



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Escuela de Trabajo Social

Trabajo Social y Medio Ambiente

“Aportes y perfil profesional de los trabajadores/as sociales en el área medioambiental en Chile”

INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO
PROFESIONAL DE TRABAJADOR SOCIAL

ALUMNA: MA. VICTORIA ORELLANA VILLALOBOS

PROFESORA GUIA: MA. TERESA SÁNCHEZ ALEN

2018

Índice

Presentación	Pág. 1
Capítulo I	Pág. 2
<i>"Contextos"</i>	
1.1 Contexto Político	Pág. 3
1.1.1 Políticas ambientales de Chile	Pág. 3
1.1.2 Ministerio del Medio Ambiente	Pág. 5
1.1.3 Tribunales ambientales de Chile	Pág. 8
1.2 Contexto institucional	Pág. 8
1.2.1 Power Consulting	Pág. 8
1.3 Diagnóstico Institucional	Pág. 10
1.4 Contexto Temático	Pág. 13
1.4.1 Importancia del estudio	Pág. 13
Capítulo II	Pág. 15
<i>"Marco Teórico Referencial"</i>	
2.1 Medio Ambiente: La "Cuestión Ambiental"	Pág. 16
2.2 Ética ambiental: Del antropocentrismo a biocentrismo	Pág. 20
2.3 Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente: Agenda 2030	Pág. 22
2.4 Problemáticas ambientales en Chile	Pág. 25
2.4.1 Cambio climático en Chile	Pág. 28
2.4.2 Plan de Acción Nacional de Cambio climático 2017- 2022	Pág. 34
2.5 Trabajo social	Pág. 41
2.5.1 Intervención profesional	Pág. 43
2.5.2 Modelos de Intervención en Trabajo Social	Pág. 45
2.5.3 Perfil Profesional	Pág. 48

2.6 Vinculación de la dimensión ambiental con el Trabajo Social Pág. 53

2.6.1 Trabajo Social y su aporte a los nuevos desafíos ambientales Pág. 55

Capítulo III Pág. 58
"Marco Metodológico"

Presentación Pag. 59

3.1 Pregunta de investigación Pág. 60

3.2 Objetivos de la investigación Pág. 60

3.3 Tipo de estudio Pág. 61

3.3.1 Investigación cualitativa Pág. 61

3.4 Enfoque del estudio Pág. 63

3.4.1 Investigación exploratoria Pág. 63

3.4.2 Investigación descriptiva Pág. 64

3.5 Colectivos de investigación Pág. 65

3.6 Criterios de inclusión Pág. 65

3.7 Criterios de rigor Pág. 66

3.8 Técnica de recolección de datos Pág. 69

3.9 Estructura de análisis categorial de la entrevista conforme a los objetivos Pág. 70

Capítulo IV Pág. 72
"Recopilación y Análisis"

4.1 Análisis de resultados Pág. 73

4.1.1 Objetivo específico N°1 Pág. 73

4.1.2 Objetivo específico N°2 Pág. 93

4.1.3 Objetivo específico N°3 Pág. 111

4.2 Conclusiones de la investigación Pág. 166

Capítulo V	Pág. 173
<i>"Propuestas para la acción"</i>	
5.1 Presentación Diplomado de Postítulo	Pág. 174
Capítulo VI	Pág. 182
<i>"Aprendizajes"</i>	
6.1 Aprendizajes de la investigación	Pág. 183
Bibliografía	Pág. 190
Anexos	Pág. 193

Presentación

El presente documento se encuentra enmarcado en el proceso académico de finalización de estudios superiores de la estudiante de quinto año de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, María Victoria Orellana Villalobos, quien desarrolló su proyecto de título en la consultora Power Consulting, RUT 76.722.312-9, ubicada en la comuna de Las Condes de la ciudad de Santiago de Chile.

Dicho documento recibe por nombre "***Aportes y perfil profesional de los trabajadores/as sociales en el área medioambiental en Chile***", y es una investigación de carácter cualitativa que busca contribuir a la discusión sobre el que-hacer del trabajador/a social con respecto a un campo emergente de ejercicio profesional, el medio ambiente.

Este proyecto presenta un tema, que si bien desde la profesión del Trabajo Social no se le ha vinculado con la relevancia que tiene, desde la praxis si se pueden encontrar infinitas instancias y experiencias relacionadas al ámbito medioambiental, tanto en trabajos en conjunto con organizaciones de base de defensa ambiental como con acciones correctivas humanas básicas, como lo es la utilización responsable de residuos, principalmente para evitar la contaminación en los barrios, donde los actores sociales y participantes recurren a la ayuda de los trabajadores/ sociales para encontrar solución a sus demandas, necesidades y problemas que les afectan.

Es por esto, que el propósito de esta investigación es entregar una guía sobre las funciones que desempeñan algunos trabajadores/as sociales en el área medioambiental en nuestro país, demostrar que los aportes de esta profesión en esta área son diversos y significativos para la comunidad y, por último, construir un perfil profesional con las capacidades y competencias que debe poseer un trabajador/a social para encarar responsablemente las funciones, actividades y tareas que se les serán exigidas hacia la defensa y protección del medio ambiente.

Capítulo I

"Contextos"

1.1 Contexto Político

1.1.1 Políticas ambientales de Chile

En Chile, la necesidad por abordar la temática ambiental no es una preocupación reciente, desde un punto de vista jurídico se realizaron importantes diligencias durante el siglo pasado, donde se dictaron leyes que han pretendido regular en algunos aspectos la acción humana. Específicamente, durante el año 1916 se dictó la Ley N° 3.133 sobre la Neutralización de los Residuos Provenientes de Establecimientos Industriales, promulgada el 7 de Septiembre, que prohibía a tales establecimientos (sean mineros, metalúrgicos, fabriles o de cualquier otra especie) vaciar en los acueductos, cauces naturales o artificiales de nuestro país sus desechos y/o sustancias líquidas nocivas sin antes neutralizarlos o depurarlos mediante un sistema adecuado, para así, no afectar el consumo de esas aguas.

Posteriormente, se presentó en el año 1992 un estudio denominado "Repertorio de la Legislación de Relevancia Ambiental Vigente en Chile", el cual fue actualizado el año 1993. El estudio fue ejecutado para detectar la existencia de leyes de carácter medioambiental en nuestro país, resultando ser 782 textos de reglamentación legal. Esto permitió el esclarecimiento de la incoherencia y dispersión que existía en ese entonces en materia ambiental en nuestro marco político y jurídico, además de lo subdesarrollado que estaba el país en la temática.

La primera vez que se habló directamente sobre la temática ambiental en nuestro país fue estipulado en la Constitución Política de la República de Chile de 1980, la cual fue aprobada el 8 de Agosto y que actualmente sigue vigente. En su artículo 19, inciso 8°, se pacta el "*derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación*" y donde se resuelve que es el Estado el que debe velar para que este derecho no se vea afectado, además de amparar y proteger la preservación de la naturaleza. Esta ley "*podrá*

instaurar restricciones específicas al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger al medio ambiente."

Luego, durante el gobierno del ex presidente Patricio Aylwin, se recibió el día 14 de Septiembre de 1992 en el Congreso Nacional un Mensaje Presidencial donde se presentó el Proyecto de Ley de Bases Generales del Medio Ambiente. El 1 de Marzo de 1994 se promulga la Ley N° 19.300 que complementa y amplía lo anteriormente descrito en la Constitución de 1980 sobre el derecho de vivir en un medio ambiente libre de contaminación, agregando conceptos claves sobre medio ambiente, sobre educación e investigación sobre la temática, de gestión ambiental, evaluación ambiental estratégica, sobre el sistema de evaluación de impacto ambiental, de la responsabilidad por daño ambiental, sobre la fiscalización, fondos de protección ambiental y sobre la creación del Ministerio del Medio Ambiente.

Uno de los mayores logros de esta ley fue la creación de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), fue un servicio público con personalidad jurídica y patrimonio propio, fiscalizado por el Presidente de la República mediante el Ministerio de Secretaría General de la Presidencia. Este servicio tuvo el papel de exigir a cada ministerio la formulación de políticas ambientales y de protegerlas.

Resultando ser una ley caracterizada por su gradualidad, por ser realista y por su impacto positivo para nuestro país, logrando alcanzar uno de los objetivos de la política ambiental y teniendo como focos de acción mecanismos de protección al agua, aire, ruidos, vida silvestre y áreas protegidas, sustancias tóxicas y desechos peligrosos, y sobre instalaciones radioactivas.

Cabe destacar, que la ley 19.300 fue en respuesta a la sugerencia realizada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), respecto a su evaluación realizada durante los años 1990 al 2004, incluyendo recomendaciones como *"desarrollar y fortalecer las instituciones ambientales en los ámbitos nacional y regional (...) y a*

fortalecer la capacidad de cumplimiento y fiscalización, incluso mediante reformas institucionales, como por ejemplo, el establecimiento de un órgano de inspección ambiental".

1.1.2 Ministerio del Medio Ambiente

A partir de las recomendaciones y sugerencias de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el 12 de Enero de 2010 se



promulga la Ley N° 20.417, como resultado de la modificación de la Ley N° 19.300, que crea el Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente. Este último, es un servicio público descentralizado, con personalidad

jurídica y patrimonio propio y, al igual que CONAMA, está fiscalizado por el Presidente de la República, pero esta vez, a través del Ministerio del Medio Ambiente.

Esta ley, separa las funciones de evaluación a cargo del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), de sanción por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) y de materia regulatoria a manos del Ministerio del Medio Ambiente (MMA)

El Ministerio del Medio ambiente de Chile es el organismo encargado del diseño de y aplicación de políticas, programas, actividades en materia ambiental, también vela por la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos renovables e hídricos, fomentando a nivel nacional el desarrollo sustentable y promoviendo el cumplimiento de la ley.

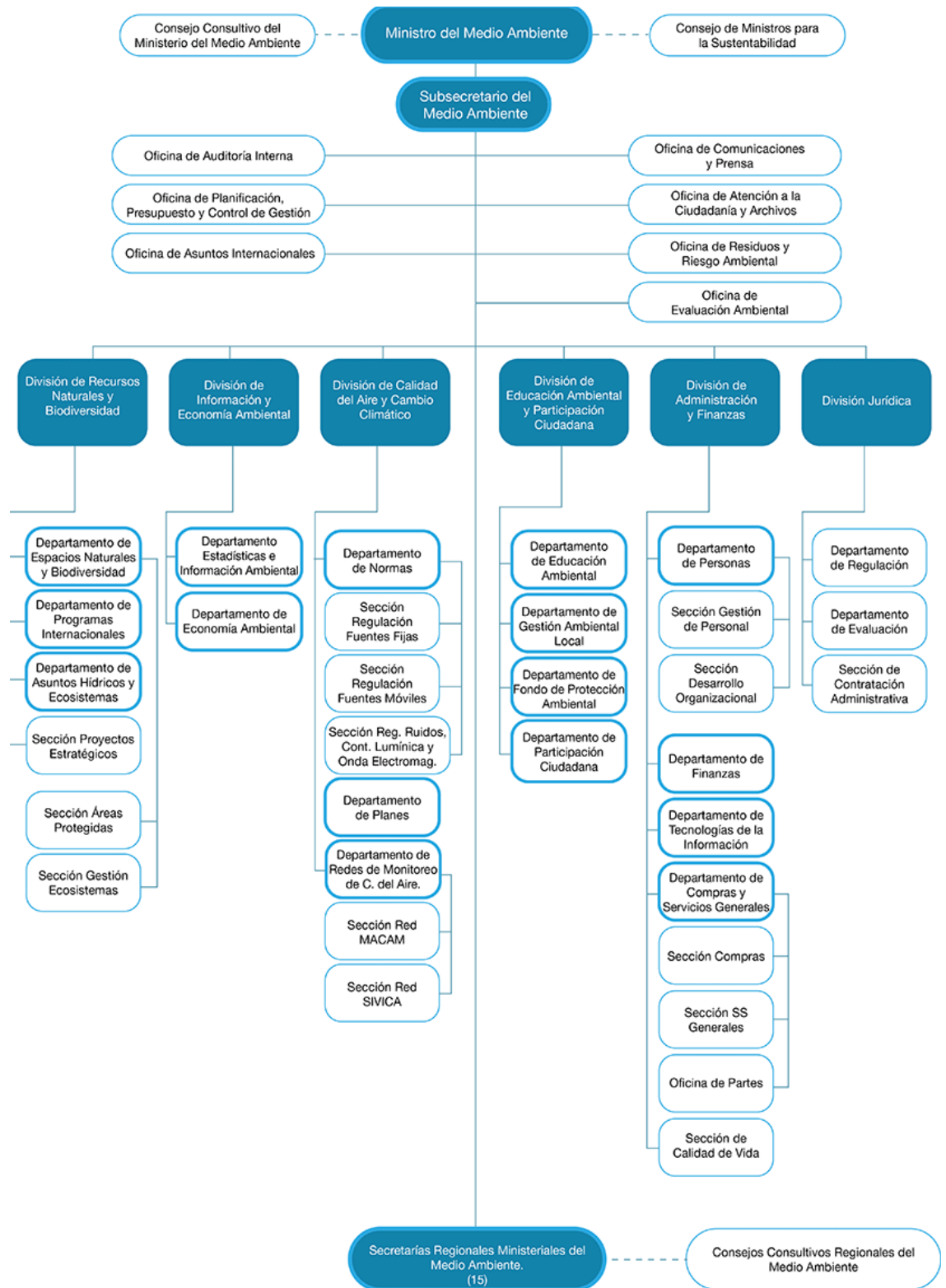
Este órgano del Estado tiene por visión *"alcanzar el desarrollo sustentable para el país con el objeto de mejorar la calidad de vida de los chilenos, tanto de esta generación como de futuras."*

Por misión *"liderar el desarrollo sustentable, a través de la generación de políticas públicas y regulaciones eficientes, promoviendo buenas prácticas y mejorando la educación ambiental ciudadana"* , siendo éste último aspecto uno de sus trabajos más representativos para la comunidad junto con la participación ciudadana.

Actualmente, las principales áreas de trabajo del Ministerio del Medio Ambiente (MMA) son:

- ✓ Aire
- ✓ La biodiversidad
- ✓ El cambio climático
- ✓ Información y economía ambiental
- ✓ Evaluación ambiental estratégica
- ✓ Educación ambiental
- ✓ Residuos
- ✓ Asuntos internacionales
- ✓ Atención a la ciudadanía

Organigrama Ministerio del Medio Ambiente



Fuente: Ministerio del Medio Ambiente

1.1.3 Tribunales ambientales de Chile

La Ley N° 20.417 finaliza su propósito con la creación de los Tribunales Ambientales, promulgándose la Ley N°20.600 el día 18 de Junio de 2012. Se crearon tres tribunales que fueron distribuidos geográficamente. El primer tribunal ambiental fue inaugurado en la comuna de Antofagasta y tiene a su cargo las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. El segundo tribunal se encuentra en Santiago y tiene a su cargo las regiones de Valparaíso, Metropolitana, Libertador General Bernardo O'Higgins y el Maule. El tercer y último tribunal con asiento en Valdivia y abarca las regiones de Biobío, la Araucanía, los Ríos, los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Magallanes y la Antártica Chilena.

Tal como menciona la Ley, los tribunales ambientales son organismos jurisdiccionales especiales que dependen directiva, correccional y económicamente de la Corte Suprema. Su principal función es solucionar los conflictos ambientales y tratar todas las contingencias y causas relacionadas a su saber.

1.2 Contexto institucional

1.2.1 Power Consulting



POWER CONSULTING

Power Consulting SpA. es fundada en Febrero de año 2017

por dos ingenieros Civiles Electricistas con experiencia en el sector energético con la finalidad de poner entregar sus servicios relacionados a clientes localizados en todo el mundo, tanto del mundo de las utilities como industrial.

La consultora es fundada para enfrentar la nueva dinámica del sector energético. La agresiva integración de energías renovables, y la

interconexión de los sistemas más grandes de Chile han impactado el sector con una gran cantidad de obras de ingeniería, la inserción de nuevas tecnologías y áreas de trabajo. Esta nueva dinámica se ha traducido en nuevas leyes y en cambios regulatorios y de normativa técnica para responder a las nuevas necesidades del sector.

El objetivo primordial de Power Consulting SpA es poder entregar un servicio de muy alta calidad que cumpla con creces con las expectativas de sus clientes. Utiliza de manera intensiva las tecnologías de la información para presentar un servicio de alta calidad y a bajo costo.

La consultora se enfoca hacia la excelencia en toda la cadena del valor, cuenta con un amplia red de profesionales tanto interno como externos para brindar servicios que estén a la vanguardia en cuanto a conocimiento y marco regulatorio bajo un estricto rigor en base a los valores que les definen:

Accountability: Responsabilidad para hacerse cargo de los proyectos realizados.

Enfoque: Tener y mantener una buena relación y conexión con la amplia red de clientes, proveedores, profesionales y socios estratégicos.

Valor compartido: Realizar acciones que puedan generar valor tanto a Power Consulting como a nuestros clientes y proveedores.

Ética laboral: *"Somos seres humanos, luego profesionales y luego, miembros de una empresa. En ese orden".*

1.3 Diagnóstico Institucional

Si bien PowerConsulting es una empresa nueva, durante el desarrollo de sus proyectos y estudios se han enfrentado a diversas contingencias y conflictos con las comunidades y organizaciones ambientales, quienes cada vez están más alertas sobre la explotación de sus recursos naturales. Principalmente, la consultora se ha enfrentado a situaciones relacionadas con la educación ambiental, ya que Power Consulting se encarga de proyectos energéticos renovables, es decir, son fuentes de energía limpia e inagotables, no producen gases de efecto invernadero ni emisiones contaminantes, imprescindible para combatir el cambio climático, pero las comunidades en general no tienen mayores conocimientos sobre estos nuevos tipos de energía, por lo que luchan contra estas empresas.

Los problemas que ha tenido la empresa con las comunidades y organizaciones ambientales han dependido del tipo de proyecto y de la etapa de ejecución de éste. Por ejemplo, los proyectos en los cuales PowerConsulting se ha involucrado son del tipo Eólico, Solar y Líneas de Transmisión.

A continuación se detallarán los problemas que ha tenido PowerConsulting en cada conjunto de proyecto según la clasificación dada anteriormente:

Eólico

Problemas con comunidades: Las problemáticas más recurrentes son las asociadas con el ruido y sombras que estas grandes torres eólicas producen. Cabe destacar que el ruido en la fuente alcanza valores cerca de los 100dB, sin embargo siempre se intenta estar lo más alejado posible de las comunidades con el fin de que la casa más cercana al parque no reciba ruido, asociado al generador, más allá de los 40dB. Lo mismo ocurre con la sombra que proyectan estas grandes estructuras, según la legislación Chilena no existe ninguna norma que limite la sombra proyectada sobre las viviendas, sin embargo según la legislación Alemana

la sombra no podrá estar sobre las viviendas más allá de unas pocas horas al año. Otro punto a destacar son los problemas que genera la logística en este tipo de proyecto al transportar grandes componentes, como por ejemplo, las palas de más de 70 de longitud, lo que conlleva a modificar y crear nuevas rutas para poder transitar.

Problemas ambientales relacionados con la fauna: Uno de los puntos más relevantes son el bloqueo de las rutas de aves migratorias debido a la gran altura de las torres eólicas. La torre de un aerogenerador hoy en día puede alcanzar los 160m, con lo que interfiere las rutas de aves migratorias que se encuentran en torno a los 100m de altura.

Problemas ambientales relacionados con la flora: Deforestación de toda la zona donde vaya a localizarse el proyecto debido a las propias turbulencias que producen los bosques y además para evitar accidentes con la parte más baja de la pala del aerogenerador, donde generalmente es 20m.

Solar

Problemas con comunidades: La gran problemática con esta tecnología es la relacionada con las grandes extensiones de terreno necesarias para la instalación de los paneles solares, lo que conlleva en algunas ocasiones modificar la ubicación de algunas viviendas aledañas a la central.

Problemas ambientales relacionados con la fauna: El gran problema en este punto es el que se relaciona con la gran intervención en vastas áreas según lo mencionado anteriormente, modificando así el hábitat de la fauna que habita el lugar.

Problemas ambientales relacionados con la flora: Ésta es una de las tecnologías más invasivas desde el punto de vista de deforestación (en la zona norte de Chile no aplica, sin embargo en algunas regiones del centro-

sur de Chile se ha llevado a cabo) debido a que esta tecnología utiliza grandes extensiones de terreno para su instalación.

Líneas de Transmisión

Problemas con comunidades: Problema relacionado con la expropiación de grandes terrenos para poder instalar las torres de transmisión así como la restricción de cualquier construcción habitacional bajo las líneas de transmisión y por último las altas exposiciones a los campos electromagnéticos que producen los flujos circulantes por los circuitos eléctricos.

Problemas ambientales relacionados con la fauna: Problemas relacionado con la ruta de las aves migratorias según lo señalado en la tecnología eólica, intervención de las zonas donde se instalan las torres y la electrocución de grandes aves al posarse sobre las torres y tocar alguna de las líneas vivas del circuito eléctrico.

Problemas ambientales relacionados con la flora: Este tipo de tecnología al igual que la solar debe realizar una gran intervención en la flora del lugar, esto es deforestación por donde se construirá la línea de transmisión así como la deforestación lateral a la línea llamada franja de seguridad.

1.4 Contexto Temático

1.4.1 Importancia del estudio

A continuación, se pretende exponer la importancia y utilidad de este estudio que busca aportar un conjunto de ventajas para el ordenamiento profesional tanto para el Trabajo Social como para la empresa Power Consulting, que requiere de estos servicios para solucionar las complicaciones existentes con las comunidades y organizaciones medioambientales, con el claro objetivo de satisfacer las demandas colectivas y de lograr realizar los proyectos con el apoyo de estos actores comunitarios, de forma de trabajar en conjunto en la ejecución del proyecto que procura beneficiar a ambas partes.

El Trabajo Social, como una profesión comprometida con el bienestar social, el desarrollo y calidad de vida de los individuos, tiene también un compromiso indiscutible con el medio ambiente, desde la concepción y ejecución de proyectos.

Este estudio revela la importancia de la especialización de trabajadores sociales en el área ambiental, como respuesta a las necesidades y exigencias de las realidades socio-ambientales, las cuales, aunque sean de carácter mundial, se requieren de soluciones locales.

El principal aspecto que se desea resolver en este documento es lograr una **aproximación desde la subjetividad del Trabajo Social en el ámbito ambiental**, ya que mediante éste, se pretende buscar las competencias, funciones y aportes de esta profesión para formar un perfil profesional con sólidos conocimientos teóricos y metodológicos, con claros principios éticos que nos permitirán enfrentar los fenómenos y realidades sociales-ambientales que indudablemente se nos presentarán en un futuro.

Es por esto, que el enfoque de esta investigación es comprender la subjetividad existente sobre medio ambiente que ronda entre los estudiantes y profesionales de Trabajo Social, intentando darle sentido a la

relación sociedad- medio ambiente y darle sentido a cómo esta disciplina puede ayudar a las empresas y otras instituciones a solucionar las problemáticas medioambientales que les afectan.

Capítulo II

"Marco Teórico Referencial"

2.1 Medio Ambiente: La "Cuestión Ambiental"

La "cuestión ambiental" es una consecuencia de la relación entre la naturaleza y el hombre, cuenta con múltiples manifestaciones, pero se requiere saber la génesis de esta relación para poder explicarlas.

La **naturaleza** se entiende como el conjunto de organismos vivos, ya sean especies de la flora y fauna, incluyendo al ser humano. Y abióticos, los cuales no forman parte o no es producto de los organismos vivos, determinan el espacio físico donde habitan los seres humanos.

Desde que el ser humano comenzó a organizarse, se transformó en un ser social, teniendo la capacidad de transformar la naturaleza mediante su manipulación, en una escala superior a cualquier otro ser vivo. Primero con el descubrimiento del fuego, que fue en puntapié para modificar su entorno inmediato. Luego, con el desarrollo de la agricultura el impacto sobre la naturaleza fue considerable, esta relación entre la naturaleza y el ser humano dio origen al medio ambiente.

Generalmente se ha relacionado el concepto de naturaleza con medio ambiente, pero con lo mencionado anteriormente, se puede concluir que la naturaleza, a diferencia del medio ambiente, es principalmente de dominio del hombre. Mientras que el **ambiente** *"engloba a todos los elementos y relaciones tanto naturales como producto de la intervención humana de la biosfera (delgada porción que incluye la superficie del globo, las capas inferiores de la atmósfera y las superiores de la litosfera)" (Reboratti)*. Con esta definición, se aclara que el ambiente consiste en una interrelación entre el hombre y la naturaleza, siendo elementos diferentes, pero que actúan bajo un mismo espacio temporal y específico.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre algunas de las posibles definiciones de **medio ambiente** encontramos:

“Conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas” (Estocolmo, 1972).



“Totalidad de las condiciones externas que afectan la vida, el desarrollo y la supervivencia de un organismo” (Glosario E.A, ONU).

“Escenario concreto formado por muchos elementos en el cual el hombre, tanto en forma individual como organizado en

un grupo social de cualquier escala y nivel de complejidad, desarrolla sus múltiples actividades” (Reboratti).

De acuerdo a estas definiciones, se puede esclarecer que el medio ambiente es el espacio físico y temporal que permite la dinámica entre el hombre y la naturaleza, permitiendo el desarrollo de procesos sociales, económicos y culturales de las comunidades.

Si bien, la manipulación humana sobre la naturaleza fue por necesidad, prontamente el fuerte impacto de los procesos de producción provocaron consecuencias irreversibles en el medio ambiente, como la contaminación, agotamiento de recursos, extinción de especies de flora y fauna, manifestándose en la reducción de materias primas o en efectos climatológicos negativos, generando dificultades para el hombre al limitar su capacidad productiva y restringiendo el acceso a la satisfacción de sus necesidades básicas para su supervivencia.

Con la Revolución Industrial, hace más de 200 años, el hombre logró un nivel de desarrollo tecnológico a escalas globales, deteriorando aún más el medio ambiente. Es por esto, que se comienzan a tomar decisiones a escala mundial para garantizar la sobrevivencia de la naturaleza y del

hombre. A raíz de esto, surgen nuevos conceptos claves como el **ecodesarrollo**, que según Lipietz (2002), en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente en Estocolmo 1972, lo definió como *“la constatación de que el modelo de desarrollo aplicado en los países dominantes después de la guerra consumían demasiadas materias primas y producían demasiados desechos”*, se propuso un desarrollo *“en el cual las comunidades locales debían estar vigilantes para no cometer estos dos errores (...) implicaba, entonces, una posición muy crítica al dinamismo del liberalismo económico (...) connotaba la idea de terminar con el libre mercado salvaje y sugería la prohibición de la explotación de un territorio por otro”*. El objetivo del ecodesarrollo es producir, pero de una forma más balanceada que no afecte negativamente a la naturaleza ni al ser humano.

Otro concepto relevante propuesto fue el de **desarrollo sostenible**, que es *“un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias”* (PNUMA; 1991). Para lograr esto se propone:

- ✓ Frenar el deterioro de la naturaleza
- ✓ Restaurar los ecosistemas deteriorados
- ✓ Protección y preservación de los recursos naturales
- ✓ Diseñar sistemas productivos que imiten lo mejor posible a los ecosistemas naturales

“Algunos autores vinculan al desarrollo sustentable con el gobierno y el sector privado, mientras que la sustentabilidad es un concepto manejado por académicos, ambientalistas y organizaciones no gubernamentales [...]. Existen, aparte de estas dos visiones, -la antropocéntrica y la biocéntrica- de varias formas de enmarcar lo sostenible; una puede ser la de ubicarlo entre lo social, lo económico y lo ambiental, y la otra reconocer la sensibilidad de lo natural y su preexistencia, introduciendo modificaciones de acuerdo a los límites que la naturaleza presenta a las mismas” (Fernández, 2000: 0102).

Junto con esta propuesta, se desarrollaron otras acciones dirigidas a los actores sociales participantes con el objeto de que comprendan las complejidades del medio ambiente, su cuidado y cómo relacionarse con la naturaleza de manera positiva, evitando generar consecuencias irreversibles para el hombre y la naturaleza. Frente a esto, se propuso el concepto de **gestión ambiental**, entendiéndose como *“el conjunto de disposiciones y actuaciones necesarias para lograr el mantenimiento de un capital ambiental suficiente para que la calidad de vida de las personas y el patrimonio natural sean lo más elevados posibles, todo ello dentro del complejo sistema de relaciones económicas y sociales que condiciona este objetivo”* (Ortega y Rodríguez, 1994; mencionado por Sánchez, 2003).

La "cuestión ambiental" ha adquirido importancia en las últimas dos décadas, al mismo tiempo se entiende que los problemas actuales de desarrollo económico y social encuentran su explicación a través de los problemas medioambientales. Es por esto, que el hombre se ha visto en la obligación de preocuparse y comprender las contingencias ambientales de modo de investigarlas e intervenirlas, de modo de transformar y mejorar los cambios globales que alteran la utilización de nuestros recursos naturales.

La base de la "cuestión ambiental" es la articulación naturaleza- sociedad, sus manifestaciones y dinámicas. Hoy en día, cada país se ve en la necesidad de sostener perspectivas críticas, descubrir las causas, buscar soluciones, medidas de prevención para proteger y promocionar el cuidado del medio ambiente.

2.2 Ética ambiental: Del antropocentrismo a biocentrismo

La ética ambiental es una rama de la Filosofía y la Ética Aplicada que considera las relaciones éticas entre los seres humanos y el medio ambiente. Esta ética surgió como respuesta al trabajo de Rachel Carson, que con su libro *"Primavera silenciosa"* publicado el año 1962 denunciaba el uso de pesticidas y su impacto negativo en el medio ambiente. Esto provocó la urgencia político-social de involucrar a filósofos para su consideración en la temática medioambiental.

La *ética ambiental antropocéntrica* requiere del análisis de los elementos del deterioro ambiental en función de las consecuencias que tiene las condiciones de vida, la explotación de la naturaleza por parte de los seres humanos, sus impactos y sus consecuencias socioeconómicas y políticas. Esta ética es considerada *"antropocéntrica porque la reflexión moral que realiza del medio ambiente gira en torno al hombre, el cual, desde su perspectiva, requiere de condiciones ambientales favorables para el logro de su supervivencia, bienestar y desarrollo"* (Ibarra, 2009:12)

Regan (1992) considera que la ética antropocéntrica no está relacionada con el medio ambiente, sino que es una corriente caracterizada y dirigida hacia la gestión y uso de éste. Es por esto que la naturaleza es considerada como una materia que puede ser transformada y explotada por el hombre. La naturaleza es concebida como un medio para satisfacer las necesidades e intereses del hombre.

... la naturaleza no posee valor intrínseco, es decir, no posee un valor propio, sólo el valor instrumental asignado y reconocido por el hombre que la valora, en la medida en que le proporciona las condiciones y los bienes materiales para el logro y desarrollo de la vida humana. La naturaleza se considera ilimitada, ya que la visualiza como la fuente inagotable de la que se pueden obtener los bienes y recursos que el hombre necesita y quiera (Ibarra, 2009:13).

Frente a la crisis ecológica y ambiental que perjudica la supervivencia del planeta, el objetivo y propuesta de esta corriente es plantear y aplicar ciertas normas éticas para controlar y resguardar la relación del hombre con la naturaleza sin provocar mayores complejidades para ambas partes.

En la *ética ambiental biocéntrica* se pretende recuperar el valor intrínseco que tiene la naturaleza, al darle la importancia que tiene como gestora de la vida. Se considera al hombre como un elemento más de la biosfera que comparte con otras especies y elementos un objetivo y destino en común.

No negamos las diferencias entre nosotros y otras especies, pero mantenemos en nuestra conciencia la cuestión de que en relación con los ecosistemas naturales de nuestro planeta no somos más que una población de una especie entre muchas. Así reconocemos nuestro origen en el mismo proceso evolutivo del que surgieron todas las otras especies, y reconocemos que enfrentamos desafíos ambientales similares a los que ellas enfrentan. Las leyes de la genética, de la selección natural y de la adaptación se aplican por igual a todos nosotros como criaturas biológicas. Bajo esta luz, nos consideramos unidos a ellas, no separados de ellas (Taylor,2005:25).

Ramón Sanz (2009) señala que el ser humano se encuentra inserto en la naturaleza basado en sus limitaciones con respecto a ésta y busca posibilidades de cambio en los hábitos de consumo y costumbres de la sociedad contemporánea con el fin de replantear la relación entre el hombre y la naturaleza.

Esta nueva corriente, que busca reemplazar la antropocéntrica, establece la posibilidad de buscar planteamientos éticos novedosos para tomar conciencia del deterioro ambiental a causa del aprovechamiento del ser humano sobre la naturaleza y así realizar acciones que resulten beneficiosas para el resguardo y protección de ésta.

2.3 Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente: Agenda 2030

El lento crecimiento económico mundial, la preocupación por el cambio climático y las desigualdades sociales son una fiel característica de la sociedad actual en la que vivimos en América Latina y el Caribe, por lo que la búsqueda de una solución de éstas y el planteamiento de nuevas directrices de trabajo están a la palestra de los desafíos de la Organización de las Naciones Unidas para transformar el paradigma actual y reemplazarlo por uno que nos dirija hacia el desarrollo sostenible, inclusivo y con visión a largo plazo.

En el año 2015, tras una intensa discusión de ocho rondas de negociaciones intergubernamentales, se aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por la Asamblea General de las Naciones Unidas durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible 2015, entre los días 25 al 27 de Septiembre del año 2015 en la ciudad de Nueva York . Estos objetivos reemplazan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a partir del año 2016 y serán una guía para la labor de las Naciones Unidas por los próximos 15 años. Esta agenda establece *"una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental"* de los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas que se suscribieron.

Esta medida presenta una diversidad de oportunidades de desarrollo para América Latina y el Caribe, ya que incluye temáticas de reducción de desigualdad, erradicación de la pobreza, cambio climático, crecimiento económico, entre otros. La agenda es *"ambiciosa y visionaria"*, requiere de la ayuda de la sociedad y los estados miembros para su adecuado funcionamiento, por lo que la agenda establecerá el camino y apoyo a cada país hacia un desarrollo sostenible e inclusivo con el medio ambiente, mediante la implementación de políticas públicas e instrumentos de monitoreo, presupuestos y evaluación.

Los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible que se pretenden cumplir hacia el año 2030 son:

- ✓ **Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
- ✓ **Objetivo 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- ✓ **Objetivo 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
- ✓ **Objetivo 4:** Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
- ✓ **Objetivo 5:** Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- ✓ **Objetivo 6:** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
- ✓ **Objetivo 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
- ✓ **Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- ✓ **Objetivo 9:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- ✓ **Objetivo 10:** Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
- ✓ **Objetivo 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- ✓ **Objetivo 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- ✓ **Objetivo 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*
- ✓ **Objetivo 14:** Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- ✓ **Objetivo 15:** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
- ✓ **Objetivo 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
- ✓ **Objetivo 17:** Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con el medio ambiente son:

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad



Imagen: Ministerio de Desarrollo Social de Chile inaugura nuevo edificio y presenta los avances en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Chile.

El día 14 de Septiembre de 2017, la actual presidenta de Chile, Michelle Bachelet, ha manifestado sobre esta temática que *“como país, podemos mantener la frente en alto a la hora de evaluar nuestros avances concretos en cada uno de los 17 Objetivos que constituyen la Agenda 2030. Chile ha logrado avances concretos para acercarnos a esos objetivos, y eso es porque la propia sociedad chilena ha decidido transitar hacia una nueva etapa y concepción del desarrollo, en que equidad, crecimiento, derechos sociales y medioambientales van de la mano”*.

2.4 Problemáticas ambientales en Chile

A continuación, se identificarán las principales problemáticas ambientales en el Chile actual. Cabe destacar, que Chile en el año 2016 entró en la lista de los 10 países más afectados por el cambio climático, evidenciando también las principales dificultades institucionales y normativas existentes en nuestro país, resultando un obstáculo para la gestión ambiental.

Las principales problemáticas ambientales en el Chile actual son según:

Ámbito	OCDE	Informe país (2016)	Informe estado de medio ambiente (2011)
Recursos hídricos	Escasez de agua y contaminación en zona centro-norte del país Se deben reducir fugas en las redes de agua	Efecto antrópico sobre el régimen de precipitaciones. Influencia del uso de suelo y prácticas de manejo de éste sobre la disponibilidad del recurso.	Escasez de fuentes de agua en el norte del país. Calidad del agua presenta una fuerte variabilidad.
Contaminación atmosférica	Continúa elevada en zonas urbanas e industriales	Reducción de concentraciones ha sido insuficiente. Dificultad en el cumplimiento de metas en el Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA)	Problemas en zonas con fundiciones de cobres, centrales de energía y sectores combustión de leña.
Biodiversidad	Fuertes presiones sobre la diversidad biológica del país.	No es posible estimar el estado de bosque nativo. Existe un rezago histórico en materia de biodiversidad.	Ecorregiones con niveles en peligros de conservación de su biodiversidad. No existe una evaluación del estado

Cambio climático		Disminución de los recursos pesqueros ha sido fuerte y sostenida.	de ecosistemas marinos del país.
	Aumento de emisiones de Gas de Efecto Invernadero (GEI) Aumento de Vulnerabilidad.	No indica	Consumo de energía es el que más aporta GEI.
Residuos sólidos	Aumento en tasas de generación. Más de 95% aún se descarga en vertederos.	No indica	Aún se dispone en sitios sin autorización. Escasa fiscalización de Recursos Sólidos Municipales (RSM)
Suelo	No indica	Los suelos se han empobrecido y agotados, existen pérdidas por erosión y el incremento de los procesos de desertificación.	Presencia de suelos contaminados en diferentes zonas del país. Degradación física como erosión
Otros	Aumento considerable del consumo de energía	No indica	Población expuesta a rangos de ruido peligrosos. Déficit y desigualdad en acceso a áreas verdes. Contaminación lumínica. Agotamiento de la capa de ozono.

Fuente: Elaboración propia en base a los estudios de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

También se ha elaborado un Ranking de las principales denuncias de los ciudadanos/as y de las principales percepciones de problemas ambientales

mediante la aplicación de la Encuesta Nacional del Medio Ambiente y las denuncias recopiladas en la Superintendencia del Medio Ambiente.

Ámbito	Denuncias a SMA		Encuesta Nacional de Medio Ambiente	
	2014	2015	2014	2015
Ruido y Vibraciones	1°	1°	3°	5°
Emisiones/ Contaminación Atmosférica	4°	4°	1°	1°
Residuos Sólidos o Peligrosos /Basuras	5°	—	2°	2°
Olores	2°	3°	—	—
Aguas Superficiales/ Residuos Líquidos	3°	2°	—	—
Contaminación en general	—	—	4°	3°
Circulación Vehicular	—	—	5°	4°

Fuente: Elaboración propia en base a los estudios del Ministerio del Medio Ambiente

Los problemas ambientales más mencionados en Chile son:

- Arica:** basura y suciedad (21%)
- Iquique:** basura y suciedad (28%)
- Antofagasta:** contaminación del aire (33%)
- Copiapó:** contaminación del aire (38%)
- La Serena:** basura y suciedad (23%)
- Valparaíso:** basura y suciedad (45%)
- Rancagua:** contaminación del aire (38%)
- Talca:** contaminación del aire (38%)
- Concepción:** basura y suciedad (30%)
- Temuco:** contaminación del aire (51%)
- Puerto Montt:** basura y suciedad (27%)
- Valdivia:** contaminación del aire (32%)
- Coyhaique:** contaminación del aire (62%)
- Punta Arenas:** basura y suciedad (41%)
- Santiago:** contaminación del aire (43%)

2.4.1 Cambio climático en Chile

El cambio climático es el mayor desafío que ha debido enfrentar actualmente la humanidad, es indiscutible que este fenómeno ha sido ocasionado por las consecuencias de la acción del ser humano, principalmente a través de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y de otros forzantes climáticos de vida corta que se entienden como *"compuestos cuyo impacto en el clima ocurre en primer lugar en el primer decenio tras su emisión"*. Una de las llamadas de atención del 5° Informe de Evaluación del Clima, interpuesto por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático indicó que *"la influencia humana en el sistema climático es clara y va en aumento, y sus impactos se observan en todos los continentes. Si no se le pone freno, el cambio climático hará que aumente la probabilidad de impactos graves, generalizados e irreversibles en las personas y los ecosistemas. Sin embargo, existen opciones para la adaptación al cambio climático y con actividades de mitigación rigurosas, se puede conseguir que los impactos del cambio climático permanezcan en un nivel controlable, creando un futuro más claro y sostenible"*.

Chile ha escuchado las recomendaciones y se ha comprometido para el año 2030 reducir en un 30% las emisiones de gases de efecto invernadero, en relación al año 2007, con el fin de desmontar el crecimiento económico de las emisiones de GEI, y si cuenta con ayuda internacional, se compromete a reducir estas emisiones en un 45%.

Chile se compromete a manejar sustentablemente 100.000 hectáreas de bosque nativo y forestación de otras 100.000 hectáreas, esta acción ha sido regulada por el DL-701 y a la aprobación de una nueva ley de fomento forestal.

También, se hará responsable de establecer acciones de adaptación al cambio climático, desarrollo tecnológico y financiamiento para realizar maniobras y acciones para mitigar las consecuencias del cambio climático

y buscar soluciones para este fenómeno que afecta a todos los ecosistemas.

Durante el año 2017, el Ministerio del Medio Ambiente realizó un análisis del impacto del cambio climático en nuestro país, en áreas como biodiversidad, salud, recursos hídricos, entre otros.

Los principales efectos y consecuencias del cambio climático evaluados en Chile son:



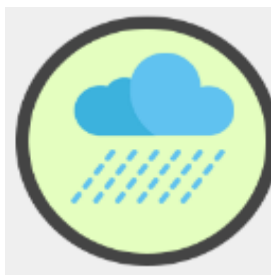
Temperatura:

Aumento de la temperatura en el valle central y la cordillera.

En la costa un leve enfriamiento.

Hacia el año 2030, habría un aumento de, a lo menos, 0,5° C para las zonas sur y austral y de 1,5°C para el norte grande y el altiplano. Estos valores se incrementarían para el período 2031-2050.

Fuente: Datos obtenidos por medio de Emol



Precipitaciones:

En la zona centro-sur del país, se ha observado una disminución estadísticamente significativa de las precipitaciones.

En la zona semiárida se han caracterizado por sucesiones de años lluviosos y sequías multianuales.

Hacia el año 2030, se proyecta una disminución entre 5% y 15% entre las cuencas de los ríos Copiapó y Aysén y para el periodo 2030-2050 se intensificaría esta disminución.

La zona entre las cuencas de los ríos Mataquito y Aysén, hay disminución de las precipitaciones para dicho período.

En la zona de Magallanes, se proyecta un leve aumento, aunque con una menor precipitación nival.

Fuente: Datos obtenidos por medio de Emol



Eventos climáticos extremos:

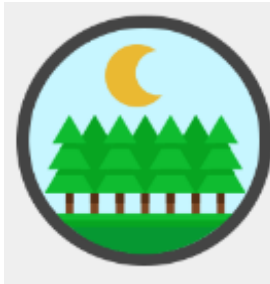
Marcados eventos de sequía, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XXI.

Aumento de noches cálidas desde el Norte Grande a Coyhaique, con disminución de las noches frías.

En Santiago se registra un aumento de las olas de calor, definidas como tres días consecutivos por sobre el 90%, que corresponde a los 32.4°C.

Las pérdidas ambientales, sociales y económicas en el país por este fenómeno podrían llegar a ser significativas, alcanzando al año 2100, un 1,1% anual del PIB.

Fuente: Datos obtenidos por medio de Emol



Biodiversidad:

Pérdida importante del patrimonio genético nacional por un alto endemismo.

Al año 2050, se estima que el bosque caducifolio templado-antiboreal andino en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena; bosque caducifolio mediterráneo costero y bosque espinoso mediterráneo interior de Acacia, ambos en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins) serían los más afectados ya que los bioclimas asociados a ellos parecen desconfigurarse.

Fuente: Datos obtenidos por medio de Emol



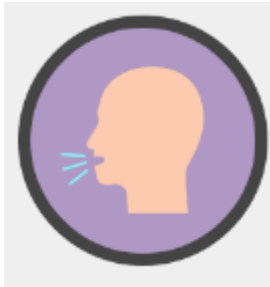
Recursos hídricos:

Reducción significativa de los caudales medios mensuales en las cuencas entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos y elevación de la isoterma de 0°C.

Retroceso de glaciares sería significativo, afectando los aportes de agua en los períodos secos.

En el extremo austral, un leve aumento de los caudales disponibles. Para el Norte Grande y Norte Chico, habría una mayor ocurrencia de períodos de escasez hídrica y eventos de lluvias extremas.

Fuente: Datos obtenidos por medio de Emol

**Salud:**

En la zona centro-sur, un aumento de enfermedades transmitidas por roedores y garrapatas (hantavirus y rabia).

En el norte grande, el desarrollo de enfermedades vectoriales como malaria y dengue.

Disminución de la calidad y disponibilidad de agua y alimentos por sequías e inundaciones, podría tener impactos en la nutrición y calidad de vida y en el incremento de la incidencia de algunas enfermedades no transmisibles.

Deterioro de la calidad del aire podría incrementar muertes prematuras, disminución en el rendimiento de los cultivos agrícolas y daño a los ecosistemas.

Fuente: Datos obtenidos por medio de Emol

**Infraestructura:**

Riesgo en la infraestructura pública por alta frecuencia de precipitaciones extremas asociadas a aluviones, aludes, desbordes de ríos e inundaciones.

Aumento en la intensidad y frecuencia de las marejadas, poniendo en riesgo a las poblaciones que habitan en el borde costero y los servicios ambientales y actividades económicas asociadas, afectando la operación de puertos, caletas y playas.

Fuente: Datos obtenidos por medio de Emol

**Energía:**

Potencial de generación hidroeléctrica del Sistema Interconectado Central presentará disminuciones que irán de un 11% (período 2011-2040) a un 22% (período 2071-2099).

Fuente: Datos obtenidos por medio de Emol



Sector Silvoagropecuario:

Desplazamiento de los cultivos hacia el sur junto a una menor disponibilidad de aguas para riego en la zona centro, generando cambios en la producción y en los ingresos netos, siendo negativos en las zonas norte y centro, y positivos en las zonas sur y austral.

Fuente: Datos obtenidos por medio de Emol



Pesca y acuicultura:

La captura de anchoveta podría verse incrementada si la temperatura superficial del mar disminuye en $0,02^{\circ}\text{C}$ por año, pero ocurriría lo contrario si aumenta en $0,034$ ó $0,025^{\circ}\text{C}$ por año.

Leves disminuciones (5%) en las capturas de la pesca con palangre del pez espada si la temperatura aumenta entre $1,0$ y $2,3^{\circ}\text{C}$ hacia el año 2050.

Nivel medio del mar se incrementaría entre 5 y 10 cm al año 2050 y entre 12 y 28 cm al año 2100.

Fuente: Datos obtenidos por medio de Emol



Turismo:

Una condición más tropical en el norte del país, puede tener efectos positivos en el turismo de costa; sin embargo, otros impactos sobre este sector serían negativos, como el ascenso de la línea de nieves, el derretimiento de glaciares, la aceleración de los ciclos reproductivos de distintas plagas (zancudos en el norte grande, tábanos y coliguachos en el centro y sur, algas -como el Didymo- en la zona sur y austral).

Impacto negativo en los campos de hielo y glaciares de la zona austral, conllevaría efectos negativos sobre el turismo, que representa una parte importante de las actividades económicas de la región.

Fuente: Datos obtenidos por medio de Emol

**Ciudades:**

Las olas de calor pueden verse acentuadas por las características de la urbanización. Se proyecta una presión adicional sobre el suministro de agua potable (con inversión mayor para alcanzar la calidad normada), el alcantarillado, los sistemas de energía y los servicios de transporte; también, se espera una mayor presión sobre los servicios de salud, especialmente entre la población de estratos socioeconómicos más bajos.

Aumento de condiciones de mala ventilación para los valles centrales de Chile en la época de invierno con el consiguiente agravamiento de los problemas de contaminación atmosférica existentes.

Fuente: Datos obtenidos por medio de Emol

2.4.2 Plan de Acción Nacional de Cambio climático 2017-2022 (PANCC-II)

Uno de los mayores logros de nuestro país para enfrentar el cambio climático ocurrió a mediados de Junio de 2017 cuando el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad aprobó el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático. En este instrumento de política pública se señala que *"se deberá realizar con la máxima celeridad posible un nuevo plan nacional de cambio climático con una visión transversal e integrada, en adaptación, mitigación de impactos y creación de capacidades, orientando las medidas adoptadas hacia una economía baja en carbono"*. El PANCC-II fue creado por el Departamento de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente en conjunto con otras instituciones y ministerios ligados a la temática medioambiental. Fue desarrollado a partir de los avances concretos y conocimientos adquiridos mediante la aplicación del Plan de Acción de Cambio Climático I (PANCC-I) y también, debido al mayor compromiso que ha demostrado el gobierno en esta materia. Estas medidas se han considerado urgentes para que el país logre adaptarse y buscar soluciones para los efectos del cambio climático y poder así disminuir la vulnerabilidad a la que se encuentra expuesta la población chilena y mundial. Por otro lado, este instrumento fue creado para contribuir al compromiso que tomó el país ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Mientras se discutía sobre este plan, se realizó durante el año 2016 una consulta ciudadana temprana a través de talleres en cuatro ciudades del país, siendo éstas Antofagasta, Santiago, Temuco y Concepción. Esta consulta se extendió entre el 18 de Abril de 2016 y el 04 de Agosto de 2016. La consulta ciudadana es un mecanismo de participación ciudadana (Art. 73, Ley N°18.575) y es un *"espacio para invitar a las personas a participar e incorporar sus opiniones para el mejoramiento de la gestión pública"*. Durante ese ciclo el Ministerio del Medio Ambiente acogió, mediante su página web y de las Secretarías Ministeriales Regionales, todas las

observaciones, recomendaciones, sugerencias y solicitudes de información de la ciudadanía sobre el PANCC-II para ser analizadas e incorporadas en el proyecto, de modo de integrar a la ciudadanía en el desarrollo del proyecto.

Presentación Presidenta Michelle Bachelet del Plan de Acción Nacional de Cambio Climático

Son cada vez más las voces que se elevan para alertar sobre el Cambio Climático, el mayor reto que enfrenta la humanidad: por sus efectos devastadores, por sus implicancias planetarias, y porque hablamos de daños, en su gran mayoría, irreversibles.

En Chile, desafortunadamente, lo hemos aprendido duramente. Los récords en lluvia, sequía, incendios, temperaturas nos golpean directamente: en la agricultura o la ganadería, en la desertificación que avanza o en glaciares que retroceden, en violentas marejadas o en el borde marino que ve alterado su ecosistema. En las vidas humanas y animales; es decir, en el mundo como lo conocemos.

No hay más tiempo disponible para seguir observando cómo el desajuste climático se amplifica como consecuencia de la indecisión o de decisiones cortoplacistas. Desviar la mirada dejó de ser una opción.

Esta tarea pone a prueba nuestra capacidad de generar conciencia y acción. Todos los países, sin excepción, somos actores de cambio. Chile ya dijo presente a ese llamado cuando firmamos el Acuerdo de París junto a 194 países.

Pero este no es más que el inicio de un largo proceso, que nos llevará a adoptar una nueva mirada y, especialmente, cambiar comportamientos.

Combatir el cambio climático es entrar de lleno a las preguntas sobre el desarrollo económico y social de nuestro país.

Y al dar a conocer este Plan de Acción Nacional de Cambio Climático, confirmamos ese camino, dotándolo de marco y coherencia. Está en nuestras manos actuar para tener un Chile mejor preparado frente a los efectos del cambio climático. Y frente al Cambio Climático, respondemos con acción climática.

No partimos de cero. Tenemos un piso común que nos llena de esperanza, un diagnóstico compartido sobre lo que está en juego. Según datos de noviembre 2016, el 84% de los chilenos cree que el cambio climático está ocurriendo. El acuerdo político es transversal.

Tampoco partimos de cero en cuanto a la puesta en marcha de políticas y medidas concretas para enfrentar los efectos del cambio climático, tanto en infraestructura como en institucionalidad y protocolos de acción.

Otro buen ejemplo es lo que ya hemos hecho para absorber más CO2: la creación de parques marinos que nos han llevado a triplicar la superficie marina bajo protección oficial; y la creación de la Red de Parques de la Patagonia, con lo cual tendremos un pulmón verde de 4,5 millones de hectáreas.

También hay que destacar lo que estamos haciendo para reducir las emisiones con efecto invernadero. Gracias a nuestra transición energética, es un hecho que cumpliremos antes de tiempo la meta de tener 20% de energía renovables al año 2020. Pero falta mucho para que este esfuerzo se profundice y se sostenga en el tiempo. Por eso, para avanzar a buen paso, presentamos este Plan de Acción, que identifica medidas para enfrentar los efectos del cambio climático y construir un país más sustentable y seguro.

Son 30 líneas de acción que se materializan en 96 medidas, elaborado en forma participativa, con organismos públicos y una consulta ciudadana que permitió recoger más de 1.200 observaciones. Es decir, en directa interacción con nuestra realidad, hemos levantado los principales ejes de trabajo que nos permitirán apostar por un desarrollo sustentable y verde: adaptación, mitigación, implementación y mirada local.

Este detallado plan demuestra que en cada sector existen alternativas para hacer las cosas mejor. En la forma en que hacemos crecer las ciudades, o preservamos la biodiversidad, o fomentamos el turismo, existe el mismo deber de contribuir, de ser parte de la acción climática. Y este plan nos indica desde hoy un camino viable. Pero para que tengamos éxito en este propósito, necesitamos comprometernos todos; este no puede ser el objetivo ni de un grupo ni de un gobierno; hablamos de un imperativo país, que va más allá de cualquier diferencia política o cultural.

Este es un llamado a asumir una responsabilidad como país: Estado, ciudadanía, investigadores, empresas, academia, colegios, organizaciones sociales. Porque debe ser un esfuerzo sostenido, persistente, en que la voluntad de cambio se integre orgánicamente en el funcionamiento del país. Es lo inteligente, es lo solidario, es lo urgente.

No es tiempo de lamentos, es tiempo de ocuparnos. Hoy podemos demostrar que somos muchos más los que sabemos ver las oportunidades de desarrollo cuando se presentan, los que nos hacemos cargo de nuestras responsabilidades y de la herencia que estamos dejando a las generaciones venideras, los que entendemos que es posible y necesario actuar hoy por el Chile y el planeta del mañana.

Muchas gracias.

El Plan de Acción Nacional de Cambio Climático cuenta con 16 objetivos específicos y 30 líneas de acción que se ven reflejadas en 96 medidas que han sido categorizadas en cuatro ejes de acción, éstas son adaptación, mitigación, medios de implementación y gestión del cambio climático a nivel regional y comunal. Dentro de los compromisos que han sido contemplados se encuentran el fomento a las energías renovables no convencionales; reducción de las emisiones de CO2 en un 30% para el año 2030; formular una ley de eficiencia energética; reforestar 100.000 hectáreas de bosque, en su mayoría nativo; implementar impuestos verdes a las emisiones para automóviles e industrias; y formular acciones de descontaminación atmosférica.

Objetivos del PANCC-II:

El objetivo general del PANCC-II es *"hacer frente a los desafíos que plantean en el corto y mediano plazo los impactos del cambio climático en el territorio nacional, y promover la implementación de los compromisos adoptados por Chile ante la CMNUCC. El Plan busca constituirse en el instrumento articulador de una política climática transversal para el país en el corto y mediano plazo, mediante un marco orientador para todos los actores y establecer las bases para la acción de largo plazo"*.

✓ Objetivo de Adaptación:

"Fortalecer la capacidad de Chile para adaptarse al cambio climático profundizando los conocimientos de sus impactos y de la vulnerabilidad del país en todo el territorio nacional y generando acciones planificadas que permitan minimizar los efectos negativos y aprovechar los efectos positivos, además de promover el desarrollo económico, social y asegurar la sustentabilidad ambiental, velando por conservar su patrimonio natural y cultural".

Actualmente encontramos nueve planes sectoriales de adaptación al cambio climático, cuatro de ellos se están ejecutando: los del sector de Biodiversidad, Silvoagropecuario, para Pesca y Acuicultura y del sector de Salud. También se fortalecerá la red de estaciones de monitoreo de la Dirección Meteorológica de Chile con el objetivo de detectar amenazas. Por otro lado, se crearán mapas de vulnerabilidad climática para ayudar a los territorios en la toma de decisiones.

✓ Objetivo de mitigación:

"Crear las condiciones habilitantes para la implementación, cumplimiento y seguimiento de los compromisos de reducción de emisiones de GEI de Chile ante la CMNUCC, y que contribuya de forma consistente al desarrollo sustentable del país y a un crecimiento bajo en emisiones de carbono".

El plan sectorial de mitigación corresponde a la disminución del consumo de energía de las edificaciones, aumento de las energías renovables, aumento de los estándares de eficiencia energética en transportes y el manejo de buses menos contaminantes. También, se forestarán 140.000 hectáreas, principalmente nativas, y por último, se creará un Código de Construcción Sustentable para las viviendas y se asignarán más recursos para construir plazas y parques.

✓ Objetivo medios de implementación:

"Desarrollar las condiciones habilitantes necesarias para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático al nivel nacional y subnacional en el ámbito de la institucionalidad y marco legal, de la transferencia tecnológica, la creación de capacidades y asistencia técnica, el financiamiento y la negociación internacional".

De acuerdo a este eje de acción, se creará un proyecto de ley que fortalezca las instituciones relacionadas con el cambio climático, se distribuirán expertos para todos los sectores, se crearán políticas sobre el cambio climático para el sector de Defensa, un comité científico para

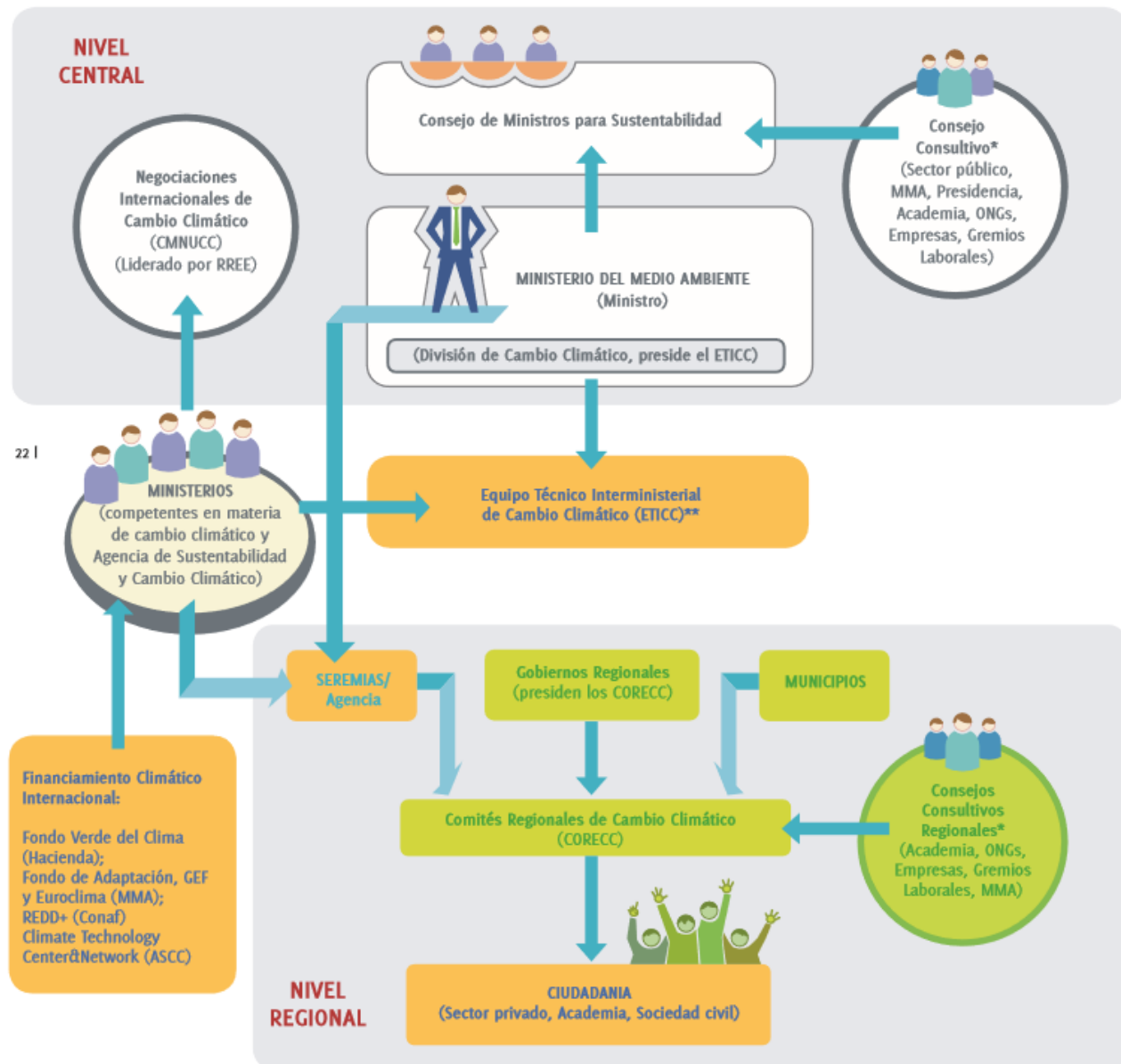
asesorar al Estado, un Programa Nacional de Educación sobre cambio climático y destinar recursos públicos para investigación científica del Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT).

✓ Objetivo gestión del cambio climático a nivel regional y comunal

Desarrollar las bases institucionales, operativas y las capacidades necesarias para avanzar en la gestión del cambio climático en el territorio, a través del gobierno regional y comunal e incorporando a todos los actores sociales.

En cuanto a este eje de acción se fomentará la investigación sobre el cambio climático en universidades y otras instituciones de investigación. Por último, se desarrollarán acciones de acuerdo a cada territorio para afrontar las consecuencias del cambio climático.

Institucionalidad para la elaboración, implementación y seguimiento de las actividades del Plan de Acción Nacional de Cambio climático 2017-2022 (PANCC-II)



Fuente: Ministerio del Medio Ambiente

2.5 Trabajo social

Al Trabajo Social se le define como una disciplina de las ciencias sociales que busca promover el cambio y desarrollo social, buscar soluciones a los



conflictos generados en las relaciones humanas y fomentar el fortalecimiento de las comunidades con el objeto de aumentar el bienestar integral de sus miembros. El Trabajo Social interviene en la dinámica entre el individuo y su entorno actuando sobre las necesidades, problemas y demandas humanas insatisfechas. Los principios de los

Derechos Humanos, la Justicia Social, Responsabilidad Colectiva y Respeto a la Diversidad son fundamentales para la profesión del Trabajo Social, así lo dictó la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social.

Para aclarar dudas, según E. Morin (2001, p.115) la disciplina es *"una categoría organizadora dentro del conocimiento científico; instituye en éste la división y especialización del trabajo y responde a la diversidad de los dominios que recubren las ciencias. Por más que esté inserta en un conjunto científico más vasto, una disciplina tiende, naturalmente, a la autonomía, por medio de la delimitación de sus fronteras, por el lenguaje que se da, por las técnicas que tiene que elaborar o utilizar y, eventualmente, por las teorías propias"*. A pesar de que una disciplina cuenta con ciertas limitaciones, esto no dificulta que pueda seguir desarrollándose y perfeccionándose, por lo que una disciplina cuenta con características flexibles de generación de conocimientos.

Volviendo al concepto de Trabajo Social, Bermejo (2000) lo define como *"la institucionalización profesional más acabada de la intervención de los seres humanos sobre aquellas circunstancias que dificultan o imposibilitan el desarrollo de una vida digna y autónoma de otros seres humanos en el*

ámbito social". Continuando con la idea de Bermejo, se puede determinar que una de las tareas que se le atribuye al Trabajo Social es generar acciones que permitan facilitar que todas las personas puedan desarrollar plenamente sus potencialidades, mediante el cambio de los obstáculos y complejidades que no lo permiten.

Es importante mencionar que el Trabajo Social es una profesión donde los valores, teoría y práctica se interrelacionan entre sí. El que-hacer y las acciones generadas por los trabajadores/as sociales del mundo se basan según valores y principios establecidos y difundidos por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) que son: el respeto por el valor intrínseco; dignidad de las personas; respeto a la diversidad; defensa de la libertad, igualdad, justicia social y de la ciudadanía; responsabilidad colectiva; libertad de expresión y de conciencia; responsabilidad por el medio ambiente; protección de los derechos socioeconómicos y culturales.

En segundo lugar, el Trabajo Social es considerado interdisciplinario y transdisciplinario, es decir, acude a diversas teorías e investigaciones, se basa en fundamentos teóricos e investigaciones de otras disciplinas que le son útiles para la praxis de la profesión, como la antropología, psicología, sociología, ecología, economía, entre otras.

Por último, la práctica, que consiste en la intervención del trabajador/a social en las situaciones donde las personas interactúan con su entorno, mediante la utilización de habilidades, herramientas, técnicas y estrategias adquiridas en su formación y a través de la experiencia, según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales con el objeto de lograr *"involucrar a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar"*.

2.5.1 Intervención profesional

La intervención social es la aproximación del profesional del Trabajo Social con el objeto de estudio, en un determinado momento socio histórico con los sujetos involucrados, con la debida intención de analizarlo, interpretarlo y comprender las opciones de transformación social de las contingencias y problemáticas que les afectan, con el claro objetivo de satisfacer las necesidades y demandas propias de los sujetos implicados.

La manera de intervenir por parte del trabajador/a social está orientada de acuerdo a los conocimientos adquiridos en su formación académica y mediante sus experiencias en el campo de trabajo, el profesional a partir de esto definirá los lineamientos de acción, los cuales estarán dirigidos a la solución de los problemas que presentan los sujetos que esperan del profesional la oportunidad de salir adelante y superar todos los obstáculos que no les permiten desarrollarse plenamente, adquiriendo herramientas que les permitirán solucionar por sí solos sus propias contingencias y situaciones limitantes en un futuro.

Según Molina y Romero (2001), las dimensiones donde intervienen los trabajadores/as sociales son:

Modelo Asistencial: Donde se les provee a los sujetos, familias o comunidades de toda ayuda financiera y/o material, para que estos logren satisfacer sus necesidades básicas y de necesidad inmediata.

Modelo Socioeducativo: Proceso de formación e instrucción, donde se les enseña y educa a los individuos, familias o comunidades pretendiendo capacitarlos para que logren solucionar por sí mismos sus problemas. Los trabajadores sociales les brindan la ayuda necesaria para movilizar recursos y formar redes de apoyo.

Por último, los autores distinguen el **Modelo Terapéutico**, donde los profesionales del Trabajo Social regulan y las relaciones entre los sujetos involucrados con su entorno, promoviendo y favoreciendo los cambios

necesarios para volver al equilibrio que los individuos, familias o comunidades necesitan para desarrollarse en plenitud.

Las áreas de intervención del Trabajo Social chileno es bastante amplio y diverso, actualmente existen muchos campos laborales disponibles y cada vez el mundo se abre más para esta profesión.

Algunos de las áreas en las que el trabajador/a social se puede desempeñar son:

- ✓ Servicios públicos y Ministerios
- ✓ Empresas
- ✓ Fundaciones
- ✓ Universidades
- ✓ Hospitales, clínicas y centros de salud familiar
- ✓ Oficinas de Protección a la Infancia y hogares de niños y niñas
- ✓ Municipalidades
- ✓ Escuelas, colegios, jardines, escuelas diferenciales, liceos
- ✓ Tribunales, entre otros.

Y, las principales temáticas que abordan son:

- ✓ Salud mental
- ✓ Salud
- ✓ Educación
- ✓ Justicia
- ✓ Inmigrantes
- ✓ Pobreza y exclusión social
- ✓ Adultos mayores
- ✓ Bienestar estudiantil
- ✓ Seguridad social
- ✓ Reinserción social
- ✓ Enfoque de género
- ✓ Socio jurídico
- ✓ Gobierno local

- ✓ Infancia
- ✓ Vivienda, entre otras.

2.5.2 Modelos de Intervención en Trabajo Social

Debido a la evolución histórica del Trabajo Social se han ido formando diversos modelos de práctica profesional, cada uno fundamentado por sus propias bases teóricas. Estos modelos han ido transformándose y evolucionando mientras emergía la diversidad epistemológica y metodológica del Trabajo Social y no deben ser considerados aislados entre sí, cada uno observa y estudia los problemas sociales a su forma. Algunos modelos se han mantenido en el tiempo mientras otros han ido desapareciendo, esto se observa con el surgimiento de nuevos modelos de intervención.

Los modelos que tienen mayor solidez teórica y metodológica son:

- ✓ Modelo psicodinámico

Este modelo pretende mejorar y facilitar el desarrollo de la personalidad de los individuos que se ha visto perjudicada por diversos conflictos psíquicos que los han afectado de forma traumática. El cambio proviene desde el interior y la voluntad del sujeto, que éstos sean conscientes de los conflictos que les aquejan y desde ahí mejorar su situación. En este modelo se busca ayudar al individuo que tiene conflictos familiares, individuales, escolares, laborales, etc.

- ✓ Modelo conductual-cognitivo

Este modelo se centra en la conducta. Su postulado es que toda conducta es aprendida y puede ser modificada . Su intervención se centra principalmente en enfocarse en averiguar el condicionamiento que favorece una conducta.

✓ Modelo de intervención en crisis

Es un método de ayuda dirigido a ayudar a los individuos, familias o grupos para que puedan enfrentar las situaciones traumáticas que han sufrido, de manera de disminuir o erradicar los efectos negativos (daños físicos y psicológicos) que han gatillado estos conflictos en sus vidas, para así incrementar las posibilidades de crecimiento, potenciar y generar nuevas habilidades, para que los individuos, familias y grupos puedan crear sus propios recursos para superar la problemática que les afecta y encontrar un equilibrio emocional.

✓ Modelo centrado en la tarea

Este modelo dirige la intervención social a los problemas determinados por los propios usuarios y usuarias, no en el diagnóstico realizado por el trabajador/a social. El modelo se centra en ayudar en la resolución de los problemas que afectan a las personas en la interacción y dinamismo con sus situaciones sociales. Se centra también en el trabajo que realizan conjuntamente los trabajadores sociales y los usuarios y usuarias, mediante un procedimiento claro y sencillo, pretendiendo que los usuarios y usuarias mejoren su capacidad de enfrentar los conflictos y problemas que les afectan a través de este proceso.

✓ Modelo humanista/ existencialista

Este modelo aporta una nueva visión sobre el individuo, su dignidad y necesidad de autorrealización, entrega también una imagen optimista del ser humano. Su postulado es que las personas crean su personalidad a través de las opciones, decisiones y preferencias que eligen en su vida, las cuales están determinadas por la libertad y conciencia.

El humanismo *"aporta una visión integradora, holística, del ser humano, concibiendo a la persona como un todo en el que operan interrelaciones entre factores físicos, emocionales, ideológicos y espirituales"*. Mientras

que el Existencialismo *"afirma que lo que propiamente existe es el hombre, no las cosas, que toman su ser en él o a través de él"*.

✓ Modelo crítico/radical

Se centra en la importancia de la estructura social y la dominación/opresión en el análisis de los problemas sociales. La solución está en la transformación y cambios de las condiciones sociales, el objetivo es lograr una sociedad libre de cualquier dominación para así satisfacer todas las llamadas de la liberación (Healy, 2001: 41).

✓ Modelo de gestión de casos

La Enciclopedia del Trabajo Social (Minahan,1987) se refiere a éste como un modelo de intervención que "intenta asegurar que los usuarios con problemas complejos y múltiples reciben todos los servicios que necesitan en el tiempo y la forma adecuados. El papel del *"gestor de casos"* o *"case manager"* es el ayudar a los usuarios a tratar con algunos o todos los sistemas sus dificultades.

✓ Modelo sistémico o ecológico

Los elementos teóricos de este modelo se fundamentan de la teoría de los sistemas, atribuido a Ludwig Von Bertalanffy. un biólogo que determinó a los sistemas como elementos que interactúan unos con otros (1968). Los componentes de un sistema *"interaccionan entre ellos y se influyen mutuamente"*, mediante esta interacción, los componentes forman parte de un todo, que es superior a la suma de sus partes. De esta forma, cualquier acción que produzca un cambio en una de las partes del sistema producirá cambios en las otras partes del sistema. Los sistemas son interacciones entre elementos; todo lo que afecta a la totalidad del sistema influye en cada uno de sus componentes y viceversa (Escartín 1998).

2.5.3 Perfil Profesional

A continuación, se realizará un resumen del perfil profesional del trabajador/a social en la intervención directa e indirecta. Dicho texto incluirá las funciones, el que-hacer, tareas y actividades que realiza el profesional del Trabajo Social, de acuerdo a la naturaleza de su disciplina y de las exigencias de sus áreas de intervención.

Antes de comenzar, se explicará en qué consiste la práctica directa, ésta considera al sistema cliente a los individuos, familias y comunidades que presentan demandas, necesidades o problemas que les afectan en su vida cotidiana y que requieren de ayuda del profesional para solucionarlas y así, lograr su bienestar integral. Es la acción social entre el profesional y su sistema cliente, en donde se revelan los distintos niveles de intervención, ya sea de caso y familia, grupo y comunidad.

La práctica indirecta es considerada como una ayuda y permite la existencia de la práctica directa, ésta consiste en los aportes de las instituciones de bienestar social, se ejecuta ayuda desde la administración y planificación de los servicios sociales.

Roles:

Según Ezequiel Ander-Egg, el rol es *"el comportamiento o papel que debe desempeñar un Trabajador Social tomando en cuenta la posición o status que ocupa dentro de la sociedad"*. Y los roles que cumple el trabajador/a social son principalmente de:

- ✓ Investigador
- ✓ Agente educador- orientador social
- ✓ Proveedor de recursos
- ✓ Informador
- ✓ Organizador
- ✓ Planificador
- ✓ Gestor

- ✓ Administrador
- ✓ Ejecutor de programas, proyectos y/o actividades

El análisis, interpretación y comprensión del que-hacer del trabajador/a social en la práctica directa permite dilucidar las funciones de los profesionales del Trabajo Social, las cuales se plantearán a continuación:

Funciones:

- ✓ Diseñar y realizar investigaciones de los diferentes sujetos de intervención, ya sea a nivel de individuo, familia, grupo o comunidad con el objeto de transformar la realidad social.
- ✓ Diseñar y realizar investigaciones en cuanto a los recursos disponibles e inexistentes para optimizarlos y adquirirlos.
- ✓ Participar en el equipo interdisciplinario para la investigación, planificación ejecución y evaluación de acciones sociales.
- ✓ Abogar por el cumplimiento de políticas sociales, reglamentos, normas, leyes relacionados con los derechos de las personas, familias, grupos y comunidades.
- ✓ Asesorar a distintos profesionales y técnicos en cuanto a sus conocimientos y saberes de la disciplina del Trabajo Social.
- ✓ Coordinar y realizar acciones con redes de apoyo y recursos para la atención integral del sistema cliente.
- ✓ Facilitar la asistencia social para afrontar las problemáticas sociales que afectan al sistema cliente.
- ✓ Racionalización de los recursos existentes y adquisición de recursos faltantes para satisfacer las necesidades del sistema cliente.
- ✓ Promover la transformación social del sistema cliente en la relación con su entorno con el objeto de lograr su bienestar y equilibrio con su ambiente.
- ✓ Capacitar a los individuos, familias, grupos y comunidades en un proceso socioeducativo sobre el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de las obligaciones.

- ✓ Realizar valoraciones sociales de situaciones individuales, familiares, grupales o comunitarias para el diseño y construcción de planes de acción en prevención, asistencia y promoción social.
- ✓ Ejecutar planes de acción para transformar la realidad social de los sujetos a intervenir para lograr el mejoramiento de su calidad de vida.
- ✓ Evaluar la intervención social durante el proceso de ejecución y al término de ésta.

Competencias:

Según Castañeda y Salamé (2003)¹ el concepto de competencias profesionales *"emerge como una respuesta educativa a los cuestionamientos que se generan a la formación profesional en un marco mundial de procesos de transformaciones estructurales en los ámbitos económico, tecnológicos y sociales"*.

Las competencias son importantes y necesarias para el óptimo ejercicio profesional de los trabajadores/as sociales, éstas han sido analizadas y catalogadas con el objeto de introducirlas en los procesos de formación académica y como requerimientos para la selección de personal en las distintas áreas donde los trabajadores/as sociales intervienen.

Se pueden distinguir las competencias generales y específicas. Las primeras, pretenden entregar a los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse en el campo profesional del Trabajo Social. Se entienden como el conjunto de capacidades que los estudiantes adquirirán a lo largo de su formación y su experiencia práctica,

¹ Revista de trabajo social [artículo de revista] No. 72 (2003), p. 109-127

y que les servirá para en un futuro desenvolverse con facilidad y firmeza en el ámbito profesional.

De acuerdo a Castañeda y Salamé, las competencias generales son:

- ✓ Capacidad de trabajar en equipos disciplinarios y multidisciplinarios
- ✓ Creatividad en la resolución de problemas
- ✓ Habilidad para movilizar recursos humanos
- ✓ Asertividad
- ✓ Flexibilidad y tolerancia a los cambios y a la incertidumbre
- ✓ Promoción de la calidad de vida de la población
- ✓ Capacidad para entender el impacto de las transformaciones tecnológicas y económicas en el mundo social
- ✓ Capacidad para articular el uso de las tecnologías de información y comunicación con su labor profesional cotidiana
- ✓ Desempeño crítico y creativo de las competencias profesionales
- ✓ Compromiso con el aprendizaje permanente
- ✓ Capacidad para reflexionar y aprender de su propia práctica

Por su parte, las competencias especializadas son las habilidades, capacidades, actitudes y conocimientos propios de la disciplina del Trabajo Social, como mencionan las autoras *"validan la formación de profesionales competentes en Trabajo Social en ciertas áreas disciplinarias y de intervención social, estableciendo la particularidad y la diferenciación de los y las trabajadores sociales dentro del espectro de los profesionales del área social"*.

Según Castañeda y Salamé, las competencias especializadas son:

- ✓ Capacidad para utilizar estrategias integrativas teórico-prácticas en las intervenciones sociales de caso, familias, grupos y comunidades
- ✓ Capacidad de discernir en un repertorio de intervenciones la más pertinente de acuerdo a los referentes intereses, necesidades y problemas abordados
- ✓ Involucrar a los usuarios en los procesos de intervención

- ✓ Capacidad para diseñar, implementar y evaluar programas y/o proyectos sociales con participación activa de los usuarios y usuarias

Cabe destacar, que el ejercicio y el perfil de la profesión en los últimos años ha ido evolucionando y desarrollándose de acuerdo a las demandas emergentes de una sociedad en crisis, así como por la creación de nuevas instituciones que brindan ayuda social.

2.6 Vinculación de la dimensión ambiental con el Trabajo Social

La estructura natural se conoce como ecosistemas, la estructura cultural y social del ser humano se entiende como antroposistemas. Los humanos, debido a la evolución cultural y organizacional, hemos ido explotando y utilizando los recursos naturales sin medir las consecuencias de nuestros actos. Ahora es nuestro turno de devolverle la mano al planeta y adaptarnos a las consecuencias que ha traído la utilización irresponsable de recursos, enmarcada por las dimensiones estructurales y coyunturales del capitalismo.

"El objetivo de los antroposistemas es el bienestar de los seres humanos, el logro y obtención de un mayor número de satisfactores que mejoren la calidad de vida de la sociedad, lo que significa que los seres vivos están en el ecosistema, forman parte de él y establecen múltiples relaciones con el medio y lo adaptan a las exigencias de la vida". (Sears, 2003)

También, de buscar soluciones para mitigar los efectos adversos, mediante acciones del Estado y de las propias comunidades, por lo que el potenciamiento y fortalecimiento del desarrollo de las comunidades es un factor clave como proceso de cambio, que permitirá a los individuos su crecimiento individual y colectivo, logrando que las generaciones actuales y las futuras puedan satisfacer sus necesidades sin comprometer el uso inadecuado de nuestros recursos naturales.

Se propone la temática medioambiental desde el Trabajo Social como un campo de acción emergente como reacción a la manifestación de cuestiones sociales actuales. La problemática ambiental ha despertado gran interés en las ciencias sociales, y el Trabajo Social no se ha visto exento de esto, es una problemática que se debe estudiar e investigar debido a la dinámica social que implica, es la sociedad quien promueve las políticas públicas y, hoy en día, la temática ambiental está a la palestra a

nivel mundial. El Trabajo Social estudia una realidad social, la analiza y actúa, el deterioro ambiental y los conflictos a causa de la explotación de los recursos naturales es una realidad urgente, que exige que el medio natural se una al medio social *"desde una perspectiva de interdependencia y ya no, desde una lógica antropocéntrica"* (Gómez, Mónica, 2007: Pg 3). Esto señala que para investigar y comprender el medio ambiente, no sólo están comprometidas disciplinas políticas, económicas y demográficas, sino también es necesario investigar y analizar desde la mirada educacional para comprender mejor la relación sociedad- medio ambiente.

Quizás desde el Trabajo Social no se le ha dado la relevancia que tiene la temática ambiental, pero desde la práctica profesional son innumerables las experiencias en cuanto a defensa medioambiental, donde los trabajadores/as sociales poco a poco han ido formando su espacio en esta área de acción. La problemática ambiental está ganando dimensiones muy graves y globales, por lo que se considera que todos los campos de intervención del Trabajo Social pueden estar implícitas. Por ejemplo, existen graves y alarmantes problemas de salud pública que son propiciados por las consecuencias de los problemas ambientales y los trabajadores/as sociales deben manejar esta información; también, muchas luchas y oposiciones comunitarias por el uso de territorios y sus explotaciones, donde la acción colectiva y los movimientos sociales son necesarios para la defensa de estos territorios y de ecosistemas; iniciativas y propuestas de desarrollo local sustentable que pueden ser propiciadas por trabajadores/as sociales en las comunidades donde se desempeñan; desde la educación formal y no formal también existe la intervención de trabajadores sociales, por medio de la inclusión de la educación ambiental a las comunidades; entre otras.

La problemática ambiental podría considerarse sin duda como una cuestión social en Chile, debido a la importancia y urgencia a nivel mundial y a nivel nacional a través de los crecientes movimientos sociales. Es por esto que es necesario incluir la temática ambiental a la formación de los

trabajadores/as sociales y legitimar al campo del medio ambiente como un área de intervención más para generar nuevas perspectivas de acción y dejar así la subjetividad a la que ha estado expuesta esta temática desde el Trabajo Social.

2.6.1 Trabajo Social y su aporte a los nuevos desafíos ambientales

Los profesionales del Trabajo Social que están involucrados con el Medio Ambiente encuentran en esta temática una vertiente llena de tópicos para su intervención profesional. Dentro de los grandes aportes de esta disciplina para el medio ambiente es la creación de planes de acción en conjunto con las comunidades para mantener un ambiente sano, se preocupan de fomentar una concientización del cuidado y defensa del medio ambiente a partir de acciones colectivas enfocadas a la educación ambiental y contribución a la gobernanza cívica ambiental.

Educación ambiental

El trabajador social cuenta con todas las competencias y conocimientos necesarios para desempeñarse en ámbito ambiental y entre sus líneas de acción se debe reconocer a la Educación Ambiental como una estrategia fundamental para el que-hacer de estos profesionales, ya que permite **generar un cambio cultural profundo** con el objetivo de superar la crisis ambiental que nos está afectando.

La Ley N°19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente define a la Educación Ambiental como un *"proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante"*.

La importancia de generar una nueva cultura con conciencia ambiental radica en la urgencia de reconocer la explotación indebida de los recursos

naturales que, por consecuencia, amenazan la calidad de vida de los seres humanos y la existencia de los ecosistemas. Para lograr esto, los trabajadores sociales deben seguir un proceso educativo, con la finalidad de transmitir los conocimientos y enseñanzas de conceptos modernos de defensa y protección ambiental, orientados a la comprensión y concientización de la cuestión ambiental.

Contribución de la intervención social a la gobernanza cívica ambiental

En la participación comunitaria para la gestión ambiental, la cual es la intervención que realiza el trabajador social en Medio Ambiente, se encuentra el marco político y jurídico que se concentra en la reglamentación legal medioambiental que existe en nuestro país, resultando una herramienta imprescindible para el manejo normativo de los asuntos ambientales. La temática medioambiental se transforma en uno de los desafíos de los trabajadores sociales, que es lograr la participación de todos los actores comunitarios en la creación, planificación, ejecución y evaluación de las políticas para el desarrollo social. Por lo que el campo de acción profesional en el ámbito ambiental se orienta a la creación de programas y proyectos para la autogestión comunitaria.

La gobernanza ambiental según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente es *"clave para alcanzar el desarrollo sostenible, a nivel nacional, regional y global. Por ello, los procesos de toma de decisiones y el trabajo de las instituciones deben seguir métodos informados, coherentes, unificados e integrales y, al mismo tiempo, deben apoyarse en marcos normativos adecuados que faciliten estos procesos"*.

Es importante señalar que la intervención social, orientada a la protección y defensa del medio ambiente, ha estado presente desde hace mucho tiempo a través de la praxis profesional, pero es hoy donde ha sido reconocida en distintas partes del mundo como un área de intervención del Trabajo Social. Resulta realmente relevante e importante la contribución de

los interventores y de los actores comunitarios para el desarrollo de una gobernanza cívica ambiental.

Capítulo III

"Marco Metodológico"

Presentación



“Dentro de algunas décadas, la relación entre el ambiente, los recursos y los conflictos será tan obvia como la conexión que vemos ahora entre derechos humanos, democracia y paz.”

- Wangari Maathai

Ecologista keniana. Premio Nobel de la Paz 2004

El capítulo tiene como objetivo dar a conocer el análisis cualitativo de los relatos de la trayectoria profesional de trabajadores/as sociales que han ejercido o ejercen actualmente en el área medioambiental en nuestro país, para así obtener sus reflexiones en torno a su trabajo en este campo emergente.

Desde el Trabajo Social, el medio ambiente es un nuevo escenario para la práctica profesional, ya que es una problemática persistente en nuestra sociedad que ha de ser solucionado por diversas disciplinas, entre éstas, el Trabajo Social.

Es decir, el objetivo de la presente investigación es **"Analizar los significados respecto a los aportes y el perfil profesional que poseen los trabajadores/as sociales en el área ambiental en Chile"**.

Las técnicas de análisis cualitativo cada vez adquieren mayor importancia en el ámbito de las ciencias sociales. Se convierten en una de las metodologías más utilizadas al momento de explicar fenómenos sociales. Incorporando al procedimiento de investigación herramientas que ayudan a profundizar y enriquecer tanto el contenido manifiesto como el contenido latente de los datos analizados de verdades incuestionables.

3.1 Pregunta de investigación

Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los significados respecto a los aportes y el perfil profesional que poseen los trabajadores/as sociales en el área ambiental en Chile?

3.2 Objetivos de investigación

Objetivo General

Analizar los significados respecto a los aportes y el perfil profesional que poseen los trabajadores/as sociales en el área ambiental en Chile

Objetivos Específicos

1. Identificar los significados atribuidos a la importancia de la educación ambiental para el desarrollo social que poseen los trabajadores/as sociales en el área ambiental.
2. Interpretar los significados atribuidos a la contribución de la intervención social y comunitaria a la gobernanza cívica ambiental que poseen los trabajadores/as sociales en el área ambiental.
3. Caracterizar los significados atribuidos al perfil profesional que poseen los trabajadores/as sociales en el área ambiental.

3.3 Tipo de estudio

3.3.1 Investigación Cualitativa

Según Mariane Krause (1995), la metodología cualitativa se refiere a *"procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera la coherencia interna del producto científico"*. Esta metodología pretende la descripción holística, es decir, una *"descripción de características de lo estudiado, de relaciones entre características o del desarrollo de características del objeto de estudio"*, analiza un asunto particular para llegar a un asunto general, intentando además observar esta dinámica y estudiarla, de manera de entender el proceso del problema a investigar.

Por otro lado, Rodríguez, Gil y García (1996) definen la investigación cualitativa como el estudio de *"la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.*

"La investigación con técnicas cualitativas está sometida a un proceso de desarrollo básicamente idéntico al de cualquier otra investigación de naturaleza cuantitativa. Proceso que se desenvuelve en cinco fases de trabajo: Definición del problema, Diseño de Trabajo, Recogida de Datos, Análisis de Datos, Validación e informe. Cada una de las técnicas principales cualitativas (la observación participante, la entrevista personal, la historia de vida, el estudio de casos...) imprime un sello particular a cada una de las cinco fases, lo mismo que lo hacen el experimento o el survey de masas. Aun así, es posible establecer un estilo cualitativo propio como resultado de aplicar a todo el proceso, en cada una de sus fases, una serie de "criterios" o principios orientadores (más bien normativos) que autores como Erickson (1986), Lincoln (1985), Schwartz-Jacobs (1979), Taylor-Bogdan (1986), han intentado sistematizar."

Al diseño de esta metodología la caracterizan diez aspectos básicos que serán presentados a continuación:

- ✓ *Flexibilidad:* Acogida y adaptación de las diversas dimensiones descubiertas. Marshall y Rossman (1989) mencionan que se debe elaborar un "plan de investigación que incluya muchos de los elementos de los planes tradicionales, pero reserve el derecho a modificar, alterar y cambiar durante la recogida de datos". Mientras que para Patton (1990) expresa que "los diseños cualitativos continúan siendo emergentes incluso después de que comienza la recogida de datos".
- ✓ *Tendencia holística:* Considera el Fenómeno como un todo.
- ✓ *Comprensión del fenómeno social:* se deben eliminar los prejuicios y las creencias.
- ✓ *Exige gran dedicación del investigador:* Según Morse (1994), cada etapa exige al investigador afrontar cuestiones de diseño.
- ✓ *Exige un análisis continuo.*

- ✓ *La investigación cualitativa es inductiva.*
- ✓ *Se trata de estudios con muestras pequeñas.*
- ✓ *Genera teorías e hipótesis más que comprobarlas.*
- ✓ *No permite un análisis estadístico.*
- ✓ *La base está en la intuición.*

Mientras que las características de un buen investigador cualitativo según Morse (1994) son:

- ✓ Es paciente, sabe ganarse la confianza de los que estudia
- ✓ Es polifacético en métodos de investigación social
- ✓ Es meticuloso con la documentación (archiva metódicamente y a diario)
- ✓ Es conocedor del tema (capaz de detectar pistas)
- ✓ Es versado en teoría social (capaz de detectar perspectivas teóricas útiles a su estudio)
- ✓ Es, al mismo tiempo, capaz de trabajar inductivamente
- ✓ Tiene confianza en sus interpretaciones
- ✓ Verifica y contrasta continuamente su información
- ✓ Se afana en el trabajo intelectual de dar sentido a sus datos
- ✓ No descansa hasta que el estudio se publica

3.4 Enfoque del estudio

3.4.1 Investigación Exploratoria

La presente investigación cualitativa será de carácter exploratoria, ya que no existen mayores antecedentes ni investigaciones previas sobre la labor de los trabajadores/as sociales en el ámbito medioambiental en nuestro país.

La investigación exploratoria tiene por objetivo analizar un tema poco estudiado o de gran novedad, como lo es el tema medioambiental para el Trabajo Social, servirá para familiarizarnos con la temática de manera de recolectar datos y analizarlos para así comprender este fenómeno

relativamente nuevo en Chile y así, obtener una mayor experiencia para el futuro de la disciplina.

Este tipo de investigación según Ezequiel Ander-Egg tiene por *"objeto esencial familiarizarnos con un tema desconocido, novedoso o escasamente estudiado. Son el punto de partida para estudios posteriores de mayor profundidad."*

Algunos expertos mencionan que la investigación cualitativa exploratoria es la primera aproximación que tiene el investigador/a sobre la realidad social u objeto de estudio a investigar, es por esto que una de sus características es que es conocido como un estudio de carácter aproximativo.

Este tipo de investigación posee características como la flexibilidad, ya que tiene una mayor amplitud con respecto a otras investigaciones. También son tipos de estudios más riesgosos por la generación de estos nuevos conocimientos. Por otro lado, la investigación exploratoria requiere mayor paciencia por parte del investigador/a, por su exhaustividad. Y se debe tener precaución debido a que también existen estudios exploratorios de carácter cuantitativo, por lo que no debe confundirse.

Por lo que los beneficios de utilizar este tipo de investigación suelen ser la adquisición de mayores conocimientos sobre una temática, los conocimientos se dan de forma aproximada, tiene una mayor flexibilidad en la utilización de las fuentes. Uno de sus mayores desventajas es que su investigación es tentativa, es decir, requiere de otras investigaciones que verifiquen la información proporcionada por el estudio.

3.4.2 Investigación Descriptiva

La presente investigación también será de carácter descriptivo, ya que tiene como objetivo analizar y dar a conocer las características, propiedades y rasgos del fenómeno a estudiar, detallar cómo son y sus manifestaciones. Según Sampieri, Fernández y Baptista, *"los estudios descriptivos buscan*

especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis"

En este caso, se detallará el análisis de los perfiles de los/as trabajadores sociales de Chile que ejercen o han ejercido en el ámbito medioambiental. También se analizará la situación del medio ambiente en nuestro país para una mejor comprensión de la labor del trabajador/a social en este campo laboral.

3.5 Colectivos de investigación

A continuación, para dar una mejor comprensión a la investigación, se incluirán datos del diseño metodológico, que fueron trascendentales al momento de seleccionar a los trabajadores/as sociales.

- ✓ Personas adultas profesionales del Trabajo Social que hayan cursado sus estudios en una universidad del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas y que ejerzan actualmente su función en la Región Metropolitana de Santiago, Chile.
- ✓ Personas adultas profesionales del Trabajo Social que hayan cursado sus estudios en una universidad del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas y que ejerzan actualmente su función en la Región de Valparaíso, Chile.
- ✓ Representatividad: Representatividad socio-estructural.
- ✓ Muestra: Cuatro entrevistas semi-estructuradas.

3.6 Criterios de inclusión

- ✓ Que posean disponibilidad favorable a la temática de medio ambiente.
- ✓ Desear participar de la investigación libre y voluntariamente.

- ✓ Que completen consentimiento informado sobre el protocolo de la entrevista antes de su aplicación.

3.7 Criterios de rigor

Según Noreña, Alcaraz, Rojas y Malpica (2012) los criterios de rigor son *“un concepto transversal en el desarrollo de un proyecto de investigación y permite valorar la aplicación escrupulosa y científica de los métodos de investigación, y de las técnicas de análisis para la obtención y el procesamiento de los datos”*.

A continuación, se procederá a mostrar todos los criterios de rigor existentes, dentro de los cuales se elegirán los que se usarán para la presente investigación:

CRITERIOS	CARACTERÍSTICAS DEL CRITERIO	PROCEDIMIENTOS
Credibilidad Valor de la verdad/ autenticidad	Aproximación de los resultados de una investigación frente al fenómeno observado	-Los resultados son reconocidos "verdaderos" por los participantes -Observación continua y prolongada del fenómeno -Triangulación
Transferibilidad Aplicabilidad	Los resultados derivados de la investigación cualitativa no son generalizables sino transferibles	-Descripción detallada del contexto y de los participantes -Muestreo teórico -Recogida exhaustiva de datos
Consistencia Dependencia/replicabilidad	La complejidad de la investigación cualitativa dificulta la estabilidad de los datos. Tampoco es posible la replicabilidad exacta del estudio	-Triangulación -Empleo de evaluador externo -Descripción detallada del proceso de recogida, análisis e interpretación de los datos
Confirmabilidad o reflexibilidad Neutralidad/ Objetividad	Los resultados de la investigación deben garantizar la veracidad de las descripciones realizadas por los participantes.	-Transcripciones textuales de las entrevistas -Contrastación de los resultados con la literatura existente -Revisión de hallazgos por otros investigadores -Identificación y descripción de limitaciones y alcances del investigador -Reflexibilidad del investigador

Relevancia	Permite evaluar el logro de los objetivos planteados y saber si se obtuvo un mejor conocimiento del fenómeno de estudio	-Configuración de nuevos planteamientos teóricos o conceptuales -Comprensión amplia del fenómeno -Correspondencia entre la justificación y los resultados obtenidos
Adecuación teórico-epistemológica	Correspondencia adecuada del problema por investigar y la teoría existente	-Contrastación de la pregunta con métodos -Ajustes de diseño

Fuente: Universidad de la Sabana, Aquichan (2012)

Los tres criterios de rigor que se utilizarán para el proceso de investigación son:

✓ *Credibilidad o Valor de la verdad*

También denominado como autenticidad, este criterio se conoce por evidenciar las situaciones y experiencias humanas tal cual fueron percibidas por los sujetos involucrados, es la aproximación que debe tener la investigación para retratar fielmente el fenómeno analizado. Este criterio se logra cuando los descubrimientos son reconocidos como verídicos, reales y auténticos por los sujetos participantes de la investigación. Es fundamental que exista coherencia entre los datos que ha obtenido el investigador y los datos entregados por el sujeto en estudio para el alcance de este criterio de rigor en la investigación.

✓ *Confirmabilidad o reflexibilidad*

También denominado como neutralidad/objetividad, los resultados de la investigación deben demostrar veracidad frente a las descripciones realizadas por los sujetos participantes. La confirmabilidad nos permite conocer el rol del investigador, conocer sus límites y alcances, que

permitirán evitar los posibles juicios o críticas del fenómeno estudiado. Para el logro de la objetividad del estudio, es necesario utilizar ciertos instrumentos, como lo son las transcripciones textuales de las entrevistas. También es necesaria la revisión de los hallazgos por parte de otros investigadores y la flexibilidad del investigador que permitirá que sea consciente de la importancia de sus planteamientos y de la visión con la que se aproxima al fenómeno estudiado.

✓ *Relevancia*

Este criterio permite evaluar los objetivos planteados en la investigación y permite revelar si se logró un mejor conocimiento de la situación o fenómeno estudiado o si existió una repercusión positiva durante el contexto estudiado. También bajo este criterio pueden existir contribuciones de nuevos hallazgos y estructurar nuevos conocimientos teóricos o conceptuales.

3.8 Técnica de recolección de datos

Entrevista semiestructurada

La técnica que se utilizará para esta investigación es la entrevista semiestructurada, que según los autores Taylor y Bogan (1986) se refiere a *"un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones"*. La entrevista semiestructurada es un instrumento mediante el cual el investigador busca *"acceder a la perspectiva del sujeto estudiado"*, es decir, obtener información de acuerdo a las situaciones y experiencias vividas por la persona entrevistada. Cabe destacar que la planificación de la entrevista es clave para que los datos recolectados sean útiles para la investigación que le proseguirá. También el desarrollo de la entrevista será fundamental para adquirir la información que se requiere para continuar la investigación,

por lo que controlar las tácticas para lograrlo será imprescindible para lograr lo que se desea.

Características de la entrevista semiestructurada:

- ✓ Su objetivo principal es la recolección de información
- ✓ El investigador debe planificar y preparar con anterioridad el guión temático.
- ✓ El investigador debe dirigir la conversación de forma de obtener la información necesaria para la continuidad de la investigación.
- ✓ Las preguntas que se realizarán son abiertas, esto quiere decir que el sujeto estudiado puede desviarse del tema, surgiendo temas nuevos relacionados con la temática implicada.
- ✓ El investigador debe estar atento a las respuestas del sujeto estudiado de modo de introducir nuevas preguntas que sean de interés para el estudio.
- ✓ Es un sistema de comunicación interpersonal que involucra tanto al investigador como al entrevistado.

3.9 Estructura de análisis categorial de la entrevista conforme a los objetivos

Categorías	Sub-categorías
1. Importancia de la educación ambiental para el desarrollo social	a) Sensibilización y concienciación sobre la "cuestión ambiental" desde el Trabajo Social b) Trabajador/a social como educador social informal c) Propuestas de inclusión y promoción social ambiental como ejes fundamentales
2. Contribución de la intervención social y	a) De lo social establecido hacia lo social en formación

comunitaria a la gobernanza cívica ambiental	b) Aportes al desarrollo local
3. Perfil profesional del trabajador social ambiental	a) Actuales fortalezas desde el Trabajo Social en el ámbito ambiental b) Actuales carencias desde el Trabajo Social en el ámbito ambiental c) Propuesta de principales funciones y acciones del trabajador/a social ambiental d) Propuesta de formulación de competencias del trabajador/a social ambiental e) Desafíos y proyecciones a nivel de formación y ejercicio profesional

Capítulo IV

"Recopilación y Análisis"

4.1 Análisis de resultados

A continuación, se presentará el análisis de los resultados, conformado en función de la formulación de objetivos específicos de la investigación, organizados en categorías con el fin de conocer los diversos relatos de la trayectoria profesional de los trabajadores/as sociales entrevistados.

4.1.1 Objetivo específico N°1: *Identificar los significados atribuidos a la importancia de la educación ambiental para el desarrollo social que poseen los trabajadores/as sociales en el área ambiental.*

Este análisis pretende interpretar y/o encontrar sentido a los fenómenos de acuerdo a los significados otorgados por un grupo de trabajadores sociales de la regiones de Valparaíso y Metropolitana a la importancia de la educación ambiental para el desarrollo social, información levantada mediante la recogida productiva de los datos entregados por tales personas a través de una entrevista orientada a la trayectoria profesional, identificando la *sensibilización y concienciación sobre la "cuestión ambiental" desde el Trabajo Social, el rol del trabajador/a social como educador social informal y propuestas de inclusión y promoción social ambiental como ejes fundamentales*, permitiendo realizar un análisis complementario con propósitos indagativos para extraer significados relevantes en relación a la pregunta de investigación.

Para una mejor comprensión, se analizarán en cada subcategoría los siguientes fragmentos:

Subcategoría	Visión Trabajadores Sociales
a) Sensibilización y concienciación sobre la "cuestión ambiental" desde el Trabajo Social	<i>"El trabajador social como profesional del cambio social busca siempre que haya una transformación en la sociedad, que sea una sociedad más justa, más igualitaria, más equitativa en la igualdad de oportunidades, eso remite a cualquier ámbito en la sociedad, en temas educativos, salud, y obviamente el medio ambiente no queda fuera, sobre todo ahora que estamos en una era donde el tema medioambiental se ha visibilizado con el cambio climático, con también el tema de privatización de los recursos naturales".</i> (Entrevista 1)

	<p>Entrevistado 2 no manifiesta declaración alguna respecto a esta subcategoría.</p> <p><i>"Como trabajadores sociales tenemos el deber de visibilizar las problemáticas que afectan a las personas en cualquier ámbito de su vida, ya sea salud, educación, medio ambiente, entre otras. Esto porque también es nuestro deber actuar frente a estas problemáticas con el fin de solucionarlas y mejorar la calidad de vida de las personas".</i> (Entrevista 3)</p> <p><i>"Necesitamos un Trabajo Social comprometido con la temática medioambiental, y no solamente con los derechos del medio ambiente, sino también el derecho de las personas de vivir una vida en sintonía con el medio ambiente como derecho humano".</i> (Entrevista 4)</p> <p><i>"Es un derecho de la comunidad vivir en un medio ambiente sin contaminación, libre acceso a todos nuestros recursos, de esa base, las comunidades deberían interesarse en los temas medioambientales, más aún, cuando existen desastres medioambientales, como contaminación de aguas, napas subterráneas, suelos, aire".</i> (Entrevista 1)</p> <p><i>"Evidentemente que los conflictos ambientales, como otros conflictos, también constituyen problemas sociales, porque afectan no solamente al medio ambiente físico, geográfico, sino también afectan a las personas. Por lo tanto, desde esa perspectiva podríamos señalar que el trabajador social puede hacer un tremendo aporte, no solamente en el proceso de visibilización del conflicto, sino que también en mediación de conflictos, en cuanto al aspecto de carácter educativo, promocional y también reparatorio".</i></p>
--	---

	<p>(Entrevista 4)</p> <p><i>"la profesión del Trabajo Social desde siempre ha visibilizado los conflictos ambientales con el objetivo de aportar desde su intervención, pero, cabe destacar, que antes la atención del Trabajo Social frente al desafío ambiental era escasa, ahora la disciplina ha logrado incursionar más en esta área y cada vez ha ido perfeccionando su actuar frente a estas problemáticas".</i></p> <p>(Entrevista 3)</p>
<p>b) Trabajador/a social como educador social informal</p>	<p><i>"como educadores sociales el trabajador social puede fomentar la participación, puede abrir caminos en temas de cómo la comunidad también expresa las observaciones que tiene sobre la instalaciones de distintas empresas, siempre en las instalaciones la educación debe ir de la mano, abrir los conocimientos que están disponibles, pero no todos tienen la facilidad de acceso, sobre todo en esos lenguajes tan complicados, tan técnicos como los temas medioambientales".</i></p> <p>(Entrevista 1)</p> <p><i>"Yo creo que no somos educadores, en el ámbito ambiental por lo menos me he dado cuenta que yo he querido ser educador social ambiental y eso mejor se lo dejamos netamente a los profesores, no sé si la parte de educador social sería tan buena".</i></p> <p>(Entrevista 2)</p> <p><i>"A veces llego a la comunidad y lo primero que les pregunto es sobre sus problemas ambientales, yo les digo lo que pueden hacer para solucionar esos problemas y creo que ahí voy educando".</i></p> <p>(Entrevista 2)</p> <p><i>"Como trabajadores sociales desde siempre hemos trabajado y aportado a esta temática, empezando por la</i></p>

	<p><i>educación ambiental, enseñando a las personas a limpiar y cuidar sus entornos, construyendo barrios sustentables para las generaciones actuales y futuras, educando a adultos, niños y niñas para que desarrollen hábitos y generen conciencia en torno al cuidado del medio ambiente, para así transmitirlos a las próximas generaciones que continúen con este legado ambiental".</i> (Entrevista 3)</p> <p><i>Muchas veces a los trabajadores sociales nos han planteado el rol de educador social informal, ya que no está sujeta a un sistema de norma, pero que está absolutamente asociado a los procesos de educación (...) a mi juicio es indisoluble, el ser educador social informal es una cuestión que está intrínseca, es parte del ADN del trabajador social, dado que siempre en todos los procesos, ya sea de diagnóstico, de prevención, reparación y de mediación, siempre se está desarrollando de alguna manera algún rol de educador social".</i> (Entrevista 4)</p> <p><i>"Si la comunidad se enfrentará a las grandes empresas, debe ser una comunidad fortalecida y organizada, y en eso es fundamental que el trabajador social articule a la comunidad, levante liderazgo, los informe, que la comunidad esté al tanto de la legislación de los procesos medioambientales".</i> (Entrevista 1)</p> <p><i>"se debe potenciar a los sujetos a generar las destrezas y habilidades necesarias con la finalidad de que cada individuo o los grupos sean capaces de resolver sus problemas ambientales".</i> (Entrevista 3)</p>
	<p><i>"si una comunidad no está organizada, se detona esta situación de crisis medioambiental, donde la comunidad debe reaccionar, se organiza, para trabajar por un bien común. Lo más</i></p>

c) Propuestas de inclusión y promoción social ambiental como ejes fundamentales

importante es la participación social, donde todas las visiones se puedan involucrar, de los niños, adultos mayores y esto puede ser en este caso a través de problemáticas medioambientales, pero pueden ser en cualquier ámbito".

(Entrevista 1)

"Nosotros hacemos educación ambiental, pocos la entienden e interiorizan, hacerla parte de su vida, es por esto la importancia de la inclusión y promoción social ambiental en las comunidades, para que interioricen y realicen acciones en pro del medio ambiente".

(Entrevista 2)

"El fortalecimiento de la promoción social y la inclusión del tema medioambiental en la intervención comunitaria supone un esfuerzo por resolver las problemáticas que afectan a las comunidades en torno a la temática ambiental, de forma también de prevenir las futuras dificultades y entregar las herramientas necesarias a las comunidades para que sepan que hacer en caso de enfrentar futuros problemas en el ámbito ambiental".

(Entrevista 3)

"Es súper importante desarrollar acciones de este ámbito (promoción e inclusión) y sobre todo en el tema comunitario, que generalmente se deja un poco de lado, ya que a veces se trata solamente la problemática social más propiamente tal de la persona, pero muchas problemáticas ambientales son también procesos a intervenir que no se pueden olvidar, porque las personas pertenecemos a un territorio, estamos involucrados en un proceso medioambiental y debemos participar en éste".

(Entrevista 4)

Importancia de la educación ambiental para el desarrollo social

La "cuestión ambiental", cada vez adquiere mayor importancia e interés en el mundo globalizado y Chile no se queda atrás. Mediante la formulación de la Ley N° 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente define la educación ambiental como un *"proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante"*.

Mientras que el desarrollo social es entendido por James Midgley como *"un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico"*. El desarrollo social es un proceso que dirige al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, ya sea en el ámbito de salud, medio ambiente, educación, vivienda, seguridad social, vulnerabilidad, etc.

a) Sensibilización y concienciación sobre la "cuestión ambiental" desde el Trabajo Social

De los antecedentes recopilados en la presente investigación, relacionados con la primera subcategoría referente a la *importancia de la Educación Ambiental para el desarrollo social*, la entrevistada alude que el trabajador social es un agente de cambio, generando propuestas de acción y solución en cualquier materia de intervención social, como lo es la educación y la salud, interviniendo en los puntos donde las personas interactúan con su entorno, señalando que el área de medio ambiente no queda exenta, ya que no existe una problemática ambiental sin su consecuencia social. Actualmente nos encontramos con una realidad industrial y contaminante preocupante, siendo para muchos un problema de poca importancia, a pesar de que sus efectos cada vez son más caóticos y catastróficos.

"El trabajador social como profesional del cambio social busca siempre que haya una transformación en la sociedad, que sea una sociedad más justa, más igualitaria, más equitativa en la igualdad de oportunidades, eso remite a cualquier ámbito en la sociedad, en temas educativos, salud, y obviamente el medio ambiente no queda fuera, sobre todo ahora que estamos en una era donde el tema medioambiental se ha visibilizado con el cambio climático, con también el tema de privatización de los recursos naturales".(Entrevista 1)

La entrevistada 1 menciona que el tema medioambiental se ha visibilizado debido al cambio climático, entendido por las Naciones Unidas como un *"cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables"*².

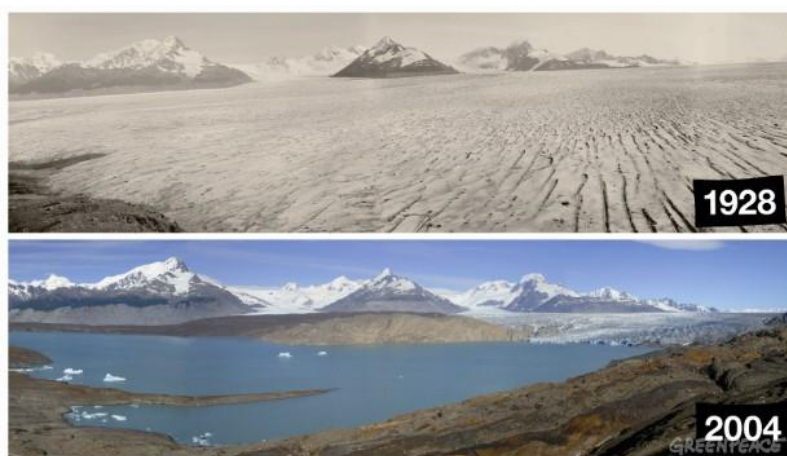


Imagen N° 1: Comparación Glaciar Upsala, Patagonia Argentina

Es indiscutible que el estudio del área ambiental en Trabajo Social es una temática relativamente nueva y un campo de investigación complejo y

"Como trabajadores sociales tenemos el deber de visibilizar las problemáticas que afectan a las personas en cualquier ámbito de su vida, ya sea salud, educación, medio ambiente, entre otras. Esto porque también es nuestro deber actuar frente a estas problemáticas con el fin de solucionarlas y mejorar la calidad de vida de las personas".
(Entrevista 3)

turbulento debido a la poca información, pero es necesaria debido a los grandes cambios sociales y culturales que estos cambios ambientales conllevan. Como menciona el entrevistado los trabajadores sociales tenemos la obligación de identificar los problemas que afectan a las personas, debemos pasar por estadios de sensibilización por las

² Definición según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)

diversas temáticas existentes para desarrollar acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos que intervenimos.

En el último tiempo, la temática del medio ambiente cada vez ha tomado más importancia para las ciencias sociales de nuestro país, ésta necesita ser estudiada, ya que analizando la definición de medio ambiente como *"sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de*

"Necesitamos un Trabajo Social comprometido con la temática medioambiental, y no solamente con los derechos del medio ambiente, sino también el derecho de las personas de vivir una vida en sintonía con el medio ambiente como derecho humano". (Entrevista 4)

naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la acción humana o natural y que rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida en sus

*múltiples manifestaciones"*³, esta área insta a un llamado global de distintas profesiones para ser indagado desde sus diversas aristas como un componente de la dinámica social, económica, política y cultural, ya que

está comprobado que el medio ambiente está estrechamente relacionado con la calidad y estilo de vida de las personas. Tal como expresan nuestras entrevistadas, las personas tenemos derecho de vivir una vida en sintonía con el medio ambiente como derecho y

"Es un derecho de la comunidad vivir en un medio ambiente sin contaminación, libre acceso a todos nuestros recursos, de esa base, las comunidades deberían interesarse en los temas medioambientales, más aún, cuando existen desastres medioambientales, como contaminación de aguas, napas subterráneas, suelos, aire". (Entrevista 1)

nuestra Constitución Política lo declara en su capítulo III sobre los derechos y deberes constitucionales, en su artículo 19, N°8 asegurando que todas las personas tienen *"el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea*

³ Definición de Medio Ambiente en la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, artículo 2 letra II).

afectado y tutelar la preservación de la naturaleza. La ley podrá establecer restricciones específicas al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger el medio ambiente". Claramente esto no se cumple, resulta casi utópico vivir en un medio ambiente libre de contaminación considerando las condiciones actuales del planeta: sequías, inundaciones, extinciones de flora y fauna, fenómenos meteorológicos producidos por cambios de temperatura como consecuencia del calentamiento global, entre otros. Es prácticamente imposible lograr que no exista la contaminación, por lo que actualmente la única solución es adaptarnos, mitigar los efectos y buscar soluciones más saludables y amables con el medio ambiente, no debemos olvidar que transformar al planeta en un lugar sano es importante para obtener los recursos necesarios para subsistir: aire, alimentos, agua, tierras, etc.

"Evidentemente que los conflictos ambientales, como otros conflictos, también constituyen problemas sociales, porque afectan no solamente al medio ambiente físico, geográfico, sino también afectan a las personas. Por lo tanto, desde esa perspectiva podríamos señalar que el trabajador social puede hacer un tremendo aporte, no solamente en el proceso de visibilización del conflicto, sino que también en mediación de conflictos, en cuanto al aspecto de carácter educativo, promocional y también reparatorio".
(Entrevista 4)

Como menciona la entrevistada los conflictos ambientales no sólo traen consigo consecuencias físicas, geográficas, sino también problemas sociales y culturales. Según el último informe del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), las consecuencias sociales serían de gran magnitud para la humanidad, las personas han comenzado a encontrarse, como se mencionó anteriormente, con una agricultura desolada, inundaciones, sequías, erosión de costas, zonas litorales afectadas por la subida del nivel del mar, falta de agua dulce, etc.

Como resultado, existirán los denominados "migrantes climáticos" que son personas que huyen de sus hogares debido al cambio climático. Se estima que hasta el año 2010 existieron 42 millones de personas que se

transformaron en migrantes ambientales. Según el Banco Mundial, se espera que 143 millones de personas se convertirán en desplazados ambientales para el año 2050, aumentando los conflictos sociales, descontrol de migración y pobreza.



“Cada día el cambio climático se convierte en una amenaza económica, social y existencial más fuerte”.

- Kristalina Georgieva

Vicedirectora del Banco Mundial

Imagen N°2: Inundaciones en Perú, año 2017.

"la profesión del Trabajo Social desde siempre ha visibilizado los conflictos ambientales con el objetivo de aportar desde su intervención, pero, cabe destacar, que antes la atención del Trabajo Social frente al desafío ambiental era escasa, ahora la disciplina ha logrado incursionar más en esta área y cada vez ha ido perfeccionando su actuar frente a estas problemáticas". (Entrevista 3)

El entrevistado indica que el Trabajo Social siempre ha visibilizado los conflictos ambientales, pero que la intervención en esta área era muy limitada e insuficiente para ayudar a los sujetos sociales a satisfacer sus necesidades relacionadas al medio ambiente. Actualmente en Chile existe un indudable intento por investigar más sobre el aporte del Trabajo Social en esta temática, es decir, acabar con la subjetividad desde Trabajo Social en el ámbito ambiental, ya que hasta hace poco se trabajaba esta temática por "corazonadas" e inclinaciones propias del profesional, faltando un apoyo teórico, práctico y metodológico que sustente la intervención del trabajador/a social en esta área, ya que es necesario que los sujetos intervinientes comprendan lo que se le solicita y la realidad en general.

b) Trabajador/a social como educador social informal

Siguiendo la línea anterior, y refiriéndonos a la segunda subcategoría de la *importancia de la Educación Ambiental para el desarrollo social*, una de las principales razones por las que el trabajador social ha comenzado a indagar más sobre su aporte a esta temática medioambiental radica debido a que es una necesidad sentida tanto por las personas como por los grupos y comunidades que requieren de la ayuda de nuestros profesionales para lograr satisfacer sus exigencias respecto a los abusos y depredación de sus recursos naturales.

Tal como menciona el entrevistado, uno de los puntos claves de la labor de

"Como trabajadores sociales desde siempre hemos trabajado y aportado a esta temática, empezando por la educación ambiental, enseñando a las personas a limpiar y cuidar sus entornos, construyendo barrios sustentables para las generaciones actuales y futuras, educando a adultos, niños y niñas para que desarrollen hábitos y generen conciencia en torno al cuidado del medio ambiente, para así transmitirlos a las próximas generaciones que continúen con este legado ambiental". (Entrevista 3)

los trabajadores sociales que se ha establecido en este aspecto es educar a las personas sobre sus derechos y deberes en cuanto al medio ambiente, también que las personas entiendan la importancia de proteger sus recursos. El método de la Educación Ambiental resulta el más

efectivo para cambiar el comportamiento de las personas, comunidades y organizaciones reconociendo conceptos claves y la importancia de proteger el entorno para esta generación y las futuras generaciones, fomentando actitudes, habilidades y voluntades para generar cambios positivos, una transformación y construcción de una sociedad consciente del cuidado del medio ambiente.

La primera vez que se discutió sobre el término de Educación Ambiental (EA) fue en la primera Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental en el año 1977 y organizada por la UNESCO, donde se definió como *"el resultado de una reorientación y articulación de las diversas*

disciplinas y experiencias que facilita la percepción integrada de los problemas del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales". (UNESCO y PNUMA, 1978). En Chile, en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente, la Educación Ambiental es definida como un "proceso permanente de

"como educadores sociales el trabajador social puede fomentar la participación, puede abrir caminos en temas de cómo la comunidad también expresa las observaciones que tiene sobre la instalaciones de distintas empresas, siempre en las instalaciones la educación debe ir de la mano, abrir los conocimientos que están disponibles, pero no todos tienen la facilidad de acceso, sobre todo en esos lenguajes tan complicados, tan técnicos como los temas medioambientales". (Entrevista 1)

carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico

circundante". Además, la Educación Ambiental debe ser entendida como "el proceso educativo, en sus diversos niveles, a través de la transmisión de conocimientos y de la enseñanza de conceptos modernos de protección ambiental, orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales (...) deberá incorporar la integración de valores y el desarrollo de hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos".

La Educación ambiental es considerada como una herramienta indispensable para crear y fomentar una doctrina ambiental entre las personas, generalmente se aplica en las comunidades y en las escuelas, donde éstas últimas son el espacio perfecto y adecuado para enseñar y cambiar las conductas ambientales negativas de las personas.

La Educación Ambiental como expresa nuestra entrevistada los trabajadores sociales tenemos el rol de educadores sociales, enseñando a las personas a proteger sus recursos, lo cual culmina fomentando la participación de las personas en las diversas situaciones y contingencias

que están ocurriendo en su entorno. Gracias a las acciones educativas ejecutadas por los trabajadores sociales y otros profesionales del área social, se originan los principales conflictos debido a las disputas y enfrentamientos de las comunidades contra las grandes empresas que buscan expropiar a las personas y además malversar los recursos de la zona. Por lo que cada vez se puede observar a una comunidad viva, despierta contra los abusos de sus recursos naturales.

Un claro ejemplo de esto es el caso Caimanes, un pueblo ubicado en la comuna de Los Vilos en la Región de Coquimbo, quienes por más de 10 años han luchado contra una minera que los dejó sin agua potable, esta minera se llama Los Pelambres del grupo Luksic. La principal razón del

"Si la comunidad se enfrentará a las grandes empresas, debe ser una comunidad fortalecida y organizada, y en eso es fundamental que el trabajador social articule a la comunidad, levante liderazgo, los informe, que la comunidad esté al tanto de la legislación de los procesos medioambientales". (Entrevista 1)

disgusto de los pobladores es por la contaminación de sus aguas, ya que la minera la contaminó vertiendo los desechos de ácido

sulfúrico, ejecutando daños irreparables, esas aguas nunca más podrán ser consumidas ni utilizadas para riego agrícola, dañando de por vida a los pobladores. Todo esto debido a que la minera cambió el curso del agua, llegando contaminada al pueblo, sólo quedando dos opciones, que los pobladores compraran agua envasada o que se arriesgaran a beber del agua contaminada, exponiéndose a enfermedades. Los pobladores lucharon por mucho tiempo, tuvieron problemas con sus dirigentes quienes los traicionaron por dineros ofrecidos por la empresa. Pero, luego de años de esperanza y paciencia lograron, tras dos resoluciones de la Corte Suprema, restablecer el curso del agua directo hacia su pueblo. Fueron diez años de lucha, donde los pobladores no contaron con un líder comprometido con la causa. Como menciona nuestra entrevistada, la importancia radica en que los trabajadores sociales comencemos a preocuparnos por estas temáticas que afectan en gran magnitud a las

personas y seamos líderes en los caminos hacia la justicia de nuestras comunidades, quienes puedan vivir en armonía con su medio ambiente.



"Han dejado sin agua a la comunidad, han puesto en riesgo sus vidas, se ha negado a asumir los efectos negativos de su actividad y a proveer soluciones a los pobladores transformados en víctimas".

- Fundación France Libertés

Imagen N°3: Protestas en Caimanes.

El trabajador social en la Educación Ambiental cumple un rol fundamental, pero, ¿por qué un trabajador social puede educar no siendo un profesor?, nuestra entrevistada se refiere a este punto, mencionando que a los trabajadores sociales se nos asigna el rol de educadores sociales informales, siendo esta afirmación correcta, está en nuestro ADN, ya que la escuela dejó de ser el único espacio de aprendizaje, es injusto dejarle todo el trabajo a estas instituciones, "haciendo de la educación una

necesidad y una tarea de todos". (Torres, 2001)

Muchas veces a los trabajadores sociales nos han planteado el rol de educador social informal, ya que no está sujeta a un sistema de norma, pero que está absolutamente asociado a los procesos de educación (...) a mi juicio es indisociable, el ser educador social informal es una cuestión que está intrínseca, es parte del ADN del trabajador social, dado que siempre en todos los procesos, ya sea de diagnóstico, de prevención, reparación y de mediación, siempre se está desarrollando de alguna manera algún rol de educador social". (Entrevista 4)

Para analizar el tipo de educación que realizan los trabajadores sociales es necesario diferenciar los distintos tipos de educación, estando la

Educación Formal, No Formal y la Educación Informal. Los expertos

distinguen la Educación Formal como procesos educativos que se desarrollan en centros educativos o formaciones de carácter estructurado, se caracteriza por ser intencional, reglado y pauteado, responde a objetivos didácticos, con duración y culminando con exámenes o certificación. La Educación No Formal se caracteriza por abarca toda actividad educativa realizada fuera de la estructura educativa formal, como lo son las escuelas, con el objetivo de transmitir aprendizajes a algunos subgrupos de la población, pudiendo ser adultos o niños. Por último, la Educación Informal es la generación de aprendizajes y conocimientos no estructurado que se generan día a día, suele ocurrir fortuitamente a través de nuestro trabajo, familia, ocio, etc.

A pesar de que algunos trabajadores sociales aseguran que el profesional puede ser un educador social informal, existen otros que no opinan lo mismo, afirmando que el educar queda exclusivamente en manos de los profesores y profesoras, tal como lo manifiesta nuestro entrevistado:

"Yo creo que no somos educadores, en el ámbito ambiental por lo menos me he dado cuenta que yo he querido ser educador social ambiental y eso mejor se lo dejamos netamente a los profesores, no sé si la parte de educador social sería tan buena". (Entrevista 2)

Según las diversas opiniones de nuestros entrevistados y de profesionales expertos en el tema, el trabajador/a social tiene total cabida en esta temática, manifestando que los profesionales de esta disciplina impulsan y

"se debe potenciar a los sujetos a generar las destrezas y habilidades necesarias con la finalidad de que cada individuo o los grupos sean capaces de resolver sus problemas ambientales". (Entrevista 3)

generan acciones que potencien el desarrollo de las habilidades de las personas, grupos y comunidades para fomentar la participación activa de estos sujetos con el objetivo de que solucionen sus propios

problemas, es decir, educamos a las personas, empoderándolas para que sean capaces de satisfacer sus propias necesidades y no generen dependencia con el profesional, como sucede en muchas oportunidades.

Los trabajadores/as sociales ejercen acciones e influencias educativas ambientales no organizadas, esto quiere decir que se provoca una interacción entre el profesional y las personas, grupos o comunidades sin ser un aprendizaje estructurado ni evaluado, suele ser como se mencionó anteriormente un aprendizaje fortuito y libre.

Al continuar con nuestra entrevista y luego de opinar que los trabajadores/as sociales no somos educadores sociales, nuestro entrevistado se retractó de lo que dijo, mencionando que los trabajadores sociales sí podemos educar de alguna u otra forma, ya que, como menciona

"A veces llego a la comunidad y lo primero que les pregunto es sobre sus problemas ambientales, yo les digo lo que pueden hacer para solucionar esos problemas y creo que ahí voy educando". (Entrevista 2)

nuestro entrevistado el profesional llega a una zona en conflicto y les brinda las herramientas para que puedan solucionar esos problemas, guiándolos para que sean

capaces de desarrollar ciertas actitudes que antes no tenían, impulsándolas y fortaleciéndolas para que las personas, grupos y comunidades incrementen su bienestar.

c) Propuestas de inclusión y promoción social ambiental como ejes fundamentales

De los antecedentes recopilados, con respecto a la tercera subcategoría de la *importancia de la Educación Ambiental para el desarrollo social*, nuestro entrevistado alude a que no es suficiente con practicar la Educación

"Nosotros hacemos educación ambiental, pocos la entienden e interiorizan, hacerla parte de su vida, es por esto la importancia de la inclusión y promoción social ambiental en las comunidades, para que interioricen y realicen acciones en pro del medio ambiente".

(Entrevista 2)

Ambiental, debido a que no todos los individuos están preocupados por los problemas ambientales, es importante promover la concientización y el fomento de la participación comunitaria en la conservación y protección del medio ambiente, ya que de nada sirve educar a las personas sobre el medio ambiente y su cuidado si no serán partícipes de ésta.

Creo que el concepto correcto para este proyecto es usar el término Educación

Socioambiental, siendo prácticamente la misma metodología, pero realizando una relación entre el medio ambiente y las necesidades sociales de las personas. Debemos ser conscientes de que somos nosotros los culpables de la situación actual de nuestro medio ambiente y es hora de hacernos responsables de nuestros actos, si impulsamos y fomentamos la conciencia ambiental fomentamos también la conciencia social.

Como profesionales debemos asegurarnos de que la gente comprenda la necesidad de incluir la Educación Socioambiental en sus vidas para cuidar y preservar nuestro medio ambiente, he aquí la importancia de la inclusión y promoción social ambiental en las comunidades, que tienen por objetivo realizar campañas educativas y proyectos dirigidos principalmente a buscar que las comunidades se comprometan con su entorno, siendo un punto importante y determinante la participación activa de la comunidad. Como expresa nuestra entrevistada, nosotros podemos entregar las herramientas, pero si las comunidades no se organizan, no sirve de nada,

lo más importante es una comunidad organizada y empoderada que desee buscar su propio bienestar.

"sí una comunidad no está organizada, se detona esta situación de crisis medioambiental, donde la comunidad debe reaccionar, se organiza, para trabajar por un bien común. Lo más importante es la participación social, donde todas las visiones se puedan involucrar, de los niños, adultos mayores y esto puede ser en este caso a través de problemáticas medioambientales, pero pueden ser en cualquier ámbito". (Entrevista 1)



Imagen N°4: Fotografía Margaret Mead

"No dudes jamás de que un pequeño grupo de ciudadanos clarividentes y comprometidos puede cambiar el mundo".

- Margaret Mead

Antropóloga y poeta estadounidense

"El fortalecimiento de la promoción social y la inclusión del tema medioambiental en la intervención comunitaria supone un esfuerzo por resolver las problemáticas que afectan a las comunidades en torno a la temática ambiental, de forma también de prevenir las futuras dificultades y entregar las herramientas necesarias a las comunidades para que sepan que hacer en caso de enfrentar futuros problemas en el ámbito ambiental". (Entrevista 3)

La base de la metodología de la Educación Socioambiental es fomentar la *concienciación* de las personas respecto a los conflictos medioambientales, desarrollar las *aptitudes* y *actitudes* para que los individuos sean capaces

de resolver sus propias problemáticas ambientales y mediante esto, se promoverá fácilmente la *participación* activa de las personas, desarrollando también las competencias necesarias para generar tanto acciones individuales como colectivas. Como expresa nuestro entrevistado, esto es

esencial para prevenir las futuras problemáticas para las próximas generaciones, impulsando el desarrollo sostenible, entendido como *“un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias”* (PNUMA; 1991). El propósito del desarrollo sostenible es frenar el deterioro de nuestra naturaleza, analizando las causas de este deterioro ambiental para luego transformarlas en acciones concretas dirigidas exclusivamente a buscar fuentes más sostenibles. El desarrollo sostenible promueve la restauración de los ecosistemas dañados, por ejemplo, utilizando fuentes de energía alternativas como las eólicas o solares, en vez del uso de combustibles fósiles. También, frente a la tala de árboles para obtener madera para construir casas, muebles, entre otros, se recomienda reponer esta riqueza forestal mediante la plantación de nuevos árboles en los mismos sitios donde fueron cortados, con el fin de conservar los bosques, hábitat de muchos animales, así se protegerá y preservará uno de nuestros recursos naturales y patrimonio de la humanidad. Por otro lado, otro de los objetivos del desarrollo sostenible es diseñar sistemas más productivos que imiten a ecosistemas naturales, con el fin de recuperar recursos y mitigar los efectos del deterioro de la naturaleza.

"Es súper importante desarrollar acciones de este ámbito (promoción e inclusión) y sobre todo en el tema comunitario, que generalmente se deja un poco de lado, ya que a veces se trata solamente la problemática social más propiamente tal de la persona, pero muchas problemáticas ambientales son también procesos a intervenir que no se pueden olvidar, porque las personas pertenecemos a un territorio, estamos involucrados en un proceso medioambiental y debemos participar en éste". (Entrevista 4)

Para lograr estos desafíos sostenibles ambientales, aparte de ser imprescindibles las acciones del Estado, es necesario que las personas se organicen y luchen por la satisfacción de sus necesidades. Esta

organización se denomina *participación comunitaria*, que es entendida como la toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, quienes se organizan frente a las contingencias, adversidades a las que se enfrentan

día a día y frente a los objetivos que se plantean para lograr un mayor nivel de bienestar, proyectando el crecimiento de la comunidad. Como menciona nuestra entrevistada, pertenecemos a un territorio, estando comprometidos con la búsqueda del bien común, donde el ámbito del medio ambiente es muy importante. Mediante la participación se espera que la comunidad investigue sus propios problemas, necesidades y sus soluciones. Y para fomentar la participación de la comunidad es necesario inducir reflexiones críticas y la promoción de la organización que favorezca el bien común.

Existen muchos tipos de participación, en el ámbito ambiental se confunde reiteradamente la participación comunitaria con la *participación ciudadana*, en ésta última la comunidad establece una estrecha relación con las instituciones públicas con el fin de contribuir en las decisiones locales, por ejemplo, cuando los municipios piden la opinión de los ciudadanos para ejecutar obras en la localidad.

Como conclusión, la inclusión y la promoción de la temática ambiental a través de la Educación Ambiental supone un esfuerzo de los profesionales para provocar el acercamiento de las personas al medio ambiente con la intención de enseñarles sobre su cuidado y conservación. Se pretende establecer una cultura ambiental de forma amable y adaptada para el entendimiento de todas las personas, ya sean niños o adultos, comprendiéndola como un tipo de educación inclusiva que no juzga, donde no existen barreras sociales, físicas ni económicas.

4.1.2 Objetivo específico N°2: Interpretar los significados atribuidos a la contribución de la intervención social y comunitaria a la gobernanza cívica ambiental que poseen los trabajadores/as sociales en el área ambiental.

Este análisis pretende interpretar y/o encontrar sentido a los fenómenos de acuerdo a los significados otorgados por un grupo de trabajadores sociales de las regiones de Valparaíso y Metropolitana a la contribución de la intervención social y comunitaria a la gobernanza cívica ambiental, información levantada mediante la recogida productiva de los datos entregados por tales personas a través de una entrevista orientada a la trayectoria profesional. Se destacan dos subcategorías importantes en los relatos de los/as trabajadores sociales entrevistados, las cuales se encuentran relacionadas a los cambios y la transformación de la comunidad, de una comunidad dormida y pasiva a una despierta y activa frente a los conflictos y necesidades a las que están expuestas, esta subcategoría fue denominada "*de lo social establecido hacia lo social en formación*". Nuestra segunda subcategoría se denomina "*aportes al desarrollo local*" y se refiere a las potencialidades de la comunidad para identificar y aprovechar sus recursos. Estas dos subcategorías nos permiten realizar un análisis complementario con propósitos indagativos para extraer significados relevantes en relación a la pregunta de investigación.

Para una mejor comprensión, se analizarán en cada subcategoría los siguientes fragmentos:

Subcategoría	Visión Trabajadores Sociales
<p>a) De lo social establecido hacia lo social en formación</p>	<p><i>"como trabajadora social siempre creeré que los movimientos sociales son una excelente base para generar transformación social, no creo que la sociedad cambie, se forme más igualitaria sólo con las leyes o políticas públicas (...) son los movimientos sociales los que presionan, los que levantan temáticas, los que levantan una agenda nacional para desde ahí, se logre</i></p>

hablar las distintas temáticas que se deben resolver".

(Entrevista 1)

"Lo que pasa es que el tema ambiental ahora es un boom, hace años atrás no se hablaba de este tema, ahora de la nada empezaron todos a ser "eco", yo creo que netamente es un tema de moda".

(Entrevista 2)

"yo creo que considerar a los movimientos sociales ambientales como una "moda" es una forma peyorativa de verlo, es una crítica que apunta a darle descrédito al asunto ambiental. Quizás si algunas personas lo ven como moda, es porque la moda es lo que se impone en un determinado momento y se visibiliza, pero yo creo que este tema llegó para quedarse, la gente ha ido tomando consciencia y frente a cualquier cosa que les afecte no se quedarán callados".

(Entrevista 4)

"A mi juicio han sido importantes los movimientos sociales, ya que han permitido de alguna manera visibilizar el tema y no solamente eso, además establecer un proceso de empoderamiento de la gente para proteger sus territorios, y por otro lado, para desarrollar una idea más acorde y en sintonía con el medio ambiente (...) por ejemplo, lo que pasó con el proyecto Dominga".

(Entrevista 4)

"Creo que actualmente existen muchos movimientos sociales que luchan por la protección y derechos ambientales de las personas y comunidades, y lo encuentro muy relevante para el país, ya que es una viva respuesta de las comunidades frente a la degradación ambiental provocados por las personas o las grandes empresas (...) los movimientos sociales ambientales tienen la oportunidad de exigir sus demandas reconociéndose como un grupo social que lucha contra las injusticias

	<p><i>relacionadas con nuestro medio ambiente".</i> (Entrevista 3)</p> <p><i>"Yo creo que son muy valiosos, a veces son exitosos, otras veces no, pero que la comunidad se manifieste , se organice, salga a la calle, ponga temas, es una comunidad despierta, viva, que tiene un valor positivo de reacción frente a las injusticias a las que se ven expuestas día a día".</i> (Entrevista 1)</p>
<p>b) Aportes al desarrollo local</p>	<p><i>"aportar en la implementación de sistemas mucho más ecológicos, por ejemplo, en las instalaciones de paneles solares en las casas. Si vamos a construir algo, que sea un sistema más ecológico. Desde el puesto que tú estés, puedes fomentar la sostenibilidad mediante acciones en pro del medio ambiente y debemos promoverlo y extenderlo hacia las personas que intervenimos (...) estamos años luz de ser una sociedad sostenible, de todas formas hay movimientos que ponen el tema en la mesa, cualquier esfuerzo que vaya en línea a lo sostenible es un avance, un aporte inmenso."</i> (Entrevista 1)</p> <p><i>"los movimientos sociales generan impacto y son importantes, pero en estos momentos la legislación ambiental es tan nueva, todavía no es tan fuerte lo que se puede hacer, está recién empezando para lograr un cambio en el desarrollo local sostenible".</i> (Entrevista 2)</p> <p><i>"La importancia de los movimientos sociales radica en el cambio global fomentado por las intervenciones y acciones de desarrollo orientadas al bienestar de las personas, satisfaciendo sus necesidades y derechos básicos, ya sea en el ámbito económico, política administrativa, medio ambiente y cultural (...) el conocimiento promovido por los movimientos sociales refuerzan y potencian las capacidades de las</i></p>

	<p><i>comunidades frente a las dificultades locales que les afectan, favoreciendo modelos de acción más participativos en la búsqueda de prácticas más sostenibles".</i> (Entrevista 3)</p> <p><i>"en este momento yo creo que no debieran dejar de existir los movimientos sociales ambientales, ya que es una forma para presionar a las autoridades, también a través de ellos se pueden generar las políticas públicas, las normas de protección ambientales y el fomento y prevención del medio ambiente".</i> (Entrevista 4)</p> <p><i>"el desarrollo sostenible de una localidad tiene sus particularidades, cada localidad tiene una historia, por lo mismo el trabajador social debe analizar e investigar sobre estas características con la finalidad de buscar soluciones concretas de acuerdo al contexto de la comunidad en cuestión, pero siempre conectado al desarrollo nacional".</i> (Entrevista 3)</p>
--	--

Contribución de la intervención social y comunitaria a la gobernanza cívica ambiental

Para analizar esta categoría es necesario recordar el propósito que la intervención social persigue en el ámbito ambiental, siendo el cambio social, la transformación social, el establecimiento y desarrollo de una conciencia crítica sobre las problemáticas ambientales que afectan a las personas. También el desarrollo de una dinámica entre interventores y las comunidades, originando una organización colectiva orientada al empoderamiento de la comunidad. La intervención social promueve en la gobernanza cívica ambiental la participación de la comunidad en los asuntos públicos.

Cabe destacar la diferencia entre gobernabilidad y gobernanza, ésta última comprende fines locales, se refiere al proceso de toma de decisiones donde se organizan los distintos elementos de un territorio. Y agregando la dimensión ambiental, se refiere al proceso de toma de decisiones con respecto a asuntos asociados a la naturaleza.

La gobernanza ambiental según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente es *"clave para alcanzar el desarrollo sostenible, a nivel nacional, regional y global. Por ello, los procesos de toma de decisiones y el trabajo de las instituciones deben seguir métodos informados, coherentes, unificados e integrales y, al mismo tiempo, deben apoyarse en marcos normativos adecuados que faciliten estos procesos"*.

Para la gobernanza cívica ambiental el principal tema de interés es la comunidad, ya que son éstas las que están en continua dinámica con el entorno ambiental. El principal objetivo de la gobernanza cívica ambiental es buscar estrategias que permitan que la comunidad se desenvuelva en un entorno sostenible.

a) De lo social establecido hacia lo social en formación

"Yo creo que son muy valiosos, a veces son exitosos, otras veces no, pero que la comunidad se manifieste, se organice, salga a la calle, ponga temas, es una comunidad despierta, viva, que tiene un valor positivo de reacción frente a las injusticias a las que se ven expuestas día a día".
(Entrevista 1)

De los antecedentes recopilados en la presente investigación, relacionados con la primera subcategoría de la *contribución de la intervención social y comunitaria a la gobernanza cívica ambiental*, el eje primordial estudiado es la naciente participación comunitaria en la toma de decisiones, de planificación e implementación de

medidas acordes a las necesidades específicas de la comunidad.

Como expresa nuestra entrevistada, se puede observar un rotundo cambio en la comunidad, pasando de una comunidad dormida y pasiva (lo establecido) a una comunidad despierta y activa (en formación) Uno de los fenómenos que han surgido con motivo al empoderamiento de la comunidad son los movimientos socioambientales.

Para entender estos movimientos es necesario entender el concepto de *movimiento social* que son entendidos como *"una forma de acción colectiva, y la existencia de una acción colectiva implica la preexistencia de un conflicto, de una tensión que trata de resolver –haciéndolo visible, dándole dimensiones- esa acción colectiva"*⁴.

Las principales características de los movimientos sociales son:

- ✓ Su surgimiento se debe a conflictos estructurales, que generan carencias y problemáticas para la comunidad.

⁴ Elena Grau y Pedro Ibarra (coord.). Icaria Editorial y Getiko Fundazioa. Barcelona, 2000.

✓ Se originan por la unión entre organizaciones más pequeñas que

"como trabajadora social siempre creeré que los movimientos sociales son una excelente base para generar transformación social, no creo que la sociedad cambie, se forme más igualitaria sólo con las leyes o políticas públicas (...) son los movimientos sociales los que presionan, los que levantan temáticas, los que levantan una agenda nacional para desde ahí, se logre hablar las distintas temáticas que se deben resolver". (Entrevista 1)

actuando por sí solas no logran sus objetivos con respecto a un conflicto en común.

✓ Surgen además porque las personas prefieren organizarse y luchar juntas por un interés colectivo, ya que genera una mayor presión social a las autoridades tanto locales

como nacionales.

Las personas insatisfechas han decidido unirse por un bien común, para lograrlo deben actuar de manera participativa y cooperativa, sólo así podrán resolver sus problemáticas y satisfacer sus necesidades. Como menciona nuestra entrevistada la importancia de esta acción colectiva radica en el deseo de transformar la realidad colectiva, visibilizando y dando a conocer a las demás personas y autoridades sus demandas y las problemáticas a las que se están enfrentando de manera de ejercer presión para obtener respuestas y soluciones.

Para la presente investigación el objetivo en común de estos grupos es la lucha por la protección y defensa de los territorios y el medio ambiente, es por esta razón, que estos tipos de actividades sociales se denominan "*movimientos socioambientales*". Estos movimientos llevan décadas denunciando irregularidades, abusos e injusticias cometidas por las autoridades, empresas o por los mismos individuos pertenecientes a una comunidad en asuntos relacionados al medio ambiente, tal como expresa nuestro entrevistado a continuación:

"Creo que actualmente existen muchos movimientos sociales que luchan por la protección y derechos ambientales de las personas y comunidades, y lo encuentro muy relevante para el país, ya que es una viva respuesta de las comunidades frente a la degradación ambiental provocados por las personas o las grandes empresas (...) los movimientos sociales ambientales tienen la oportunidad de exigir sus demandas reconociéndose como un grupo social que lucha contra las injusticias relacionadas con nuestro medio ambiente".
(Entrevista 3)

Uno de los efectos de los movimientos socioambientales es la formación de una *identidad colectiva*, debido a que estos grupos generan confianza mutua, valores y objetivos en común, se transforma una necesidad colectiva donde se busca recuperar o construir los intereses y derechos que fueron arrebatados o simplemente inexistentes.

"A mi juicio han sido importantes los movimientos sociales, ya que han permitido de alguna manera visibilizar el tema y no solamente eso, además establecer un proceso de empoderamiento de la gente para proteger sus territorios, y por otro lado, para desarrollar una idea más acorde y en sintonía con el medio ambiente (...) por ejemplo, lo que pasó con el proyecto Dominga". (Entrevista 4)

Para nuestra entrevistada, los movimientos socioambientales, aparte de ser fundamentales a la hora de visibilizar los conflictos medioambientales, han promovido el fortalecimiento de la comunidad y su empoderamiento, éste último es fundamental para que la comunidad se desarrolle y transforme de acuerdo a sus intereses y necesidades. El empoderamiento (empowerment) comunitario supone un autorreconocimiento de las capacidades, destrezas y habilidades de la comunidad indispensables Para generar nuevos métodos de desarrollo que brinden garantías de sostenibilidad para la comunidad. Según el Diccionario de Acción Comunitaria y Cooperación para el Desarrollo el empoderamiento comunitario es "el proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos en las situaciones que viven."

Dentro de las tareas del trabajador/a social en cuanto al trabajo con comunidades existen dos tipos de intervenciones en positivo. Una de ellas es el *Empowerment* donde la labor del trabajador/a social supone esfuerzo para resolver los problemas que afectan a las comunidades y hacerles ver que necesidades tienen y descubrir cuáles son las fortalezas y debilidades de la comunidad para que ésta misma tome las decisiones adecuadas para satisfacer esas necesidades, es decir, el profesional resulta ser un líder de la comunidad ayudando y facilitando a que ésta potencie sus habilidades y aptitudes imprescindibles para ser dueños de su futuro y responsables de su propio desarrollo social. Es importante señalar que el trabajador/a social no estará siempre en disposición de la comunidad para solucionarle los problemas, ya que lo que se busca es potenciar la dependencia de ésta en la resolución de sus propias problemáticas. Luego, nos encontramos con otro concepto de intervención positiva, denominada *Endullment*, donde el trabajador/a social debe tomar las decisiones por la comunidad, les debe dar las respuestas y soluciones a sus necesidades, generalmente las personas son indiferentes en participar de las iniciativas propuestas por el trabajador social o no tienen las herramientas para actuar por sí solos. El ideal es promover el empoderamiento de las comunidades, se ha convertido en una obligación, nos encontramos en una situación local y global sufrida e insatisfecha que requiere de soluciones a nivel económico, político, de bienestar y ambiental.

Hasta el momento nuestros entrevistados/as han respondido positivamente en relación a la importancia de los movimientos sociales, no es el caso de nuestro entrevistado, quien considera que estas manifestaciones son una “moda”, como podremos observar a continuación:

"Lo que pasa es que el tema ambiental ahora es un boom, hace años atrás no se hablaba de este tema, ahora de la nada empezaron todos a ser "eco", yo creo que netamente es un tema de moda". (Entrevista 2)

Según la Real Academia Española, el término *moda* proviene del francés *mode*, definiéndose como *“uso, modo o costumbre que está en boga durante algún tiempo , o en determinado país”*.

No se ha recibido información sobre este punto en las entrevistas realizadas ni encontrado registro de documentos que respalden la afirmación de nuestro entrevistado, lo único que se puede recalcar son los individuos y grupos que asisten a las marchas medioambientales, pero con intenciones de causar destrozos, sin entender el verdadero motivo de movilización, o también, se pueden identificar personas que no tienen mucho conocimiento sobre la temática medioambiental ni de la situación país, pero aún así existe la determinación de aportar y ayudar a generar presión a las autoridades y empresas.

Antiguamente, (específicamente en la década de los 70) en nuestro país y en muchos otros, los medioambientalistas o ecologistas *fueron “catalogados por algunas corrientes de hippies, desocupados, obstaculizadores del modelo económico actual, detractores del desarrollo, entre otros.”*⁵

Según el mismo autor citado anteriormente, los primeros activistas ambientales no habían logrado que muchas personas y comunidades se adhieran a las marchas y movimientos socioambientales, al considerar estos movimientos como poco *“sexy, no está de moda y hacerlo sería causal de bullying y rechazo por parte de la sociedad en general”*. Salvar el planeta no era importante para la época, de hecho, los activistas ambientales eran considerados como unos hippies marihuaneros.

Ya en el año 2000 la situación cambio rotundamente gracias a las nuevas tecnologías, principalmente las redes sociales, que permitieron la transmisión de conocimientos con respecto a las condiciones ambientales

⁵ William Lozano- Rivas, autor de Pensamientos ambientales II: Reflexiones críticas y un tanto irreverentes.

de la época, provocando preocupación sobre la degradación de nuestro medio ambiente, generando campañas ambientales virtuales que prontamente se transformaron en movilizaciones y acciones concretas.

Al consultarle a una de las entrevistadas sobre esta opinión de nuestro entrevistado, ella refuta profundamente su expresión con respecto a los movimientos socioambientales, señalando que:

"yo creo que considerar a los movimientos sociales ambientales como una "moda" es una forma peyorativa de verlo, es una crítica que apunta a darle descrédito al asunto ambiental. Quizás si algunas personas lo ven como moda, es porque la moda es lo que se impone en un determinado momento y se visibiliza, pero yo creo que este tema llegó para quedarse, la gente ha ido tomando consciencia y frente a cualquier cosa que les afecte no se quedarán callados". (Entrevista 4)



Imagen N°5: Fotografía Mahatma Gandhi con la activista Maniben Patel (1931)

“Primero te ignoran, luego se ríen de ti, luego luchan contra ti, luego tú ganas”.

- Mahatma Gandhi

Nuestra entrevistada reitera la importancia de los movimientos socioambientales, mencionando que estas manifestaciones surgieron sin retorno, es decir, el mundo ya cambió y no volverá a ser el mismo de antes.

Existe actualmente un pensamiento crítico con respecto a la conservación y protección del medio ambiente, hay preocupación por el cuidado de nuestros recursos naturales, y aunque nos falte mucho como país para adaptarnos a los cambios ambientales, mitigar y reparar los daños ambientales, hemos creado un nuevo paradigma ambiental, evolucionando los pensamientos individuales y colectivos con miras a satisfacer las necesidades ambientales actuales tanto de nuestras comunidades, país como del mundo.

b) Aportes al desarrollo local

De los antecedentes recopilados en la presente investigación, relacionados con la segunda subcategoría de la *contribución de la intervención social y comunitaria a la gobernanza cívica ambiental*, se analizará la importancia de los movimientos sociales para el desarrollo local de las comunidades, donde se presenta el desafío de cada comunidad de enfrentarse a sus problemáticas y demandas, usando de manera estratégica sus propios recursos disponibles o creándolos para generar diversas acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de las comunidades y sus miembros, aspirando al desarrollo de instrumentos y políticas de gestión para el aprovechamiento de los recursos propios de las comunidades provocando el cambio en sus sistemas productivos locales, integrando las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales, medioambientales, entre otras.

Como menciona la entrevistada, un ejemplo de aporte al desarrollo local de una comunidad es la instalación de paneles solares en sus casas. Esta iniciativa provee de energía eléctrica limpia a las localidades sin destruir el medio ambiente, asegurando y contribuyendo a la sostenibilidad de las comunidades parte de estos proyectos.

"aportar en la implementación de sistemas mucho más ecológicos, por ejemplo, en las instalaciones de paneles solares en las casas. Si vamos a construir algo, que sea un sistema más ecológico. Desde el puesto que tú estés, puedes fomentar la sostenibilidad mediante acciones en pro del medio ambiente y debemos promoverlo y extenderlo hacia las personas que intervenimos (...) estamos años luz de ser una sociedad sostenible, de todas formas hay movimientos que ponen el tema en la mesa, cualquier esfuerzo que vaya en línea a lo sostenible es un avance, un aporte inmenso". (Entrevista 1)

La idea de esto, es que los trabajadores sociales impulsen a aprovechar al máximo las potencialidades de la comunidad desde cualquier punto de vista, ya sea económico, cultural, medioambiental, político, social, etc. Esto

provoca el aumento de posibilidades de trabajo, bienestar y, por lo tanto, el desarrollo óptimo de la comunidad.

Muchas veces se tiende a confundir entre desarrollo municipal y desarrollo local, pero, ¿cuál es la diferencia?. En Chile, el objetivo del desarrollo municipal es *“contribuir al desarrollo de capacidades institucionales de las municipalidades, para mejorar la calidad en la prestación de servicios, las alianzas estratégicas entre municipalidades y actores claves y la participación y control ciudadano como práctica de buena gobernanza y desarrollo del territorio comunal y local”*. Es decir, brindar apoyo al mejoramiento de la gestión municipal, incorporación de la participación ciudadana. Mientras que el desarrollo local es entendido como *“ese conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y de las oportunidades que le brinda el entorno, accede al bienestar, sin exclusiones ni discriminaciones, y garantiza las condiciones para que futuras generaciones también puedan hacerlo”*. (Velásquez, 1998:136).

El desarrollo local llama a ampliar las capacidades de una comunidad para lograr mejorar el desarrollo sostenible, vale decir, dejar un legado sustentable a las futuras generaciones, mejorando la calidad de vida intergeneracional y un método que ha resultado beneficioso para el desarrollo local son los movimientos socioambientales. Estos movimientos tienen el poder de interceptar en procesos localizados de gobernanza de los recursos naturales de las comunidades, contribuyen en la creación de un “ambiente institucional” adecuado para reducir la pobreza y exclusión existentes en las comunidades, generando oportunidades de crecimiento, de esta forma, las comunidades, pueden participar activamente en la construcción de su desarrollo, ya que la principal característica del desarrollo local es que los cambios comienzan desde “abajo” con las comunidades, para luego “subir” hacia las autoridades, pretendiendo forjar cambios concretos a través de esferas públicas.

"los movimientos sociales generan impacto y son importantes, pero en estos momentos la legislación ambiental es tan nueva, todavía no es tan fuerte lo que se puede hacer, está recién empezando para lograr un cambio en el desarrollo local sostenible". (Entrevista 2)

Es posible decir que los movimientos sociales son elementos fundamentales para que las comunidades se conviertan en las protagonistas de su desarrollo, trayendo consigo consecuencias políticas para cumplir con la organización y desarrollo de las acciones establecidas por la comunidad, generando inevitablemente cambios políticos. Pero, como menciona nuestro entrevistado, la legislación ambiental es relativamente nueva, pero ya existen avances a nivel país. Existen intenciones por parte de las autoridades de diseñar y formular políticas ambientales, leyes ambientales, y también crear ordenamiento de una institucionalidad ambiental que permita organizar a las comunidades para que puedan ejecutar sus acciones y ayudando a implementar instrumentos de gestión ambiental que posibilitará consolidar las prácticas con la

"La importancia de los movimientos sociales radica en el cambio global fomentado por las intervenciones y acciones de desarrollo orientadas al bienestar de las personas, satisfaciendo sus necesidades y derechos básicos, ya sea en el ámbito económico, política administrativa, medio ambiente y cultural (...) el conocimiento promovido por los movimientos sociales refuerzan y potencian las capacidades de las comunidades frente a las dificultades locales que les afectan, favoreciendo modelos de acción más participativos en la búsqueda de prácticas más sostenibles". (Entrevista 3)

participación activa de los miembros de la comunidad.

Gracias a los movimientos socioambientales, se generan lazos y relaciones más profundas entre las comunidades y las autoridades,

permitiendo la creación de estrategias multidimensionales para el desarrollo local, y, a partir de éstas, ejecutar acciones más concretas que elevan el potencial de las comunidades y las organismos que las

representan políticamente, transformando las debilidades de la comunidad en beneficios específicos que requieren, ya que cada comunidad contiene particularidades, problemas, demandas y necesidades propias, por lo que necesita respuestas acorde a éstas. Un ejemplo es el movimiento socioambiental realizado por la Red Socioambiental de Valparaíso, quienes más allá de exigir que se limpien las calles o se realicen acciones más desestimables, exigen la confección de políticas públicas y privadas que garanticen una mejora calidad de vida de las personas, grupos y comunidades pertenecientes a la región de Valparaíso con respecto a sus necesidades y exigencias, que actualmente son la protección a sus aguas, uso de energía solar, entra otras.



Imagen N°6: Marcha de la Red Socioambiental de Valparaíso.

“Las exigencias y la presión Social seguirán en incremento, así como las Asambleas y las Actividades Culturales, pese a la Censura, pese a las Amenazas”.

- Red Socioambiental de Valparaíso.

"en este momento yo creo que no debieran dejar de existir los movimientos sociales ambientales, ya que es una forma para presionar a las autoridades, también a través de ellos se pueden generar las políticas públicas, las normas de protección ambientales y el fomento y prevención del medio ambiente". (Entrevista 4)

Como expresa nuestra entrevistada son indispensables los movimientos sociales ambientales, pero su importancia no sólo radica en alzar la voz contra las entidades que contaminan nuestro medio ambiente, sino también se comenzó a trabajar con las personas, enseñándoles que si deseaban cambios reales y concretos debían concienciar e integrar a sus

comunidades a la causa, con el fin de hacer presión contra los organismos públicos para realizar nuevas políticas públicas que protejan nuestro medio ambiente y a las instituciones privadas, para que realicen sus actividades sin dañar al medio ambiente. Estos movimientos desde su nacimiento hasta el día de hoy siguen constituyendo una canal de participación de una comunidad que busca satisfacer sus necesidades y hacer escuchar sus demandas.

"el desarrollo sostenible de una localidad tiene sus particularidades, cada localidad tiene una historia, por lo mismo el trabajador social debe analizar e investigar sobre estas características con la finalidad de buscar soluciones concretas de acuerdo al contexto de la comunidad en cuestión, pero siempre conectado al desarrollo nacional". (Entrevista 3)

De acuerdo a lo mencionado por nuestro entrevistado, el desarrollo sostenible de una comunidad implica la pertenencia a una localidad, a una zona geográfica determinada, por lo que las acciones deben ir dirigidas a resolver localmente las diferentes necesidades de las comunidades a través de una acción colectiva y organizada. Es necesaria la participación comunitaria en la toma de decisiones que afectan a su vida cotidiana, fomentando así la organización y coordinación comunitaria, ya que generalmente este trabajo se lo dejamos netamente a las autoridades públicas y privadas. Otro punto importante es que debemos pensar a nivel nacional, pero actuar a nivel local, ya que las comunidades y sus exigencias se deben regir por las normas y leyes chilenas, adecuándolas a éstas para satisfacer sus necesidades. Aunque resulta completamente posible que los movimientos sociales generen cambios en las políticas públicas, de hecho, es muchas veces su cometido.

El desarrollo local es por tanto *"un resultado del previo compromiso de una parte significativa de la población local, mediante el que se sustituye la concepción tradicional del espacio como simple contigüidad física por la de*

un espacio de solidaridad activa. Para ello es preciso que se produzcan cambios básicos en las actitudes y comportamientos de los grupos e individuos que componen la sociedad civil” (ILPES 1998: 11), y esto no es trabajo sólo de los trabajadores sociales, abogados, etc. Los principales actores son los miembros de la comunidad, quienes deben ejercer y hacer valer sus derechos. Los profesionales tenemos la labor de guiarlos y entregarles las herramientas necesarias para que puedan cumplir sus objetivos y así mejorar su bienestar integral.

4.1.3 Objetivo específico N°3: *Caracterizar los significados atribuidos al perfil profesional que poseen los trabajadores/as sociales en el área ambiental.*

Este análisis pretende interpretar y/o encontrar sentido a los fenómenos de acuerdo a los significados otorgados por un grupo de trabajadores sociales de las regiones de Valparaíso y Metropolitana con respecto a los *aportes y perfil profesional de los/as trabajadores sociales ambientales de nuestro país*, información levantada mediante la recogida productiva de los datos entregados por tales personas a través de una entrevista orientada a la trayectoria profesional. Se destacan cinco subcategorías importantes en los relatos de los/as trabajadores sociales entrevistados. Primero se analizarán las actuales fortalezas del Trabajo Social en el área ambiental. Nuestra segunda subcategoría corresponden a las carencias del Trabajo Social en cuanto al área medioambiental. La tercera subcategoría se trata de una propuesta de las principales funciones y acciones del trabajador/a social en el área medioambiental. La cuarta subcategoría corresponde a una propuesta de formulación de competencias del trabajador/a social ambiental. Y por último, la quinta subcategoría responde a los desafíos y proyecciones a nivel de formación y ejercicio profesional.

Para una mejor comprensión, se analizarán en cada subcategoría los siguientes fragmentos:

Subcategoría	Visión Trabajadores Sociales
<p>a) Actuales fortalezas desde el Trabajo Social en el ámbito ambiental</p>	<p><i>"Yo creo que lo principal es que sabemos articularnos con las comunidades y el trabajo en red, el trabajo territorial. O sea, nosotros podemos aportar mucho en el área medioambiental, sabemos formar vínculos y una relación con las comunidades y organizaciones y, en ese sentido, aportarles los conocimientos necesarios para su defensa frente a las empresas".</i> (Entrevista 1)</p>

"es fundamental que el trabajador social entienda los requerimientos y exigencias de ambas partes para que se logre llegar a un acuerdo, forjando vínculos colaborativos en donde la comunidad pueda involucrarse en su territorio y las empresas tengan conocimientos de la importancia de la conservación de estos territorios".
(Entrevista 1)

"lo bueno que tiene el trabajador social a diferencia de otras carreras es el trabajo directo con las comunidades, nosotros de verdad nos colocamos al medio entre las comunidades y los organismos, las carreras que son muy científicas, son muy cuadrados, no generan vínculos y chocan con las comunidades, por lo que el trabajador social tiene un papel fundamental, tiene que ser el verdadero vínculo entre la empresa y la comunidad".
(Entrevista 2)

"Para mí, las actuales fortalezas del Trabajo Social son la estimulación del empoderamiento de la comunidad, debido a que desde la universidad, nos enseñan a trabajar con comunidades, brindándoles las herramientas necesarias, a través de nuestra intervención social, con el fin de potenciar las capacidades y habilidades de las comunidades para que éstas mismas sean capaces de salir adelante y superar las dificultades y adversidades que les afectan".
(Entrevista 3)

"Las habilidades blandas que tenemos los trabajadores sociales para relacionarnos con las personas, tanto con comunidades, organizaciones y otros profesionales del área ambiental, es increíble como los otros actores sociales no saben cómo relacionarse entre ellos, lo que acaba generalmente en peleas y ninguna solución a los conflictos ambientales, es por esta razón que el trabajador social es fundamental en la comunicación entre

	<p><i>los actores sociales, resultando una pieza clave en la resolución de las problemáticas que les afectan".</i> (Entrevista 2)</p> <p><i>"Yo creo que tenemos fortalezas, pero no necesariamente son conocidas o reconocidas, entre esas es la cercanía que tiene el trabajo social con el territorio, sobre todo cuando tú trabajas en el territorio".</i> (Entrevista 4)</p>
<p>b) Actuales carencias desde el Trabajo Social en el ámbito ambiental</p>	<p><i>"No sé si todas las universidades contemplan en su mallas los temas medioambientales, como estudiantes de trabajo social carecemos de estos conocimientos, siendo de igual importancia como la educación y la salud".</i> (Entrevista 1)</p> <p><i>"creo que aún nos falta mucho como disciplina para satisfacer todas las necesidades ambientales de las comunidades, es muy difícil que en la universidad te enseñen o siquiera hablen sobre la temática ambiental y cómo se aborda desde el Trabajo Social".</i> (Entrevista 3)</p> <p><i>"me atrevería a decir que se está incursionando recién el tema, hay escuelas que son más osadas y han hecho un proceso más interesante en eso de crecimiento y de contacto comunitario e incluso algunos instituciones privadas, pero creo que es un desafío de incorporarlo en forma curricular más decididamente (...) la temática ambiental en el Trabajo Social es una cuestión de urgencia necesaria y una carencia no solamente curricular de formación de pregrado, sino también de posgrado".</i> (Entrevista 4)</p> <p><i>"El tecnicismo, es uno de los puntos débiles del trabajador social, tienes que hablar en un lenguaje muy técnico y que es cotidiano en las empresas y</i></p>

	<p>organizaciones ambientales. Lo más importante para relacionarte con las grandes empresas y organizaciones ambientales es saber manejar el lenguaje técnico que ellos practican, para así entenderlos y transmitir esos mensajes a la comunidad para que los entiendan y evitar así los conflictos de comunicación entre los actores participantes". (Entrevista 2)</p> <p>"carecemos del lenguaje técnico del mundo del medio ambiente, por lo que es un desafío para los trabajadores sociales que emprenden este mundo, ya que deben estudiar mucho, debemos ser una especie de líder frente a dos partes distintas, por un lado las comunidades y organizaciones y por otra las empresas". (Entrevista 1)</p> <p>"Lo más difícil que me ha tocado es aprender sobre el lenguaje técnico, manejar tecnicismos en reuniones con las empresas, ya que te debes relacionar con otras disciplinas que tienen un lenguaje completamente distinto y entenderlo es una tarea que debes realizar constantemente". (Entrevista 3)</p>
<p>c) Propuesta de principales funciones y acciones del trabajador/a social ambiental.</p>	<p>"brindar los conocimientos a las comunidades sobre los procesos de instalaciones de empresas, y enseñar a las comunidades sobre las demandas que pueden exigir a éstas". (Entrevista 1)</p> <p>"el poder trabajar con las comunidades es una función clave del trabajador social ambiental, ya que a diferencia de otras carreras nosotros intervenimos directamente con las comunidades y les enseñamos sobre los proyectos que se realizarán y que podrían afectarlos o beneficiarlos". (Entrevista 2)</p> <p>"somos expertos en la identificación de las problemáticas que afectan a una</p>

comunidad, buscando soluciones mediante la creación de programas, proyectos y acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad en relación a la dimensión ambiental".

(Entrevista 3)

"Apoyar, coordinar y diseñar programas de trabajo en las áreas de educación ambiental y de participación ciudadana".

(Entrevista 1)

"otra de las funciones del trabajador social es el de gestor de proyectos, estamos completamente facultados para crear proyectos y programas que busquen beneficiar tanto a las comunidades como a las empresas, ya que muchas veces las empresas buscan beneficiar a las comunidades con energías limpias, como lo son la energía eólica, pero muchas veces las comunidades no entienden eso".

(Entrevista 2)

"Abrir investigaciones cuando la comunidad sienta que se están pasando a llevar sus derechos o cuando se estén realizando acciones que perjudiquen y sean una amenaza para el medio ambiente".

(Entrevista 1)

"Yo creo que lo más fuerte es la parte de la investigación, la función de investigador del trabajador social ambiental, como el papel que está cumpliendo este proyecto de título".

(Entrevista 2)

"Hay muchos trabajadores sociales que han trabajado en el ámbito ambiental al hacer estudios de impacto social y también yo creo que la investigación es un área que no ha estado muy presente, pero que de a poco se ha ido incursionando y desarrollando, creo también que debiésemos estar en la planificación, creo que es sumamente importante estar en ese proceso".

	<p>(Entrevista 4)</p> <p><i>"yo creo que nosotros podemos desarrollar una función de mediación, la mediación es una cuestión sumamente importante".</i></p> <p>(Entrevista 4)</p>
<p>d) Propuesta de formulación de competencias del trabajador/a social ambiental</p>	<p><i>"Debemos posicionarnos como un líder frente a las comunidades y las grandes empresas".</i></p> <p>(Entrevista 1)</p> <p><i>"como trabajadores sociales somos capaces de ser líderes de los grupos de trabajo y de las comunidades en cualquier instancia".</i></p> <p>(Entrevista 4)</p> <p><i>"La empatía, el trato con la gente, el saber trabajar en equipo, proactividad, saber ayudar a la comunidad, resolución de problemas que afecten a la comunidad, creatividad, iniciativa, saber buscar las soluciones correctas, aprender conocimientos nuevos que beneficien nuestro trabajo, transmitir conocimientos a la comunidad, entre otros".</i></p> <p>(Entrevista 2)</p> <p><i>"Para mí, las competencias más importantes son: trabajo en equipo, ya que debemos relacionarnos con otros profesionales de otras áreas; actuar frente a las necesidades y demandas de la comunidad; ser creativo e innovador en la creación de proyectos y acciones orientadas al beneficio de la comunidad en la temática ambiental; ser proactivo; saber aprovechar los recursos externos e internos de la comunidad; enseñar a la comunidad sobre las problemáticas ambientales existentes; y por último creo que es importante mencionar sobre la capacidad del profesional del Trabajo Social para manejar el lenguaje técnico de las empresas".</i></p> <p>(Entrevista 3)</p>

"es importante el conocimiento del lenguaje de ambas partes, debemos manejar tanto el lenguaje de las comunidades como el lenguaje técnico de las empresas si realmente queremos influir en ellos".

(Entrevista 1)

"Hay tres típicas visiones sobre las competencias, yo agrego una cuarta. Principalmente hay una que tiene que ver con lo cognitivo, con el "hacer" o actuación, el "saber" y lo que tiene que ver, a mi juicio, con el convivir (...) en el conocer, yo diría que aún falta meternos más en la temática, en el ámbito investigativo, desarrollar mayores habilidades y mayor compromiso en el tema del conocimiento (...) en el saber yo no podría decirte con mucha propiedad si entendemos los saberes como algo no sistemático, no necesariamente científico, sino que se transmite de generación a generación, podría decir que hay una cuestión innata propia y básica de la profesión que es siempre estar en sintonía con el medio ambiente, como parte de sus saberes, tú tienes que estar en sintonía y la comunidad con la cual trabajas tratar de guiarla en ese proceso (...) en el tema del "hacer" acercarnos a la comunidad, acercarnos y trabajar en los procesos medioambientales y tener la capacidad de actuar y generar los procesos y la gestión que te permita actuar y minimizar los problemas ambientales (...) lo otro es el convivir, necesariamente todos estos procesos, el vincularse con otros, el relacionarse, de hacer trabajo interdisciplinario y el de equipo de trabajo es una competencia que el trabajador social tiene y que no todos los profesionales lo tienen y nosotros lo subvaloramos".

(Entrevista 4)

"Yo en mi universidad no recibí una formación en cuanto a temas medioambientales, sino que fui forjando estas competencias mediante

	<p><i>el ejercicio profesional una vez ya egresada. En general, la universidad me ha enseñado a vincularme con las comunidades, pero los conocimientos medioambientales los aprendí en mi trabajo".</i> (Entrevista 1)</p> <p><i>"Simplemente he adquirido mis competencias en voluntariados y en mi actual trabajo, algunas las aprendí en la universidad, específicamente en las practicas, por ejemplo, el aprender a ser empático, proactividad, resolución de problemas, entre otras. Pero las más específicas como el manejar lenguaje técnico, transmitir a la comunidad conocimientos ambientales, los adquirí en voluntariado y en mi trabajo".</i> (Entrevista 2)</p> <p><i>"Las adquirí directamente en mi trabajo, ya que nunca lo vi en la universidad ni en mis prácticas, sólo aprendí sobre el control comunitario, facultad importante para relacionarse con la comunidad".</i> (Entrevista 3)</p>
<p>e) Desafíos y proyecciones a nivel de formación y ejercicio profesional</p>	<p><i>"Hasta ahora, la universidad enseña la labor del trabajador social en ámbitos como la salud, adulto mayor, educación, infancia, etc. Pero aún no existen en las mallas curriculares asignaturas relacionadas con medio ambiente, por lo que un desafío es incluir esta temática en la formación de los trabajadores sociales".</i> (Entrevista 1)</p> <p><i>"en nuestra carrera no hay una asignatura o electivo que enseñe sobre la temática ambiental, por lo que un desafío es agregar a nuestra malla alguna asignatura donde nos enseñen a trabajar esta área, por lo menos cuando estuve yo, no había".</i> (Entrevista 2)</p> <p><i>"Creo que el principal desafío es involucrar la dimensión ambiental en la formación académica de la carrera de</i></p>

Trabajo Social, ya que de alguna u otra forma nos enfrentaremos a una situación relacionada a esta temática y debemos estar preparados y capacitados para actuar frente a ésta".
(Entrevista 3)

"los desafíos que tenemos como profesión es la formación académica, tener una base más sólida respecto al tema ambiental, yo creo que de pre y posgrado".
(Entrevista 4)

"En general, nuestra profesión se debe abrir camino a otras áreas de intervención, nosotros mismos debemos compartir experiencias con nuestros pares, sistematizar experiencias, compartir logros, conocimientos".
(Entrevista 1)

"La dimensión ambiental es un área muy escasa, además quienes la practican viven en un círculo reducido que no permite compartir los conocimientos y las experiencias aprendidas, debido a que no existe mucho interés por esta área, lo que no se sabe es que la temática ambiental se viene fuerte a nivel mundial, por lo que cada vez veremos más profesionales incursionando en ésta".
(Entrevista 3)

"Lo otro es que el tema medioambiental se está dando fuertemente en algunos países, por ejemplo, tengo una colega de puerto rico, donde la temática medioambiental ya es un área del Trabajo Social, acá en cierto modo hay poca gente que se ha ido metiendo".
(Entrevista 4)

"Otro de los desafíos es fortalecer y fomentar la participación comunitaria, hacer partícipe a las comunidades de los conflictos y soluciones a sus problemas ambientales".
(Entrevista 2)

"creo que aún falta fomentar la participación comunitaria, ya que no todas las personas tienen conocimientos sobre la situación del sector en la dimensión ambiental, por lo que es un desafío para el profesional involucrar a la comunidad en esta temática".

(Entrevista 3)

"el trabajador social debe mejorar la comunicación entre la comunidad, y las empresas participantes".

(Entrevista 3)

a) Actuales fortalezas desde el Trabajo Social en el ámbito ambiental

El éxito de la intervención social ambiental radica en las fortalezas de los interventores, el enfoque centrado en el empoderamiento y la resiliencia del profesional beneficiarán a la comprensión y orientación de las realidades socioambientales a las que se enfrentarán para transformarlas, aportando en conjunto con las personas, grupos o comunidades en los procesos de intervención social ambiental, lo que significa un cambio de perspectiva sobre esta realidad. Cabe destacar, que Trevithick (2002) expresa que el empoderamiento en Trabajo Social consiste en *“dar a las personas una alternativa coherente y opciones valiosas para que consigan un mayor control sobre sus vidas y circunstancias”*.

La profesión se basa en una metodología teórica-práctica y esto posibilita actuar en los tres niveles de intervención en Trabajo Social, permitiendo contar con una mirada integral del individuo, su entorno y realidad social.

"Yo creo que lo principal es que sabemos articularnos con las comunidades y el trabajo en red, el trabajo territorial. O sea, nosotros podemos aportar mucho en el área medioambiental, sabemos formar vínculos y una relación con las comunidades y organizaciones y, en ese sentido, aportarles los conocimientos necesarios para su defensa frente a las empresas". (Entrevista 1)

Para nuestra entrevistada una de las fortalezas del trabajador social ambiental es el *control comunitario*. El Trabajo Social Comunitario supone tres objetivos según Friedlander (1978):

- ✓ Ayudar a ciudadanos y ciudadanas a encontrar las herramientas necesarias para lograr el bienestar en su entorno social.
- ✓ Promover la cooperación en los procesos de intervención para conseguir los objetivos comunes.
- ✓ Construir para los individuos, grupos y comunidades canales de mutuo conocimiento para la acción en común.

Se propone hablar desde ahora como intervención comunitaria debido a que la intervención se realiza CON la comunidad, esto es indispensable para considerar la intervención social como una comunitaria.

Uno de los desafíos del trabajador social que interviene a una comunidad es velar por los valores de solidaridad, participación, cooperación y convivencia para orientar a la comunidad a identificar sus necesidades, problemas y demandas, para que la comunidad pueda encontrar y aplicar las soluciones adecuadas a sus solicitudes. También, es importante destacar que la acción socioambiental es CON y DE la comunidad, es decir, la participación activa de la comunidad en la resolución de conflictos y problemáticas es fundamental para generar cambios profundos. Esto permitirá reafirmar el valor de la comunidad y reconocer su poder, ayudando a construir una fuerza colectiva y formación de redes de colaboración y cooperación para apoyarse en ellas en situaciones de necesidad.

Continuando con su idea, la entrevistada expresa que nuestra mayor fortaleza como trabajadores/as sociales es que sabemos manejar y ser líderes para la comunidad, la intervención colectiva permite la movilización de la población, para ayudarlos a organizarse y actuar de acuerdo a las necesidades globales de la comunidad para lograr su desarrollo global. También, ayuda a la construcción o reconstrucción de la identidad de la comunidad, reconociendo sus fortalezas, debilidades, diferencias y particularidades que les identifican. Otro aspecto importante en la intervención socioambiental en la comunidad es promover la solidaridad, ya que generalmente existen pequeños grupos que tienen intereses completamente opuestos al grupo mayor, por lo que se debe reforzar este valor humano.

Este tipo de intervención comunitaria ambiental es considerada a nivel microsocioal, esto quiere decir que su capacidad técnica le permite incurrir en situaciones sociales delimitadas y restringidas con efectos limitados.

Otro punto importante que destaca la entrevistada es la importancia brindarles las herramientas a la comunidad para que puedan defenderse de las grandes empresas, debido a los constantes conflictos y tensiones

"es fundamental que el trabajador social entienda los requerimientos y exigencias de ambas partes para que se logre llegar a un acuerdo, forjando vínculos colaborativos en donde la comunidad pueda involucrarse en su territorio y las empresas tengan conocimientos de la importancia de la conservación de estos territorios". (Entrevista 1)

ambientales existentes entre las comunidades u organizaciones frente a las empresas que desean desarrollar sus proyectos en sus territorios, causando daños irreparables al

entorno natural donde viven estas personas y comunidades, generando así el rechazo de la comunidad.

Actualmente el Trabajador Social Ambiental siempre está en constante contacto con las personas, grupos y comunidades, quienes frecuentemente atraviesan por diversos conflictos ambientales. En la mayoría de los casos los conflictos están representados por las comunidades, empresas y el Estado, estas partes en conflicto necesitan la ayuda de una tercera persona neutral para resolver los problemas y llegar a un acuerdo. Es así, que el trabajador/a social ambiental resulta ser un mediador pacífico con el objetivo de romper las barreras creadas y de reestablecer las relaciones deterioradas por ambas partes en cuestión.



“Es una vergüenza que en Chile el agua sea un bien de capital, y como es una vergüenza nosotros nos vamos a oponer y no vamos a permitir que siga sucediendo”.

-Rodrigo Mundaca

Vocero MODATIMA

Imagen N°7: Marcha por el agua, Petorca.

"lo bueno que tiene el trabajador social a diferencia de otras carreras es el trabajo directo con las comunidades, nosotros de verdad nos colocamos al medio entre las comunidades y los organismos, las carreras que son muy científicas, son muy cuadrados, no generan vínculos y chocan con las comunidades, por lo que el trabajador social tiene un papel fundamental, tiene que ser el verdadero vínculo entre la empresa y la comunidad".
(Entrevista 2)

Como expresa nuestro entrevistado, una de las fortalezas del trabajador social en el ámbito medioambiental es que sabemos resolver los conflictos entre las comunidades y las empresas, a diferencia de otras disciplinas que no tienen la capacidad ni las habilidades para hacerlo. El Trabajo Social usa metodologías apropiadas y brinda las herramientas necesarias para que los sujetos sociales logren su bienestar y bien común. Sólo los profesionales de esta disciplina tienen a capacidad de trabajar sobre los problemas sociales, interviniendo y buscando soluciones a través de la mediación. También, el profesional del Trabajo Social puede aportar en la formulación de las políticas públicas, esencial para resolver las problemáticas de las comunidades relacionadas a sus territorios. Otra fortaleza del Trabajo Social, en comparación a otras disciplinas tanto del área social como científico que intervienen en el área medioambiental, es que el profesional puede promover la participación de la comunidad y hacer valer sus derechos sociales integrando a las personas, familias, grupos y comunidades en la búsqueda del desarrollo de su calidad de vida y bienestar social.

El Trabajo Social se diferencia de otras disciplinas, ya que incluye tanto al sujeto como a su situación o realidad (externa al individuo) que están en continua interacción y dinámica, siendo una intervención de naturaleza psico-social donde el profesional actúa sincronizadamente con la persona y su contexto social.

"El trabajo social enfrenta -a diferencia de las ciencias- problemas sociales reales, en su realidad concreta y no en cuanto formales. En este sentido, la

abstracción de cada ciencia particular de un aspecto de la realidad social es ajena al trabajo social, el cual al enfrentar realidades sociales concretas trasciende de inmediato (a priori) la perspectiva de las ciencias particulares”⁶.

"Las habilidades blandas que tenemos los trabajadores sociales para relacionarnos con las personas, tanto con comunidades, organizaciones y otros profesionales del área ambiental, es increíble como los otros actores sociales no saben cómo relacionarse entre ellos, lo que acaba generalmente en peleas y ninguna solución a los conflictos ambientales, es por esta razón que el trabajador social es fundamental en la comunicación entre los actores sociales, resultando una pieza clave en la resolución de las problemáticas que les afectan". (Entrevista 2)

A diferencia de otras disciplinas, el profesional del Trabajo Social tiene ciertas características y habilidades innatas que le ayudan a establecer lazos profundos con las personas, familias, grupos o comunidades que interviene. El trabajador social desarrolla muchas habilidades blandas, esta vez analizaré las más relevantes desde la profesión.

Primero, el trabajador social tiene *sensibilidad social*, es decir, es capaz de percibir e identificar las problemáticas que afectan a los diversos sujetos sociales, sus necesidades y demandas, aún cuando los mismos sujetos no logran identificarlas. Otra fortaleza que se puede identificar es la *confianza* que despliega el profesional hacia los sujetos sociales, es el *espíritu solidario* o espíritu de servicio de los profesionales que permiten que las personas se sientan seguras y se fíen de la intervención social. Es muy importante que el profesional del Trabajo Social desate el potencial intrínseco de las personas, y sólo generando Rapport se puede lograr obtener esa riqueza, por lo que el trabajador social debe trabajar en conjunto con la comunidad, no para la comunidad.

También, el profesional del Trabajo Social tiene la habilidad de comprender y experimentar por sí mismo el punto de vista de otras personas, la *empatía*

⁶ Jorge Gissi B. Trabajo Social y Ciencias Sociales.

cumple la función de animar a las personas y está dirigida a aliviar las problemáticas que afectan a las personas, intentando ponernos en su lugar para comprender la situación por la que atraviesan y así actuar según las necesidades de cada persona, familia, grupo o comunidad. Otra fortaleza y habilidad del trabajador/a social es la *escucha activa*, que es la captación de los elementos esenciales de un mensaje recibido, de esta manera el trabajador social podrá identificar los aspectos relevantes e importantes para desarrollar una pronta intervención.

Entre otras habilidades blandas del trabajador/a social podemos encontrar:

- La ética
- Responsabilidad
- Sociabilidad
- Trabajo en equipo
- Creatividad
- Respeto
- Actitud positiva
- Asertividad, entre otros.

"Yo creo que tenemos fortalezas, pero no necesariamente son conocidas o reconocidas, entre esas es la cercanía que tiene el trabajo social con el territorio, sobre todo cuando tú trabajas en el territorio". (Entrevista 4)

Los trabajadores/as sociales como profesionales de las ciencias sociales debemos comprender el Territorio como un constructo social que está marcada por elementos ambientales, culturales, económicos, comunitarios, etc. El Territorio tiene un significado distinto para cada sujeto social, es decir, existen diversos intereses de las personas en relación con la naturaleza y la sociedad (Castro-Gómez, 2008).

Desde trabajo social concebimos el Territorio más allá de lo geográfico, como importante en la intervención profesional: escenario de la acción cultural en que promovemos el respeto por la diversidad, el cambio y el Desarrollo Integral Humano Sustentable (DIHS). El Territorio constituye un área de análisis transdisciplinar; permite trascender concepciones restrictivas sobre el impacto de los estudios territoriales como generadores de conocimiento social y de intervenciones. Esta concepción toma forma en la relación cultura-territorio; así cobran sentido categorías como saberes (ciencia y conocimiento) y costumbres (experiencia, conducta y subjetividad) de la población (Rojas et al., 2013, p. 138)

Nuestra entrevistada alude a la fortaleza del Trabajo Social en cuanto a la intervención con los Territorios, los sujetos sociales se apropian y ejercen soberanía sobre su Territorio, es por esta razón que suelen protegerlos con tanta firmeza, y es deber del trabajador/a social ayudarlos en esta materia. Además, actualmente se comprende al Territorio en categorías de naturaleza y ambiente en relación de los sujetos con su hábitat, por lo que el trabajador social ambiental tiene total cabida para accionar frente a las problemáticas de esta índole.

“es necesario considerar el ambiente, desde temáticas como humanidad, sociedad y nación: observar el territorio como articulación de ideales comunitarios que se materializan en prácticas cotidianas, se configuran desde la identidad de la comunidad, generan pertenencia, lucha de conservación y apropiación. El Territorio adquiere contenido semántico, identitario y vivencial, desde aspectos tangibles como el ambiente, imbricado con procesos comunitarios” (Castro-Gómez, 2005, citado en Rojas et al., 2013, p. 114).

"Para mí, las actuales fortalezas del Trabajo Social son la estimulación del empoderamiento de la comunidad, debido a que desde la universidad, nos enseñan a trabajar con comunidades, brindándoles las herramientas necesarias, a través de nuestra intervención social, con el fin de potenciar las capacidades y habilidades de las comunidades para que éstas mismas sean capaces de salir adelante y superar las dificultades y adversidades que les afectan". (Entrevista 3)

Para nuestro entrevistado es indiscutible que las principales fortalezas del Trabajo Social se originan en la formación académica a través de las prácticas profesionales, que son los procesos por el cual se adquieren los conocimientos a través de metodologías teóricas y práctica (experiencias) ya que el Trabajo Social requiere de profesionales formados en valores, sentido humanitario y competencias técnicas para aplicarlas en la intervención social.

Cabe destacar, que nuestro entrevistado es egresado de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. La acción social en el desarrollo de formación profesional (práctica) del estudiante en esta carrera es considerada un proceso fundamental para la adquisición de habilidades y capacidades necesarias para la configuración del futuro profesional. La carrera forja al estudiantes durante cinco años de formación donde se presentan tres diferentes instancias prácticas, la primera es a nivel de caso, la segunda a nivel de grupo y, por último, a nivel de comunidad. Esto les permite a los estudiantes aproximarse a la realidad social de diferentes actores sociales y acercarse también a la acción social como tal y así comprender la identidad de la profesión. Es fundamental en la formación del profesional incluir las teorías del comportamiento humano y las relaciones sociales entre el sujeto y su entorno,

En su presentación, la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso nos asegura una *"permanente Acreditación e Innovación Curricular, constituyendo la Escuela Universitaria de Trabajo Social más*

antigua de Chile y Latinoamérica, formando profesionales y graduados en valores sustentados en el respeto por la dignidad Humana y sus Derechos esenciales, que buscan la excelencia y el pluralismos, formados por académicos que gozan de gran prestigio nacional e internacional. El alumno egresado de la carrera se podrá desempeñar en el amplio campo del desarrollo económico sociocultural y político, en organismos públicos y privados de nivel nacional e internacional que aplican estudios y políticas sobre bienestar y protección social, apuntando a los mejoramientos de las condiciones y calidad de vida de personas, familias, organizaciones y comunidades”⁷.

Cada profesión tiene su lineamiento de acción, dirigida a satisfacer las necesidades, problemas y demandas de los actores sociales, estas acciones requieren de especialización en cada disciplina, en la carrera Trabajo Social se pretende entregar las herramientas teóricas necesarias para generar acciones adecuadas y acorde a las necesidades de las personas, grupos y comunidades. El futuro buen actuar del profesional del Trabajo Social será resultado de la metodología utilizada en la formación profesional, indispensable para que el estudiante esté dotado de destrezas y habilidades apropiados y oportunos para comprender la realidad social a la que se enfrenta, investigar, actuar (toma de decisiones) y evaluar su intervención social.



“Podemos entender a la práctica social como una actividad transformadora del ser humano y de la sociedad, que responde a necesidades concretas y requiere, por tanto, de un grado determinado de conocimientos de la realidad que trasforma y de las necesidades que satisface”.

- Ezequiel Ander-Egg

Sociólogo, filósofo, pedagogo y ensayista.

Imagen N°8: Fotografía Ezequiel Ander- Egg

⁷ <http://trabajosocial.uv.cl/>

b) Actuales carencias desde el Trabajo Social en el ámbito ambiental

En esta subcategoría se pretende clarificar las carencias o debilidades del Trabajo Social Ambiental expresadas por nuestros entrevistados, que se reducen simplemente a la formación profesional en cuanto a la temática ambiental y el aprendizaje de tecnicismo de este sector.

"creo que aún nos falta mucho como disciplina para satisfacer todas las necesidades ambientales de las comunidades, es muy difícil que en la universidad te enseñen o siquiera hablen sobre la temática ambiental y cómo se aborda desde el Trabajo Social". (Entrevista 3)

A pesar de que el Trabajador Social Ambiental cuenta con la fortaleza de manejo comunitario, en el área medioambiental resultan existir una serie de complejidades en la intervención comunitaria. Como menciona nuestro entrevistado, es complicado trabajar con las comunidades cuando existe un desfase entre la enseñanza que recibimos como estudiantes de Trabajo Social sobre el área ambiental y la realidad socioambiental que deberemos enfrentar cuando ya seamos profesionales, existiendo un conocimiento

"creo que aún nos falta mucho como disciplina para satisfacer todas las necesidades ambientales de las comunidades, es muy difícil que en la universidad te enseñen o siquiera hablen sobre la temática ambiental y cómo se aborda desde el Trabajo Social". (Entrevista 3)

difuso sobre las competencias y funciones del Trabajador Social Ambiental, produciendo incertidumbre en los profesionales al momento de actuar.

Como expresa nuestro entrevistado, los profesionales del

Trabajo Social visualizan como una debilidad la inexistencia o escasez de instancias formales sobre la temática ambiental en la carrera de Trabajo Social. Escuchando a nuestros entrevistados es posible identificar un descontento generalizado con respecto a los conocimientos impartidos por la carrera en cuanto al área ambiental. Siendo que a nivel nacional e internacional la temática cada vez adquiere mayor importancia, por lo que

el Trabajo Social no debe descuidar este aspecto, que puede despojar una variedad de posibilidades profesionales. Se debe destacar que la formación profesional actual sobre la temática ambiental es muy general y no existen posibilidades de especialización a nivel de pregrado, como por ejemplo, integrar en la malla curricular asignaturas que enseñen a manejar conflictos socioambientales, o generar prácticas en instituciones ambientales, existiendo ausencia de metodología tanto teórica como práctica, profundizando las falencias de la carrera en cuanto a la temática ambiental.

*"No sé si todas las universidades contemplan en su mallas los temas medioambientales, como estudiantes de trabajo social carecemos de estos conocimientos, siendo de igual importancia como la educación y la salud".
(Entrevista 1)*

Actualmente existen intentos de integrar esta temática a las mallas curriculares en nuestro país. Un claro ejemplo es en la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, institución que ha incorporado a su malla curricular un electivo complementario denominado "Desigualdades socio-ecológicas y conflictos ambientales en América Latina y

Chile, impartido por la profesora Paola Bolados, académica e investigadora del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad de la Universidad de Valparaíso. La asignatura, según la docente, *"pretende entregar herramientas de análisis crítico a los y las estudiantes de la carrera en una temática contemporánea: las desigualdades socio-ecológicas y los conflictos ambientales que toman lugar en Chile y Latinoamérica en las últimas décadas. Desde una perspectiva interdisciplinar analizaremos la situación actual de las comunidades afectadas social y ambientalmente en Chile y la región latinoamericana. A través de este curso se busca que los y las estudiantes adquieran competencias relacionadas al trabajo comunitario en contextos de conflictividad socio-ambiental, en el cual elaboren estrategias de intervención social pertinentes a nivel de desarrollo comunitario y políticas públicas. El curso está orientado a generar conocimientos sociales críticos relacionados a la problemática socio-ambiental, así como a desarrollar*

estrategias de vinculación con el medio, que potencien el desarrollo regional y nacional acorde con los derechos sociales y humanos al medio ambiente y otros bienes comunes”.

Como menciona nuestra entrevistada, el área medioambiental tiene la misma importancia que otras áreas de intervención del Trabajo Social, tal como la salud, educación, infancia, etc. La diferencia es que actualmente, son pocas las universidades que incorporan la temática ambiental en sus aulas. A pesar de esto, los entrevistados manifiestan dificultades al aplicar los conocimientos teóricos en la acción social, debido al poco esfuerzo de las universidades de profundizar en la temática cuando ellos/as eran estudiantes. Ya que como menciona nuestra entrevistada, actualmente existen algunas universidades que se han atrevido a incursionar en esta

"me atrevería a decir que se está incursionando recién el tema, hay escuelas que son más osadas y han hecho un proceso más interesante en eso de crecimiento y de contacto comunitario e incluso algunos instituciones privadas, pero creo que es un desafío de incorporarlo en forma curricular más decididamente (...) la temática ambiental en el Trabajo Social es una cuestión de urgencia necesaria y una carencia no solamente curricular de formación de pregrado, sino también de posgrado". (Entrevista 4)

área. Esto provoca que los profesionales del Trabajo Social estén obligados a la *autoformación*, es decir, aprender por sí mismos los conocimientos necesarios para actuar y generar acciones que pretendan solucionar los problemas, satisfacer las necesidades y demandas de las personas, grupos y comunidades.

También, nuestra entrevistada alude a la falta de programas de formación académica a nivel de

posgrado, que es la especialización que se cursa posterior a la graduación o licenciatura. Otro esfuerzo de la Universidad de Valparaíso para satisfacer estas necesidades formativas consiste en la creación de un diplomado de postítulo denominado "*Gestión Social Interdisciplinaria de Emergencias y Desastres*", impartido por la profesora Violeta Flores, Asistente Social de la Universidad de Valparaíso, donde el objetivo del

programa es *“formar profesionales especialistas en Gestión Social Interdisciplinaria de Emergencias y Desastres, con perspectiva de Derechos Humanos, que al final del proceso cuenten con repertorio teórico y metodológico para aportar y actuar en la prevención, mitigación y reparación de daños sociales con una actitud proactiva , colaborativa y centrada en , para , con y desde las personas , grupos y comunidades, y en estrecha coordinación con los servicios e instituciones públicas y privadas locales relacionados/as”*⁸.

La docente de la Universidad de Valparaíso expresó que la especialización de esta temática *“permiten anticiparse a estos eventos y tener una mirada competente para redefinir las zonas de catástrofes y facilitar el actuar de los órganos estatales, activar cooperaciones internacionales y acciones especiales que permitan liberar recursos extraordinarios para abordar de mejor forma estas situaciones”*.

De acuerdo a las asignaturas de pregrado y programas de postítulo anteriormente expuestas, es posible referirnos a la construcción de competencias en el ejercicio profesional del Trabajador Social Ambiental, donde el profesional podrá identificar las particularidades de los diferentes sujetos sociales en relación a su medio ambiente, estableciendo y fortaleciendo habilidades, aptitudes y herramientas adecuadas para actuar, ya que el Trabajo Social como profesión está comprometido con el desarrollo y bienestar social de los individuos, familias, grupos y comunidades, y esto adquiere un compromiso ineludible también con la temática ambiental. Sin embargo, al contemplar esta temática, no es suficiente sólo esos compromisos, sino también se debe promover la especialización de los trabajadores/as sociales en el área medioambiental como respuesta a las demandas de los sujetos sociales, quienes constantemente enfrentan complejidades específicas, ya que a pesar de

⁸<http://postgrados.uv.cl/index.php/diplomas/facultad-de-derecho-y-ciencias-sociales/emergencias-y-desastres>

que son problemas que pueden parecer globales, requieren de soluciones locales.

Otra debilidad expuesta por los entrevistados es la falta de lenguaje técnico ambiental por parte de los trabajadores sociales, como menciona nuestro entrevistado:

"El tecnicismo, es uno de los puntos débiles del trabajador social, tienes que hablar en un lenguaje muy técnico y que es cotidiano en las empresas y organizaciones ambientales. Lo más importante para relacionarte con las grandes empresas y organizaciones ambientales es saber manejar el lenguaje técnico que ellos practican, para así entenderlos y transmitir esos mensajes a la comunidad para que los entiendan y evitar así los conflictos de comunicación entre los actores participantes". (Entrevista 2)

Seamos sinceros, ¿sabemos exactamente qué es un delito ambiental?, ¿qué es la gestión ambiental?, ¿qué es el cambio climático?. Son muchas las interrogantes de los profesionales del Trabajo Social que incursionan en el área medioambiental y que sólo encuentran respuestas en un proceso de investigación autoguiado, como se mencionó anteriormente, existe una *autoformación*, que se entiende como los procesos de formación que uno desarrolla, la persona busca por sí misma su educación con respecto a un tema.

Tal como expresa Jonathan Kaplan, experto en Gestión del Conocimiento de Organizaciones (KMO), quien plantea que las personas buscan por sus propios medios información relevante para ellos/as y *"si esto se convierte en costumbre estamos hablando de autoformación, ya que nadie le está diciendo qué hacer sino que la persona está buscando por sí misma. Al comienzo se enfrenta a una enormidad de información que puede resultar imposible clasificar, y que no sabrá qué hacer con ella, pero rápidamente se desarrollan ciertos criterios que le permiten seleccionar lo que parece pertinente de lo que no y al leer se encuentran similitudes y se comprende que éstas constituyen el corazón del tema y se da cuenta de que lo leído*

es confiable y se desarrolla la capacidad de juzgar por sí mismo lo que es pertinente de lo que no lo es, así como también estrategias que permiten estudiar, no de manera solitaria sino a conducir el estudio de manera autónoma, eso es la autoformación”.

"Lo más difícil que me ha tocado es aprender sobre el lenguaje técnico, manejar tecnicismos en reuniones con las empresas, ya que te debes relacionar con otras disciplinas que tienen un lenguaje completamente distinto y entenderlo es una tarea que debes realizar constantemente".
(Entrevista 3)

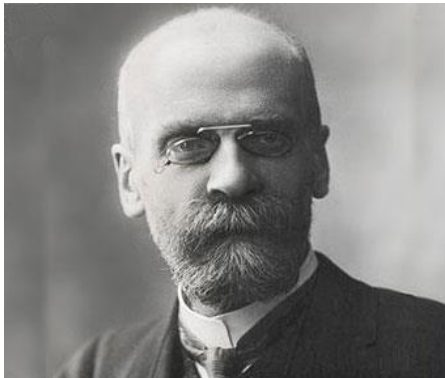
Nuestro entrevistado alude a la dificultad que tienen los trabajadores/as sociales a la hora de enfrentarse a otras disciplinas de áreas científicas, quienes cuentan con un lenguaje técnico muy distinto al nuestro. Por lo que ser proactivo, es una competencia

clave, estamos literalmente presionados a conducir nuestro aprendizaje, una formación continua y permanente nos permitirá desarrollarnos y desempeñarnos correctamente en contextos multidisciplinarios, donde potenciaremos nuevas competencias, habilidades y actitudes que actualmente no se adquieren en la formación guiada.

"carecemos del lenguaje técnico del mundo del medio ambiente, por lo que es un desafío para los trabajadores sociales que emprenden este mundo, ya que deben estudiar mucho, debemos ser una especie de líder frente a dos partes distintas, por un lado las comunidades y organizaciones y por otra las empresas". (Entrevista 1)

Es por esta razón, que la autoformación debe ser comprendida como una oportunidad de aprendizaje, de desarrollo personal y profesional, de manera lograr integrarse en el contexto global ambiental, donde participan diversas disciplinas, con diferentes formaciones académicas y experiencias profesionales, saber trabajar en equipo y la comunicación efectiva es fundamental para lograr los objetivos de la acción social.

c) Propuesta de principales funciones y acciones del trabajador/a social ambiental.



“Basta que cada individuo se consagre a una función especial para encontrarse, por la fuerza de las cosas, solidario con los otros”.

-Émile Durkheim

Sociólogo y filósofo francés

Imagen N°9: Fotografía Émile Durkheim

Todas las disciplinas existentes tienen funciones específicas propias de su quehacer profesional y unos conocimientos especializados para el desarrollo de sus labores. La identificación de las funciones de una profesión nace de la naturaleza misma del trabajo, desde esta perspectiva es posible descubrir el aporte que cada disciplina entrega a la sociedad, bien o servicio indispensable para la supervivencia humana.

Existen diversos conceptos de función, Portuondo (1983) define la función como *“el tipo de actividad laboral que caracteriza e identifica el trabajo socialmente útil que realiza el hombre para alcanzar un objetivo determinado”*.

"otra de las funciones del trabajador social es el de gestor de proyectos, estamos completamente facultados para crear proyectos y programas que busquen beneficiar tanto a las comunidades como a las empresas, ya que muchas veces las empresas buscan beneficiar a las comunidades con energías limpias, como lo son la energía eólica, pero muchas veces las comunidades no entienden eso". (Entrevista 2)

Para nuestro entrevistado, dentro de las funciones del profesional del Trabajo Social se encuentra la *función de gestor de programas y proyectos*

"somos expertos en la identificación de las problemáticas que afectan a una comunidad, buscando soluciones mediante la creación de programas, proyectos y acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad en relación a la dimensión ambiental".
(Entrevista 3)

creados para cumplir con las expectativas y necesidades de las comunidades y personas a las que pretendemos intervenir.

El trabajador social ambiental es responsable de la creación, planificación y ejecución de proyectos y programas dirigidos al mejoramiento de los sujetos sociales. El actuar del profesional permite promover el desarrollo comunitario y de las personas. Por ejemplo, en Chile existe el perfil ocupacional de Gestor/a de Desarrollo Comunitario y Social *"cuyas responsabilidades incluyen entre otras, las actividades de gestionar acciones de desarrollo social en forma eficiente y coherente, con énfasis en la administración de los programas sociales y en la prevención de riesgo social. alguna de sus funciones principales es promover la participación ciudadana organizada en actividades y programas sociales que mejoren su calidad de vida. También es responsable de coordinar las funciones de las distintas unidades del área social, preocupándose de generar y coordinar políticas claras y óptimas para la obtención de los objetivos del área"*⁹.

Es importante incluir y vincular efectivamente a las personas y comunidades a los proyectos o programas sociales que se crearán, esto aumentará el sentido de pertenencia de los individuos, grupos o comunidades, fomentará la participación comunitaria y ciudadana para el mejoramiento de la localidad con respecto a su medio ambiente.

⁹<https://www.chilevalora.cl/buscador/index.php/PerfilCompetenciaPdf/crearPdf/idUcl/3073/idSector/22/idSubsector/110/idPerfil/993>

Otra de las funciones que se logró identificar a través de las entrevistas es

"el poder trabajar con las comunidades es una función clave del trabajador social ambiental, ya que a diferencia de otras carreras nosotros intervenimos directamente con las comunidades y les enseñamos sobre los proyectos que se realizarán y que podrían afectarlos o beneficiarlos". (Entrevista 2)

la *función de atención directa*, los servicios que entrega el profesional del Trabajo Social Ambiental responden

a las necesidades de las personas, grupos o comunidades que presentan problemáticas de índole socioambiental, el objetivo del profesional en este caso será potenciar el empoderamiento de los sujetos sociales, desarrollando capacidades y habilidades en éstos para enfrentar por sí mismos los problemas que puedan experimentar en el futuro y, como consecuencia positiva, el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar integral de los sujetos sociales. También, es necesario educar a los sujetos sociales sobre los proyectos que se realizarán en sus localidades, ya que la mayoría de las veces en la creación y desarrollo de los proyectos no se consideran las opiniones o posturas de los sujetos sociales, generando rechazo cuando, en más de una ocasión, los proyectos serán destinados en beneficio de las comunidades, como es el caso de las empresas que instalarán turbinas eólicas para generar energía no contaminante. O, en otras oportunidades, las comunidades se encontrarán con proyectos que podrían afectarles, siendo indispensable brindar nuestra ayuda como

"brindar los conocimientos a las comunidades sobre los procesos de instalaciones de empresas, y enseñar a las comunidades sobre las demandas que pueden exigir a éstas". (Entrevista 1)

trabajadores/as sociales para que estas situaciones no ocurran.

Como menciona nuestra entrevistada, es

importante enseñarles a las personas y comunidades sobre la temática ambiental y sus procesos, con el fin de que las comunidades se empoderen frente a las injusticias o apoyen a los proyectos que serán favorables para la localidad. Es por esto, que la tercera función del trabajador social ambiental identificada es la *función de educador informal*, ya que

inevitablemente en nuestra intervención entregamos a las personas o comunidades las herramientas y habilidades adecuadas para que ellos mismos puedan solucionar sus problemas, generalmente se realizan a través de charlas, talleres, entre otras actividades. Esto provoca la participación activa de las personas y comunidades, además de informarles sobre las situaciones a las que se enfrentan y guiarlos para que la comunidad misma identifique las respuestas y soluciones a las diversas contingencias por las que atravesarán, logrando una transformación positiva de la comunidad. Nuestra entrevistada continúa contándonos

"Apoyar, coordinar y diseñar programas de trabajo en las áreas de educación ambiental y de participación ciudadana". (Entrevista 1)

sobre la importancia de la Educación Ambiental y de Participación Ciudadana, donde

prima la cuarta función del Trabajador Social Ambiental que es la *función de coordinador*, donde el profesional debe organizar las actividades planificadas en conjunto a la comunidad y otros profesionales o técnicos, con el objetivo de agilizar los procesos dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y comunidades. Es importante que la coordinación sea planificada previamente con el fin de evitar imprevistos o problemas en cuanto al cumplimiento de las actividades en ejecución. El trabajador/a social ambiental resulta ser un mediador entre la comunidad y las entidades tanto públicas como privadas para alcanzar los objetivos planteados por el profesional y los sujetos sociales. La coordinación y planificación permitirá la elección de los medios, recursos y técnicas para determinar los lineamientos de acción social en concordancia con los objetivos comunes planteados.

"Yo creo que lo más fuerte es la parte de la investigación, la función de investigador del trabajador social ambiental, como el papel que está cumpliendo este proyecto de título".

(Entrevista 2)

Existe un consenso entre tres de los entrevistados con respecto a nuestra quinta función, resultando ser la de *investigador*, el profesional ambiental debe saber llevar un proceso metodológico que le ayudará a identificar e interpretar las realidades a las que se enfrentará, a través de la sistematización de recogida de datos, podrá establecer hipótesis y la

"Abrir investigaciones cuando la comunidad sienta que se están pasando a llevar sus derechos o cuando se estén realizando acciones que perjudiquen y sean una amenaza para el medio ambiente".
(Entrevista 1)

verificación de éstas, también usar las técnicas profesionales adecuadas para analizar y actuar frente el contexto de intervención.

Kisnerman define la investigación como *"el proceso metodológico de descubrir, interpretar, explicar y valorar una realidad, prediciendo su desarrollo futuro según se intervenga o no en ella"*. Cuando el trabajador social se encuentra ante una nueva situación se plantea los interrogantes: *qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, ¿qué significado tiene?. ¿a quién afecta?, ¿qué consecuencias produce?, y al proceso que sigue mediante la aplicación de un método, técnicas, procedimientos y conocimiento científico para responder a las cuestiones anteriores se le llama investigación"*. (Kisnerman. 1985 p. 49).

Para nuestra entrevistada, la función de la investigación no se ha desarrollado adecuadamente, y no es un comentario nuevo, ya que Kisnerman en el año 1985 mencionó que el panorama de la investigación

"Hay muchos trabajadores sociales que han trabajado en el ámbito ambiental al hacer estudios de impacto social y también yo creo que la investigación es un área que no ha estado muy presente, pero que de a poco se ha ido incursionando y desarrollando, creo también que debiésemos estar en la planificación, creo que es sumamente importante estar en ese proceso".

(Entrevista 4)

en Trabajo Social en Latinoamérica era "deprimente", debido a la deficiente formación, estimulación y presupuestos para desarrollar diversas investigaciones. Desde esa perspectiva, creo que ha cambiado la situación, como

mencionan en la Red de Investigadores en Trabajo Social de Chile el *"Trabajo Social ha emergido como un saber que investiga, que interroga las condiciones sociales de la oferta pública y privada. Para hacerlo se desarrolla como una disciplina reflexiva, que produce un acervo de conocimientos meta disciplinarios, al realizar investigación básica y aplicada, en el horizonte de un enriquecimiento innovador para la agenda social del país"*¹⁰.

Actualmente, tanto para los estudiantes como para los profesionales del Trabajo Social Ambiental, existe una preocupación por investigar, esto se demuestra en la construcción y exposición de seminarios, congresos, creación de asignaturas de pregrado y programas de posgrado. Cabe destacar que el factor económico ha sido clave en este proceso, ya que la inyección financiera del sector público y privado han sido indispensables para poder realizar las investigaciones.

Otra función profesional que se despliega desde las experiencias de la entrevistada, es la *función de planificador*, el trabajador social ambiental debe demostrar su capacidad teórica y práctica para la formulación de proyectos y programas dirigidos al beneficio de las personas y

¹⁰ <http://www.redinvestigaciontrabajosocial.cl/>

comunidades. La identificación del problema que afecta a los sujetos sociales es el primer paso para analizar la situación en la que se encuentran, para luego, elaborar un diagnóstico comunitario y así planificar prontamente diversas acciones sociales o actividades que buscan solucionar tales problemáticas, reduciéndose en proyectos o programas dirigidos a satisfacer las necesidades básicas ambientales de las personas en situación de vulnerabilidad.

La última función identificada por el grupo de trabajadores/as sociales entrevistados es la *función de mediador*, esta función es un terreno nuevo

"yo creo que nosotros podemos desarrollar una función de mediación, la mediación es una cuestión sumamente importante". (Entrevista 4)

para la profesión, se constituye en la innovación social. Abordar los conflictos ambientales suponen un

esfuerzo por el trabajador/a social de intervenir entre las relaciones conflictivas entre la tríada comunidad- empresas- gobierno. En esta situación el profesional debe aplicar sus habilidades y capacidades para solucionar estas problemáticas no resueltas, ya sea por la falta de técnicas de los sujetos involucrados o simplemente porque no existe interés de las partes para iniciar conversaciones reparatorias.

"La participación de la ciudadanía se encuentra consagrada en el ordenamiento jurídico ambiental como un derecho, sin embargo, los conflictos socioambientales generados en el ámbito local por las comunidades afectadas debido a los impactos que los proyectos tendrían en su territorio (recursos naturales, medio ambiente y salud de la población) ha provocado un clima de hostilidad que hace complejo el diálogo una vez iniciado el conflicto". (Héctor Ruiz V.)

El trabajador/a social ambiental cumple un rol de mediador, como mencionaba anteriormente nuestro entrevistado, lo primero que hacemos al llegar a la comunidad es consultarles sobre las situaciones problema que están enfrentando en ese momento, el profesional debe utilizar su sensibilidad social para captar la raíz del problema y los efectos negativos

como consecuencia, el profesional debe actuar y tomar las decisiones adecuadas que contribuirán a que los sujetos sociales se unan para encontrar las soluciones a los problemas que afectan a todas las partes, buscando el mejor acuerdo. Cabe destacar, que el trabajador/a social ambiental siempre tiene una especial lealtad hacia la comunidad, ya que su principal objetivo es el bienestar comunitario.

d) Propuesta de formulación de competencias del trabajador/a social ambiental

Según diversos autores, las competencias se pueden entender como:

“Por cualificación se entiende el conjunto de conocimientos y habilidades que los individuos adquieren durante los procesos de socialización y formación, la competencia se refiere únicamente a ciertos aspectos del acervo de conocimientos y habilidades: los necesarios para llegar a ciertos resultados exigidos en una circunstancia determinada; la capacidad real para lograr un objetivo en un contexto dado” (Mertens, 1996).

“Competencia es la secuencia de acciones que combinan varios conocimientos, un esquema operativo transferible a una familia de situaciones” (Le Boterf, 2000).

“Competencia es la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” (Perrenoud, 2004).

“Competencia es la puesta en marcha de un conjunto diversificado y coordinado de recursos que la persona moviliza en un contexto determinado. Esta puesta en marcha se apoya en la elección, la movilización y organización de recursos y sobre las acciones pertinentes que permiten un tratamiento exitoso de esta situación... la competencia no puede definirse sin incluir la experiencia y la actividad de la persona” (Jonnaert, Barrette, Masciotra y Yaya, 2008).

Según Castañeda y Salamé (2003) el concepto de competencias profesionales *"emerge como una respuesta educativa a los cuestionamientos que se generan a la formación profesional en un marco mundial de procesos de transformaciones estructurales en los ámbitos económico, tecnológicos y sociales"*.

La primera competencia identificada por los/as trabajadores sociales de

"Debemos posicionarnos como un líder frente a las comunidades y las grandes empresas". (Entrevista 1)

este proyecto es el *liderazgo*, que se entiende como la capacidad de coordinar y organizar eficazmente a un

grupo de trabajo. Generalmente a los trabajadores/as sociales se nos conoce por ser buenos líderes debido a la capacidad que tenemos de propiciar un ambiente de trabajo apto y conveniente para el desarrollo de las tareas de los miembros del equipo, de las comunidades, las instituciones públicas o privadas con las que trabajamos, motivándolos e incitándolos a alcanzar las metas y objetivos que se han propuesto.

Como expresa Idalberto Chiavenato (1993), el liderazgo "*es la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos*".

"como trabajadores sociales somos capaces de ser líderes de los grupos de trabajo y de las comunidades en cualquier instancia". (Entrevista 4)

Como líderes debemos contribuir con ideas, la toma de decisiones, las actividades que se realizarán, pero es importante y conveniente integrar siempre la opinión y la participación de los sujetos sociales, valorando sus puntos de vista. Aunque en las situaciones complejas y de riesgo el trabajador/a social debe tomar las decisiones por el grupo.

Para que se constituya el liderazgo debe existir más de una persona, primero el líder y luego los subordinados, las personas que lo siguen.



“Es mejor liderar desde atrás y poner a otros al frente, especialmente cuando las cosas van bien. En cambio, debes tomar la primera línea cuando hay peligro. Es entonces cuando la gente apreciará tu liderazgo”.

-Nelson Mandela

Activista y político sudafricano

Imagen N°10: Fotografía Nelson Mandela

Según Max weber existen tres tipos de líderes (su clasificación se formó en cuanto al ámbito industrial):

- ✓ *Líder autocrático:* Quien asume toda la responsabilidad de las acciones del grupo, toma las decisiones sin considerar las opiniones de los demás, dirige y controla a los subordinados, quienes se asumen una postura de obediencia y adhesión.
- ✓ *Líder democrático:* El líder toma las decisiones, pero los procesos son participativos, es decir, los subordinados tienen la capacidad de aportar ideas y opiniones que el líder considerará para tomar las decisiones finales, siempre y cuando sean beneficiosas para el grupo.
- ✓ *Líder liberal:* El líder permite que los subordinados tomen las decisiones

Para los/as entrevistados, los trabajadores sociales ambientales poseen muchas competencias, tal como nos cuenta nuestro entrevistado, quien menciona que las competencias de estos profesionales son:

"La empatía, el trato con la gente, el saber trabajar en equipo, proactividad, saber ayudar a la comunidad, resolución de problemas que afecten a la comunidad, creatividad, iniciativa, saber buscar las soluciones correctas, aprender conocimientos nuevos que beneficien nuestro trabajo, transmitir conocimientos a la comunidad, entre otros". (Entrevista 2)

Para una mejor comprensión de lo expuesto por nuestro entrevistado, se analizará cada competencia por separado cada competencia identificada:

✓ *Empatía:*

Según la RAE, la empatía es la *“identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo del otro”*; en una segunda acepción, la explica como la *“capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos”*.

La empatía es un valor esencial del ser humano, como se dice vulgarmente es *ponerse en el lugar o zapatos del otro*, para comprender el mundo íntimo y afectivo del individuo.

J.L. Moreno (1914) entiende la empatía como *“un encuentro de dos frente a frente; y cuando tú estés cerca, yo tomaré tus ojos y en su lugar colocaré los míos, y tu tomarás mis ojos, en su lugar pondrás los tuyos; entonces yo miraré en ti con tus ojos y tú mirarás en mí con los míos”*.

Se puede deducir que todas las personas pueden ser empáticas, dejando de lado nuestros propios valores, creencias, personalidad, etc., para comprender los de otros. No todos tenemos la capacidad de empatizar, algunos pueden hacerlo más que otros. Es importante destacar la empatía del trabajador/a social, es una de las competencias que más nos representa, ya que va dirigida a aliviar las necesidades de las personas, grupos y comunidades.

✓ *Trato con la gente:*

La persona es el principal aspecto con el que se relaciona el trabajador social ambiental y trabajadores/as de cualquier área. Este profesional está en constante contacto, relación y comunicación con los sujetos sociales, quienes necesitan del profesional para satisfacer sus necesidades, demandas o resolver las problemáticas que les afectan. El trabajador/a social cumple con un papel muy importante en contribuir a que la persona supere sus problemas.

Nuestra profesión promueve la transformación y el cambio social, la solución de las problemáticas que surgen en las relaciones humanas y el fortalecimiento y liberación de las personas de modo de contribuir a su bienestar integral. Siempre utilizando las teóricas del comportamiento humano en conjunto a los principios de la profesión que son la Justicia Social, Derechos Humanos, Dignidad Humana, Respeto a la Diversidad y Responsabilidad Colectiva, el Trabajo Social interviene en los puntos estratégicos en la dinámica persona- entorno.

✓ *Trabajo en equipo:*

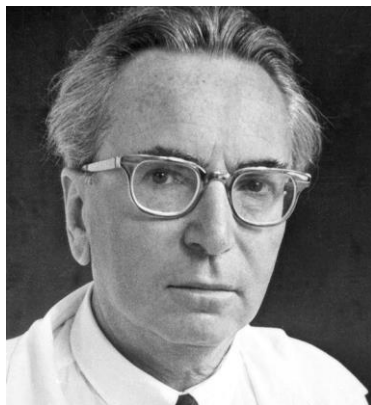
Se realiza en el ámbito de las relaciones interpersonales y constituye una oportunidad de crecimiento tanto personal como a nivel de grupo, es una victoria social que facilita el alcance de los objetivos planteados desde un inicio. Para que el trabajo en equipo sea viable es necesario que exista la participación de diferentes personas, formando un ambiente adecuado para compartir las habilidades y conocimientos de cada involucrado para llegar a un punto de encuentro que dirijo al logro de objetivos, resolución de problemas, necesidades o demandas de las personas. En el caso de este proyecto, solución de problemáticas relacionadas al medio ambiente. En el grupo también debe existir la confianza, que permita delegar tareas propias del trabajo a compañeros/as que participan del equipo, estableciendo como regla general, que todos/as deben dirigirse al cumplimiento de los objetivos, esta confianza permitirá que el grupo se consolide y trabaje eficientemente.

“La competencia de trabajo en equipo incluye el conocimiento, principios y conceptos de las tareas y del funcionamiento de un equipo eficaz, el conjunto de habilidades y comportamientos necesarios para realizar las tareas eficazmente, sin olvidar las actitudes apropiadas o pertinentes por parte de cada miembro del equipo que promueven el funcionamiento del equipo eficaz.” (Cannon-Bowers et al., 1995: 336-337)

✓ *Proactividad:*

Para los humanos existen dos maneras básicas de actuar. Una es responder, ya sea más o menos, conscientemente a los sucesos que surgen y la otra es simplemente anticiparse a los sucesos y así poder enfrentarlos de mejor manera.

Antiguamente la palabra proactividad no existía en el diccionario de la Real Academia Española, ya que esta palabra fue acuñada por primera vez en el año 1946 por Viktor Frankl en su libro *“El hombre en busca de sentido”*, luego, fue utilizada por diversos autores. Frankl fue un psiquiatra de origen judío, prisionero del régimen nazi donde fue llevado a distintos campos de concentración entre los años 1942 y 1945, experiencia que lo llevó a escribir su libro, donde nos cuenta que logró sobrevivir a ese ambiente hostil gracias a *“la búsqueda del logos”*, es decir, *“el sentido de la existencia”*. Para ser más clara, Frankl argumentó que la mejor forma de definir el concepto de proactividad es la libertad, que es la capacidad de escoger la actitud que tendremos frente a las diferentes situaciones que enfrentaremos durante nuestra vida.



Nuestra más grande libertad es la libertad de escoger nuestra actitud”.

-Viktor Frankl

**Psiquiatra y neurólogo
austriaco**

Imagen N°11: Fotografía Viktor Frankl

✓ *Creatividad:*

Para Guilford (1952) la creatividad *“en sentido limitado, se refiere a las aptitudes que son características de los individuos creadores, como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y el pensamiento divergente”*.

Partiendo por esa premisa, la creatividad es la capacidad de crear, generar ideas o conceptos que orientan al profesional a resolver los problemas de manera original. Gracias a la creatividad del profesional ambiental se descubren nuevos y útiles caminos de intervención comunitaria para la satisfacción tanto del creador como de las personas a las que ayudará.

✓ *Iniciativa:*

Es una competencia clave para el quehacer del trabajador/a social ambiental, ya que es la predisposición para actuar, crear soluciones válidas en busca del mejoramiento de las condiciones existentes en la comunidad. Para ser innovador se debe tener en cuenta las competencias anteriormente analizadas, estas son tener una actitud proactiva y creativa, permitiendo quizás establecerse como un líder en el equipo de trabajo. Como expresa nuestro entrevistado, la iniciativa también es aprender nuevos conocimientos con respecto a nuestro quehacer, ya que en el área ambiental, se debe adquirir un nuevo lenguaje, que es el lenguaje técnico ambiental.

✓ *Comunicación efectiva:*

Esta competencia se relaciona a la capacidad del profesional ambiental para expresar de manera clara sus ideas, actividades, información relevante frente a los sujetos sociales. Debe mantener un lenguaje apropiado para comunicarse tanto con las comunidades como autoridades públicas y privadas.

La comunicación efectiva se caracteriza por transmitir un mensaje de un emisor hacia un receptor esperando que exista una comprensión de la

misiva para identificar necesidades y demandas, para así, resolver los problemas que afectan a las comunidades, aumentando su bienestar.

"Para mí, las competencias más importantes son: trabajo en equipo, ya que debemos relacionarnos con otros profesionales de otras áreas; actuar frente a las necesidades y demandas de la comunidad; ser creativo e innovador en la creación de proyectos y acciones orientadas al beneficio de la comunidad en la temática ambiental; ser proactivo; saber aprovechar los recursos externos e internos de la comunidad; enseñar a la comunidad sobre las problemáticas ambientales existentes; y por último creo que es importante mencionar sobre la capacidad del profesional del Trabajo Social para manejar el lenguaje técnico de las empresas". (Entrevista 3)

Como se puede apreciar en el fragmento, nuestro entrevistado vuelve a nombrar competencias ya analizadas anteriormente, por lo que a continuación, procederé a identificar las nuevas competencias consideradas por éste.

✓ Innovación:

El profesional debe contar con ciertas características para considerarse un innovador. Primero, está la curiosidad marcada por un tema en específico y que permitirá el levantamiento de un objetivo. Luego, debe ser creativo, valiente, perseverante y apasionado para lograr su cometido, mediante la investigación y experimentación.

La Corporación para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) definió en el año 1981 la innovación como *"todos los pasos científicos, comerciales, técnicos y financieros necesarios para el desarrollo e introducción en el mercado con éxito de nuevos o mejorados productos, el uso comercial de nuevos o mejorados procesos y equipos, o la introducción de una nueva aproximación a un servicio social"*.

✓ *Compromiso con la comunidad:*

Se han identificado cuatro tipos de compromisos con la comunidad. Primero, compromiso de la comunidad para su propio desarrollo, luego el compromiso del profesional con la comunidad, también el compromiso de las empresas con las comunidades y, por último, el compromiso del gobierno con las comunidades.

Compromiso de la comunidad: Organización de los propios miembros de la comunidad para generar cambios locales de manera continua que contribuyan al mejoramiento de la población, mediante la participación activa y promoción de la comunidad, usando sus propios recursos para lograr sus objetivos.

Compromiso del trabajador/a social: El profesional de esta disciplina debe tener la capacidad de trabajar en áreas donde las estructuras económicas, sociales, culturales, políticas, ambientales, etc., han provocado situación de vulnerabilidad e injusticias hacia las comunidades.

Compromiso de las empresas: La relación comunidad- empresa siempre ha sido compleja, ya que antiguamente el único objetivo de las empresas era ser económicamente rentables, sin importar los daños que ocasionaban a las comunidades. Actualmente esta situación ha cambiado y se les ha exigido a las empresas una serie de requisitos para que puedan operar. Entre esos requisitos está el cuidado del medio ambiente, construcción y mejoramiento de las políticas sociales internas y regeneración de las relaciones con las comunidades.

Un claro ejemplo de estos cambios es la construcción de un nuevo concepto, denominado "Responsabilidad Social Empresarial", se refiere a que *"una empresa es socialmente responsable, cuando en su proceso de toma de decisiones valora el impacto de sus acciones en las comunidades, en los trabajadores y en el medio ambiente e incorpora efectivamente sus intereses en sus procesos y resultados. Asimismo, ejerce un especial respeto por las regulaciones y leyes internas del país donde opera y que la*

sociedad ha definido como válidas y legítimas, pero también respeta los acuerdos y tratados internacionales sobre fiscalidad, prevención de la corrupción, respeto a los derechos humanos y derechos laborales, protección del medio ambiente y busca garantizar que cumplan estas regulaciones y principios, los subcontratistas, socios comerciales, proveedores y cualquier otro con quien realice negocios”.

Compromiso del gobierno: La buena relación con las comunidades forma una parte importante del quehacer del gobierno. Generar aportes, trabajar en conjunto con las comunidades, contribuir a su desarrollo, integridad e identidad son factores significativos en su visión. El gobierno busca establecer vínculos con las comunidades, involucrarlas en los avances en materia de política, medio ambiente, salud, educación, etc., intentando contribuir de alguna manera a mejorar la calidad de vida de las comunidades. Pero la realidad es otra, a pesar de este intento, son las comunidades quienes muchas veces están insatisfechas y demuestran rechazo ante el gobierno, manifestándose y movilizándose en busca de un mejor futuro, generando constantes conflictos, sólo basta con encender la televisión para comprobar esto. Es por esta razón, que es necesario que el profesional del Trabajo Social utilice las herramientas e instrumentos necesarios para reducir los aspectos negativos y potenciar aquellos que ayudarán crear cambios sostenibles entre el gobierno y la sociedad.

"es importante el conocimiento del lenguaje de ambas partes, debemos manejar tanto el lenguaje de las comunidades como el lenguaje técnico de las empresas si realmente queremos influir en ellos". (Entrevista 1)

Otra de las competencias identificadas por los entrevistados/as es:

✓ *Manejo del lenguaje técnico ambiental:*

El término de “lenguaje técnico” o “tecnicismo” se refiere a las expresiones, idioma o jerga perteneciente y utilizada por un determinado campo profesional. Este lenguaje se adquiere normalmente durante la formación

académica del profesional. Cada profesión tiene su propio lenguaje técnico, ya sea medicina, trabajo social, ingenieros ambientales, etc.

El lenguaje técnico ambiental es un desafío para los trabajadores/as sociales, ya que no fue incorporado en nuestra formación profesional. Si nos desempeñamos en el área ambiental, es necesario aprenderlo por nuestra cuenta, como mencionaba anteriormente a través de la autoformación.

Comprender este lenguaje es necesario e importante para comunicarnos con los profesionales de otras disciplinas involucrados en la temática ambiental, con los que trabajaremos y formaremos un equipo de trabajo. Debemos adaptar nuestra comunicación, primero, con las empresas, que manejan un lenguaje muy técnico y difícil para nosotros, por lo que debemos esforzarnos y estudiar para poder relacionarnos adecuadamente con las empresas. También, luego de manejar este lenguaje técnico ambiental, debemos ajustarlo al nivel del conocimiento de la comunidad sobre el tema, es decir, si la comunidad no comprende los conceptos básicos o avanzados de este lenguaje, es necesario interpretarlo y acomodarlo a sus necesidades. La comunicación efectiva será determinante en el cumplimiento de los objetivos del profesional, así la comunidad podrá familiarizarse con la temática ambiental y así participar de las actividades.

"Hay tres típicas visiones sobre las competencias, yo agrego una cuarta. Principalmente hay una que tiene que ver con lo cognitivo, con el "hacer" o actuación, el "saber" y lo que tiene que ver, a mi juicio, con el convivir (...) en el conocer, yo diría que aún falta meternos más en la temática, en el ámbito investigativo, desarrollar mayores habilidades y mayor compromiso en el tema del conocimiento (...) en el saber yo no podría decirte con mucha propiedad si entendemos los saberes como algo no sistemático, no necesariamente científico, sino que se transmite de generación a generación, podría decir que hay una cuestión innata propia y básica de la profesión que es siempre estar en sintonía con el medio ambiente, como parte de sus saberes, tú tienes que estar en sintonía y la comunidad con la cual trabajas tratar de guiarla en ese proceso (...) en el tema del "hacer" acercarnos a la comunidad, acercarnos y trabajar en los procesos medioambientales y tener la capacidad de actuar y generar los procesos y la gestión que te permita actuar y minimizar los problemas ambientales (...) lo otro es el convivir, necesariamente todos estos procesos, el vincularse con otros, el relacionarse, de hacer trabajo interdisciplinario y el de equipo de trabajo es una competencia que el trabajador social tiene y que no todos los profesionales lo tienen y nosotros lo subvaloramos". (Entrevista 4)

Las competencias son aprendizajes complejos que involucran aprender ciertas habilidades, aptitudes, actitudes y valores. Son instrumentos que integran cuatro tipos de saberes o principios recomendados por la UNESCO en el Siglo XXI¹¹.

Como menciona nuestra entrevistada estos saberes son:

Saber aprender o conocer. Según nuestra entrevistada aún nos falta adquirir los conocimientos necesarios para integrarnos al mundo ambiental. Adquirir conocimiento teórico con respecto a un campo específico.

En el conocer los atributos necesarios son:

- ✓ Observar, interpretar, atender, describir, narrar, recordar, comprender, traducir, definir, discutir, conceptuar, procesar

¹¹<https://didacticaep.wikispaces.com/file/view/COMPETENCIAS%2520Y%2520PLANIFICACION%2520INSTRUCCIONAL%5B1%5D.pdf>

aplicaciones, clasificar, codificar, analizar, sintetizar, explicar, decodificar, diferenciar, contrastar, percibir, explorar, recopilar interpretaciones directas.

- ✓ *Saber hacer o emprender*: Acercarnos a la comunidad y nuestro equipo de trabajo para actuar, hacer actividades, talleres, reuniones con los sujetos involucrados en la temática, para sí, alcanzar los objetivos. Es aplicar lo aprendido.

En el hacer los atributos son:

- ✓ Generar hipótesis, solucionar problemas, construir mundos posibles, regular y generalizar, confrontar perspectivas, integrar procesos diversos, percibir los procesos en interacción articulado, abordar problemas buscando los hilos comunes entre ellos, intercambiar, cooperar, desarrollar policompetencias complejas integradas.

Saber estar o convivir: Generar vínculos con la comunidad y nuestro equipo de trabajo, saber relacionarnos con estos, integrarnos, comprenderlos y adquirir compromisos.

En el estar los atributos son:

- ✓ Criticar, reflexionar, comprometerse, apreciar, valorar, promover el mejoramiento personal y social, participar de manera permanente en diferentes actividades, trabajar en equipo y mantener relaciones interpersonales, asumir los procesos, sentir interés y empatía, valorar el esfuerzo y trabajo de los demás, respetar los derechos y deberes propios y ajenos, ser feliz, generoso, honrado, sentir amor por la vida, la paz y la libertad, ser abierto al cambio, ser autónomo y autosuficiente.

El querer hacer o ser: Adquirir los valores como forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social.

En el ser los atributos son:

- ✓ Sentir, actuar ética y moralmente, evaluar, valorar, superar, expresar emociones, ser responsable, querer, amar, cooperar.

Para culminar, si hay algo en lo que todos los entrevistados/as están de acuerdo, es que los conocimientos técnicos ambientales fueron adquiridos en el ámbito laboral, no fueron recibidos en su formación académica como lo expresa la entrevistada:

"Yo en mi universidad no recibí una formación en cuanto a temas medioambientales, sino que fui forjando estas competencias mediante el ejercicio profesional una vez ya egresada. En general, la universidad me ha enseñado a vincularme con las comunidades, pero los conocimientos medioambientales los aprendí en mi trabajo". (Entrevista 1)

Los estudios adquiridos en la formación académica están destinados a la integración de competencias profesionales que permitan a los estudiantes ejercer en diversas disciplinas. Pero hace unos años estos conocimientos no eran entregados en las aulas o en las prácticas profesionales, por lo que estos aprendizajes suponen un esfuerzo de los profesionales para desempeñarse en el área ambiental. Cabe destacar, que actualmente se han integrado asignaturas de pregrado y programas de posgrado relacionados al medio ambiente, siendo un gran progreso para el desarrollo ambiental de la sociedad a nivel local y nacional.

"Simplemente he adquirido mis competencias en voluntariados y en mi actual trabajo, algunas las aprendí en la universidad, específicamente en las prácticas, por ejemplo, el aprender a ser empático, proactividad, resolución de problemas, entre otras. Pero las más específicas como el manejar lenguaje técnico, transmitir a la comunidad conocimientos ambientales, los adquirí en voluntariado y en mi trabajo". (Entrevista 2)

Nuestro entrevistado manifiesta que las competencias ambientales las adquirió en sus voluntariados. Aunque no las adquirió en la universidad, destaca la importancia de las competencias adquiridas en relación a la

empatía, proactividad y resolución de problemas, las cuales no las enseñan en otras carreras científicas, he ahí la complejidad de esas carreras para

"Las adquirí directamente en mi trabajo, ya que nunca lo vi en la universidad ni en mis prácticas, sólo aprendí sobre el control comunitario, facultad importante para relacionarse con la comunidad".

(Entrevista 3)

relacionarse con las comunidades y es ahí donde debemos actuar los trabajadores/as sociales. De nuevo, se demuestra que las competencias ambientales

fueron adquiridas en el ámbito profesional, igual como menciona nuestro entrevistado, quien adquirió sus competencias ambientales en su trabajo. Como menciona Cecilia Braslavsky, pedagoga y consultora internacional, las competencias consisten *"en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo"*. Es decir, la mayoría de las competencias se adquieren en la práctica, ya sea en la formación académica como en la formación ya profesional.

e) Desafíos y proyecciones a nivel de formación y ejercicio profesional



“Siempre que hay un reto, también hay una oportunidad para afrontarlo, para demostrar y desarrollar nuestra voluntad y determinación”.

-Dalai Lama

Jefe espiritual del budismo tibetano

Imagen °12: Fotografía Dalai Lama capturada en el año 1965

Los desafíos son considerados oportunidades camufladas como obstáculos, es por esta razón que la mayoría de las veces le tememos y no los valoramos como merecen. Las experiencias despliegan desafíos con intenciones y finalidades muy especiales y positivas, su existencia propone una serie de ofrendas con la intención de entregarnos nuevas y mejores formas de resolver nuestros problemas. Entrar a lo desconocido nos permitirá conocernos mejor y darnos cuenta de que somos mejor de lo que pensábamos y esperábamos. Y, cuando pensábamos que se venía lo peor, nos encontramos con la construcción de aprendizajes multidimensionales que nos ayudarán a enfrentar la vida de mejor manera, aumentando nuestro bienestar y autoestima. El único requisito para triunfar es prepararse y atreverse.

Actualmente existe un desafío ambiental a nivel global que ha equiparado la atención de todos los países, los cuales se han comprometido, en su mayoría, a generar acciones dirigidas a la protección y conservación de nuestro medio ambiente.

Para lograr estos desafíos, es necesario comprometer la participación de diversos actores, tales como profesionales de diversas áreas, las comunidades y el gobierno.

Con motivo a esta investigación, nos enfocaremos en los desafíos profesionales de la carrera de Trabajo Social en cuanto a su compromiso con la temática medioambiental.

"Hasta ahora, la universidad enseña la labor del trabajador social en ámbitos como la salud, adulto mayor, educación, infancia, etc. Pero aún no existen en las mallas curriculares asignaturas relacionadas con medio ambiente, por lo que un desafío es incluir esta temática en la formación de los trabajadores sociales".
(Entrevista 1)

Como expresa nuestra entrevistada, en su etapa de estudiante (egresada año 2010) no se consideraba la temática ambiental en su universidad como un área de intervención social, en comparación a otras temáticas más tradicionales como lo son la salud, educación,

adulto mayor, etc., áreas que muchos ya hemos estudiado o nos ha tocado intervenir en nuestras prácticas profesionales.

Es por esta razón, que existe el desafío de integrar aún más esta temática a nuestras aulas, tanto en pregrado como en posgrado, me refiero a "aún más", ya que actualmente se ha hecho es esfuerzo de incorporar el área medioambiental a nuestra carrera- como hemos mencionado anteriormente ya existen algunas asignaturas y programas de posgrado en nuestra Universidad- pero aún queda mucho camino por recorrer para lograr satisfacer las necesidades de la sociedad que, como profesionales, nos están esperando.

"los desafíos que tenemos como profesión es la formación académica, tener una base más sólida respecto al tema ambiental, yo creo que de pre y posgrado". (Entrevista 4)

"en nuestra carrera no hay una asignatura o electivo que enseñe sobre la temática ambiental, por lo que un desafío es agregar a nuestra malla alguna asignatura donde nos enseñen a trabajar esta área, por lo menos cuando estuve yo, no había". (Entrevista 2)

Como podemos observar, nuestros entrevistados opinan lo mismo que la declaración de nuestra entrevistada expuesta anteriormente. Existe un consenso en la necesidad de incorporar el área medioambiental a la carrera de Trabajo Social, tanto en la formación académica como en la elaboración y construcción de investigaciones por parte de los estudiantes, ya sea en trabajos o en proyectos de título.

Me he permitido la búsqueda de proyectos de título en la biblioteca de nuestra carrera, encontrándome con sólo cuatro ejemplares relacionados al medio ambiente, específicamente a la gestión ambiental comunitaria, que

"En general, nuestra profesión se debe abrir camino a otras áreas de intervención, nosotros mismos debemos compartir experiencias con nuestros pares, sistematizar experiencias, compartir logros, conocimientos". (Entrevista 1)

a pesar de sus grandes aportes, la cantidad de proyectos demuestra el poco interés en esta temática, la cual actualmente ha tomado gran importancia.

Como menciona nuestra entrevistada, es nuestro deber compartir y transmitir los conocimientos y experiencias que vamos adquiriendo a través de nuestras prácticas y ejercicio profesional, esto permitirá generar avances en cuanto a la trayectoria del Trabajo Social en el área de Medio Ambiente, donde las dinámicas e interacciones en la tríada comunidad-empresas- gobierno confluyen diversos problemas y conflictos ambientales cuyas manifestaciones figuran como perfiles de intervención.

"Creo que el principal desafío es involucrar la dimensión ambiental en la formación académica de la carrera de Trabajo Social, ya que de alguna u otra forma nos enfrentaremos a una situación relacionada a esta temática y debemos estar preparados y capacitados para actuar frente a ésta". (Entrevista 3)

A pesar de que nuestro tercer entrevistado opina lo mismo que sus colegas, él revela un aspecto importante que no hemos considerado hasta el momento, es que aunque no nos demos cuenta, desde nuestros inicios como disciplina hemos estado involucrados en la temática ambiental. Me explico, ¿cuántos de Uds. han ayudado, ya sea profesionalmente o siendo estudiante, a las comunidades a vivir en un entorno más saludable?, ¿Cuántos de Uds. han contribuido al mejoramiento de los barrios? Son muchos los casos, siempre hemos participado y aportado de alguna u otra forma a la conservación y protección del medio ambiente, cada acción es un grano de arena que suma hacia la construcción de una sociedad más sustentable.

Las investigaciones deben ser actividades flexibles y abiertas para que los demás profesionales del Trabajo Social puedan hacer uso de éstas desde su perspectiva, complementando sus saberes con los demás colegas, de esta forma, la

"La dimensión ambiental es un área muy escasa, además quienes la practican viven en un círculo reducido que no permite compartir los conocimientos y las experiencias aprendidas, debido a que no existe mucho interés por esta área, lo que no se sabe es que la temática ambiental se viene fuerte a nivel mundial, por lo que cada vez veremos más profesionales incursionando en ésta". (Entrevista 3)

información no quedará condicionada a unas variables establecidas según las primeras aproximaciones y exploraciones sobre la temática ambiental desde el área del Trabajo Social, es decir, debemos dejar abierta la puerta para que otros/as profesionales puedan impulsar y generar nuevos conocimientos de aspectos no considerados anteriormente.

"Lo otro es que el tema medioambiental se está dando fuertemente en algunos países, por ejemplo, tengo una colega de Puerto Rico, donde la temática medioambiental ya es un área del Trabajo Social, acá en cierto modo hay poca gente que se ha ido metiendo". (Entrevista 4)

Los/as entrevistados manifestaron que unas de las debilidades del Trabajo Social Ambiental son las relacionadas con la formación académica que hay en nuestro país, transformándose en un desafío de la profesión, ya que existe un desfase entre lo académico y la realidad, principalmente sobre la importancia de incluir esta temática a la disciplina del Trabajo Social a la situación ambiental que estamos atravesando. El entrevistado expresa que no existe mucho interés en la integración de esta temática al Trabajo Social, ya que la formación del estudiante es bastante tradicional y no permite completamente la especialización en este campo específico. En comparación a otros países, donde se ha consolidado el área ambiental en Trabajo Social, como nos relata nuestra entrevistada, en Puerto Rico ya existe esta área, demostrando el compromiso de la profesión con las comunidades.

El Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico expresa:

"Los principios éticos establecen unos lineamientos básicos para la intervención del trabajo social en los distintos escenarios y con las diferentes poblaciones con las que se labora, lo cual incluye aspectos relacionados a la defensa del medioambiente y a la participación activa en las luchas comunitarias, ambientales y sociales (...) el Código de Ética Profesional del trabajo social nos encomienda la gran responsabilidad de vincularnos con dichas causas, además de ocuparnos de la realidad cotidiana en nuestro contexto laboral".

"Otro de los desafíos es fortalecer y fomentar la participación comunitaria, hacer partícipe a las comunidades de los conflictos y soluciones a sus problemas ambientales". (Entrevista 2)

En orden de frecuencia, nuestros entrevistados señalaron seguidamente desafíos con respecto a la falta de integración de los profesionales a las comunidades en las actividades que realizan, es decir, actualmente existe una baja participación comunitaria.

Según Ezequiel Ander- Egg, la participación es *"un derecho de toda persona, de todo colectivo y de todo pueblo a decir su palabra y a decidir su propio destino"*. Por lo que es nuestro deber involucrar más a las comunidades a las decisiones que se tomarán con respecto a sus propias necesidades, problemas o demandas.

"creo que aún falta fomentar la participación comunitaria, ya que no todas las personas tienen conocimientos sobre la situación del sector en la dimensión ambiental, por lo que es un desafío para el profesional involucrar a la comunidad en esta temática". (Entrevista 3)

Como se sugirió anteriormente en este proyecto, se pretende integrar a la comunidad trabajando conjuntamente con ella en:

- ✓ La identificación de sus problemáticas, necesidades o demandas
- ✓ En la construcción y formulación de proyectos y programas
- ✓ Ejecución de los proyectos y programas
- ✓ Evaluación de los proyectos y programas

Por último, para fomentar la participación de las comunidades es necesario informarlas sobre las situaciones de riesgo por las que atraviesa, de manera de generar consciencia colectiva y de esta forma aumentar su interés sobre la temática ambiental. También, se pueden preparar materiales como folletos informativos, realizar charlas, fotos, entre otros,

con el objetivo de motivar y promover el empoderamiento de la comunidad en torno a sus propias problemáticas.

Como últimos desafíos de nuestra profesión en relación al área del medio ambiente surge la necesidad de mejorar la comunicación entre las comunidades y las empresas.

"el trabajador social debe mejorar la comunicación entre la comunidad, y las empresas participantes". (Entrevista 3)

Para las empresas cada vez existe más presión y exigencia por parte del gobierno para crear un mundo social y medioambiental más sostenible, en cuanto a legislación respecta, siendo indispensable la colaboración de la comunidad. Es por esta razón que las empresas han debido reestructurarse y ser más conscientes en cuanto al cuidado del medio ambiente. A pesar de esto, aún existen crisis sociales y medioambientales a causa de las actividades de algunas empresas, por lo que existe casi nula confianza de las comunidades hacia éstas, provocando tensiones y conflictos entre ambas partes. He aquí la importancia de la intervención del trabajador/a social, es una pieza fundamental para mejorar la comunicación entre ambas partes, utilizando su función de mediador, sólo así se podrán cumplir los objetivos propuestos. La intervención del profesional del Trabajo Social en un conflicto ambiental, mediante el uso de diversas técnicas, instrumentos y herramientas, ayudarán al diálogo entre las comunidades y empresas, permitiendo gestionar, resolver el conflicto, defendiendo por nuestra parte al medio ambiente.

Para culminar con el análisis, es necesario destacar que los relatos y reflexiones que se generaron fueron indispensables para demostrar y visualizar los retos que tiene el Trabajo Social con el Medio Ambiente. Este trabajo permite abrir espacios de conversación y de discusión en torno a los desafíos que aún nos quedan por delante. Esta cruzada recién está comenzando.

4.2 Conclusiones de la investigación

Con los antecedentes y datos recopilados en la presente investigación, es posible iniciar la reflexión sobre la incorporación y reconocimiento del Trabajo Social en el área medioambiental de nuestro país, temática no reciente ni privativa de un gobierno en específico. Aunque la primera ley que generó un gran impacto fue en el año 1994 durante el gobierno de Patricio Aylwin donde se promulgó la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente (Ley 19.300) que estableció las bases de una política ambiental sustentable. En su primer artículo asegura, como garantía constitucional, el derecho de vivir en un ambiente libre de contaminación. Mientras que la realidad indiscutible nos muestra bosques incendiados, contaminación del aire, barrios inundados por lluvias, acumulación de basura, entre otras. Imágenes que se repiten mostrándonos la complejidad de nuestros tiempos. Mi tesis central demuestra que las problemáticas ambientales son consecuencias del actuar humano, y que su observación y acción deben apoyarse en nuevos recursos teóricos y epistemológicos que permitan identificar soluciones de carácter social a las condiciones que conllevan al deterioro ambiental.

Los descubrimientos de la investigación advierten que la problemática ambiental ha causado importantes daños en la calidad de vida de las personas, en su entorno físico, económico, de salud, costumbres, entre otros. Debido a esto, existe la urgencia de que la comunidad se organice y movilice para que luche por sus derechos ambientales, ya que el poder que tienen las empresas y la falta de apoyo del gobierno han provocado la desarticulación de la comunidad frente a estos hechos.

En este ámbito, el quehacer del Trabajador Social cumple un rol fundamental en el mejoramiento del medio ambiente, mediante la intervención social y competencias adquiridas para el trabajo con individuos, familias, comunidades y empresas, reconociendo al trabajador social como protagonista del proceso de educación, participación

comunitaria, promoción e inclusión de la temática ambiental en la comunidad.

Análisis conclusivo por objetivos específicos

Objetivo específico N°1: *Identificar los significados atribuidos a la importancia de la educación ambiental para el desarrollo social que poseen los trabajadores/as sociales en el área ambiental.*

La *cuestión social* se adapta a las diversas áreas en las que se relaciona la sociedad, en este contexto, nos referiremos a cuestión ambiental a aquellas referencias que dicen relación con el cambio climático. La visibilización de lo anterior ha repercutido en el contexto nacional, producto de diversos movimientos sociales que han problematizado la temática, posicionando este concepto como prioritario entre las acciones y responsabilidades del Estado.

En relación con su aplicación en Trabajo Social, el estudio del área ambiental, si bien, posee características que han sido investigadas y que dicen relación con sus elementos naturales y artificiales propios de la física, química o física, en el contexto de las ciencias sociales se posiciona como un área emergente y de potencia para otorgar aportes que estructuren la identificación de aquellos conceptos medioambientales, por tanto, que structure aquellas necesidades en las que se inserte la intervención profesional. En ese sentido, la metodología de nuestra profesión, es decir, el Ciclo Tecnológico de la intervención profesional de Trabajo Social, comienza a relacionar aquellas características de la naturaleza de la temática con la calidad de vida de las personas, aplicando en los niveles de intervención caso y familia, grupo y comunidad, siendo esta última el escenario más utilizado por los y las profesionales que ejercen su quehacer profesional en el área, al desarrollar intervenciones que dicen relación con soluciones saludables y amigables con el medio ambiente, empoderamiento y participación social, así como la mediación de conflictos en aspectos educativos, de promoción y reparatorio, lo que permite al

profesional ser un educador informal constante, comprendiendo la incorporación de nuevos conocimientos que aporten a lo anterior. Por tanto, *el rol del profesional* en este contexto refiere la visibilización de conflictos medioambientales, y aporte de la intervención profesional en el área.

Cabe señalar, que, si bien la profesión posee herramientas metodológicas las cuales otorgan orientación al quehacer profesional, la carencia de bibliografía teórica y referencial sitúa un desafío para la profesión, debiendo recurrir a otras profesiones y disciplinas que permitan robustecer la relación teórica-práctica necesaria para aplicar y generar nuevos conocimientos. Con ello, la práctica de Educación Socioambiental comprenderá la concientización y fomento de la participación comunitaria, y la inclusión de los referentes que emerjan de los aportes teóricos, así como de experiencias profesionales.

Objetivo específico N°2: *Interpretar los significados atribuidos a la contribución de la intervención social y comunitaria a la gobernanza cívica ambiental que poseen los trabajadores/as sociales en el área ambiental.*

La formación y el quehacer profesional de Trabajo Social, comprende metodologías que permitan aportar a la sociedad, herramientas acorde sus necesidades, en ese sentido, la intervención social no solo se enfoca en la solución de una problemática, que en variadas ocasiones los y las profesionales deben tomar decisiones que involucren su visión profesional, sino que también, el empoderamiento de comunidades que han sido afectas por impactos medioambientales, conduciendo a; el levantamiento de movimientos sociales que den valor a las carencias de sus comunidades; organización social que planifique y coordine acciones alineadas con objetivos de acuerdo al bien común que concuerdan, lo expuesto, dice relación con el conflicto medioambiental que identifican las comunidades, desde los cuales se posicionan y visibilizan con el fin de ser incorporados a la agenda nacional para obtener solución y una respuesta plasmada en una propuesta conforme a las necesidades.

En relación con lo anterior, los movimientos y visibilización social de los conflictos medioambientales, ha conducido a incorporar contribuciones a la intervención social y comunitaria, y con ello a la gobernanza cívica ambiental, permitiendo que las comunidades comprendan y apliquen herramientas otorgadas por el Trabajo Social a su desarrollo local, desde la aplicación acciones de la cotidianeidad, como la gestión de proyectos, y elementos del Ciclo Tecnológico de la profesión. Sin embargo, y en relación a lo planteado, pueden presentarse dilemas profesionales en las que se deberá priorizar el enfoque de la intervención, en primer lugar, problemas y necesidades sociales de la pequeña producción de bienes y servicios, como lo es el agrícola, turismo rural, conservación y preservación de recursos naturales focalizados, entre otros, que se posicionarán con el segundo dilema, los conflictos socioambientales, que refieren con aquellos proyectos que impactan directamente a la calidad de vida de comunidades, el dilema se presentará cuando implique actuar sobre intereses particulares que no necesariamente estarán interesados con la calidad de vida y desarrollo de las personas, el enfoque por tanto de la intervención profesional, deberá robustecer la planificación y organizarla de acuerdo a las prioridades que la realidad social visualice.

Objetivo específico N°3: *Caracterizar los significados atribuidos al perfil profesional que poseen los trabajadores/as sociales en el área ambiental.*

La realidad social en la que se enmarcan los procesos de intervención de Trabajo Social, permite que los y la profesionales comprendan aquellas características correspondientes al *perfil profesional del trabajador/a social ambiental* y que dicen relación con lo mencionado con anterioridad, las capacidades y competencias identificadas surgen a partir de los lineamientos que la formación profesional entrega y la aplicación de ello en el quehacer profesional.

Los significados resultantes, comprenden aquellos aportes de origen en el campo disciplinario de las Ciencias Sociales, lo que representa una diversidad de recursos metodológicos para el Trabajo Social, así como

instrumentos que orienten el proceso de intervención social y que logren ser relacionados con el ámbito ambiental, lo cual refiere a aquellas competencias genéricas que poseen las y los profesionales. Por otro lado, se destacan aquellos conocimientos que dicen relación con las competencias específicas, es decir, a aquellas características propias del Trabajo Social, refiriendo al diseño y ejecución de investigaciones e intervenciones con los diversos niveles de intervención; y la coordinación con redes de apoyo pertinentes para la atención y trabajo con la realidad social. Se reconocen como fortalezas el *diagnóstico social*, al comprender información que refiere el origen de la intervención, lo cual permite que los y las profesionales diseñen propuestas con participación de la comunidad, planificando y ejecutando con esta. Por tanto, las orientaciones, promoción de acciones y la construcción de ello con individuos, grupos y comunidades, nos conduce a dotar de contenidos, etapas de trabajo y criterios que permitan a los profesionales, tomar decisiones profesionales. En ese sentido, la utilización de lenguaje técnico correspondiente el área medioambiental, permitirá al Trabajo Social facilitar su inserción, comprendiendo aquellas normativas y cotidianeidad en la que los profesionales logren desempeñarse en contextos multidisciplinarios, potenciando nuevas competencias, habilidades y actitudes.

En relación con lo anterior, la resolución y mediación de conflictos entre las comunidades y empresas, representa una necesidad imperiosa, comprendiendo que las profesiones y disciplinas que conforman los equipos de trabajo en los que está inserto el Trabajo Social, carecen de estas habilidades. En ese sentido, la aplicación de la ética, la creatividad, responsabilidad, liderazgo y trabajo en equipo, proactividad, iniciativa, comunicación efectiva, entre otras, refieren aquellas características propuestas para la construcción de un perfil profesional que responda los requerimientos profesionales del área medioambiental.

Análisis conclusivo general

La incorporación de áreas emergentes al quehacer profesional de Trabajo Social, comprende la adaptación que la profesión debe potenciar para aportar desde sus conocimientos aquellas herramientas que la sociedad necesite, considerándola naturaleza de ésta y sus características propias. Se observa la necesidad de articular y trabajar en equipos de trabajo con profesionales que tengan relación directa con el tema medioambiental, considerando su formación y quehacer profesional, de esta manera, la incorporación de conocimientos. Además, incorporar a la formación profesional de Trabajo Social las directrices medioambientales que otorguen la comprensión de las problemáticas del cambio climático, y la relación de ello con las comunidades, así como experiencias de práctica profesional en que se logre aplicar aquellos conocimientos que refieren lo mencionado.

El Trabajo Social Ambiental, comienza a posicionarse en equipos multidisciplinares, la necesidad de contar con un perfil profesional que estructure el quehacer profesional, nos permitirá sentar bases para proyectar aquellas acciones relevantes que comprometan la participación comunitaria, comprendiendo que ello no es una determinación o imposición de la visión profesional, sino que se declara una necesidad de parte de la comunidad, el contar con profesionales que concuerden con proponer soluciones a las problemáticas medioambientales, y que inciden en la calidad de vida de las personas.

Por tanto, y de acuerdo con lo planteado, el **Perfil Profesional del Trabajador Social Ambiental**, refiere a lo siguiente; *manejo comunitario*, que posiciona la relación y educación informal, empoderamiento de la comunidad y trabajo en equipo multidisciplinario; *sensibilidad*, comprende la visión integral de la realidad social, identificando posibles focos de intervención; *gestión de proyectos socioproductivos*, entendiendo como una plataforma en que las comunidades pueden impulsar sus necesidades desde la institucionalidad, y articulando sus experiencias con

conocimientos profesionales. La incorporación de estas características, así como las anteriormente mencionadas, comprenderán al Trabajo Social en una posición de reconocimiento y consolidación frente a otras profesiones y disciplinas, que más que una amenaza, observan la labor y el aporte de nuestra profesión como una incidencia en identificar las posibles soluciones a las problemáticas presentes.

En conclusión, el Trabajo Social Ambiental, evidencia la necesidad de acciones colectivas, organizacionales y movimientos sociales que reaccionan ante un área desprotegida por las empresas y el impacto ambiental que estas provocan, además de una desprotección en cuanto a sus derechos como ciudadanos revela. Lo anterior, evidencia la implicancia de resolver y aportar al contexto de forma inter o multidisciplinariamente entre las Ciencias Sociales, Económicas, y Naturales, resolviendo desde propuestas y aplicación de políticas públicas inclusivas.

Capítulo V

"Propuestas para la acción"

5.1 Presentación: Diplomado de Postítulo

El lento crecimiento económico mundial, la preocupación por el cambio climático y las desigualdades sociales son una fiel característica de la sociedad actual en la que vivimos en América Latina y el Caribe, por lo que la búsqueda de soluciones y el planteamiento de nuevas directrices de trabajo están a la palestra de los desafíos de la Organización de las Naciones Unidas para transformar el paradigma actual y reemplazarlo por uno que nos dirija hacia el desarrollo sostenible, inclusivo y con visión a largo plazo.

Los desastres naturales y sociales a causa del cambio climático han provocado que diversas profesiones fijen su mirada en la problemática ambiental en nuestro país con el objetivo de participar y contribuir en su resolución.

Es por esta razón, que la estudiante a continuación presentará una propuesta de diplomado de postítulo para la Universidad de Valparaíso, denominado **“Gestión de conflictos socio-ambientales”** que responde a la necesidad de los profesionales de especializarse en el área medioambiental en nuestro país.

El programa propone un entendimiento y preparación para abordar la temática ambiental bajo un enfoque multidisciplinario, por lo que todos y todas las profesionales que tengan interés en esta área están completamente invitados a participar de esta primera versión del diplomado.

Propuesta

Diploma de postítulo

Gestión de conflictos socio-ambientales

"Una perspectiva de acción frente a los conflictos medioambientales de nuestro país"

Objetivo general

Forjar profesionales de diversas disciplinas en el ámbito medioambiental, calificados para enfrentar y participar en la resolución de los conflictos socioambientales que surjan en nuestro país, tanto en el sector público como en el privado.

Objetivos específicos

- Educar al profesional sobre los conflictos ambientales a nivel nacional y global.
- Educar al profesional sobre las medidas normativas y regulatorias existentes en nuestro país sobre la temática ambiental.
- Desarrollar actitudes y competencias profesionales compatibles con el quehacer profesional en el ámbito medioambiental.
- Entregar al profesional los conocimientos, herramientas e instrumentos necesarios para mitigar, compensar y reparar las consecuencias de los conflictos ambientales en nuestro país.
- Capacitar al profesional sobre los métodos y vías de resolución de conflictos socioambientales.

Dirigido a:

El diplomado está dirigido a profesionales de diversas disciplinas que deseen incorporar a sus conocimientos la temática ambiental para especializarse en metodologías de acción social para participar de la gestión ambiental, ya sea en el sector público o privado.

Requisitos para participar :

Se requieren profesionales que:

- ✓ Posean título profesional y/o grado de Licenciatura extendido por alguna universidad reconocida por el Estado de Chile.
- ✓ Se desempeñen en la región de Valparaíso durante el diplomado.
- ✓ Muestren interés por la especialización en la temática de mediación de conflictos socio-ambientales, en diversos contextos del desarrollo y dinámica del país que requieren de un manejo de conocimientos y experiencias básicas propias del sector ambiental.
- ✓ Que posea habilidades sociales, de manejo de conflictos y facilidades para adquirir conocimientos legales, científicos y sociales.
- ✓ En el ámbito formativo ético debe contar con una sólida formación en los valores de la sustentabilidad, amor ambiental, responsabilidad ambiental, justicia ambiental y ecología territorial.

Requisitos de ingreso:

Llenar solicitud de ingreso online y adjuntar los siguientes documentos:

Fotocopia carnet por ambos lados

Copia legal del Certificado de Título Profesional

Copia de contrato de trabajo

Curriculum vitae

Carta de solicitud de admisión

Metodología:

- Plan de estudio bajo modalidad de enseñanza teórico-práctica **Blended Learning**. Se realizarán clases presenciales expositivas acompañadas de profesionales con experiencias en el campo ambiental. Las clases se desarrollarán en las instalaciones de la Escuela de Trabajo Social de la

Universidad de Valparaíso. También, se realizarán clases en la plataforma virtual del curso.

Cabe destacar que todos los talleres y trabajos serán grupales, de modo de ayudar al estudiante a desarrollar las siguientes competencias:

- ✓ Trabajo en equipo, liderazgo, creatividad en la resolución de problemas, asertividad, habilidad para movilizar recursos, tolerancia a la incertidumbre, capacidad para diseñar, implementar programas y/o proyectos sociales con participación activa de los usuarios y usuarias.

Perfil de egreso

Competencias mínimas garantizadas:

El profesional ambiental:

- ✓ Maneja y vela por el cumplimiento la legislación chilena en relación al medio ambiente y protección de los recursos
- ✓ Identifica las situaciones de riesgo medioambiental
- ✓ Crea, ejecuta y evalúa proyectos y programas que promuevan la adaptación y mitigación de los daños ambientales de nuestro país
- ✓ El profesional actúa como mediador en la resolución de conflictos medioambientales que afecten a la relación sociedad- ambiente- empresas

Competencias genéricas

El diplomado pretende la adquisición de conocimientos y destrezas de los y las profesionales mediante el desarrollo de estudios especializados que respondan a necesidades de formación de naturaleza socioambiental, buscando aportar y dar respuestas a las necesidades emergentes a nivel local y nacional, tanto en el sector público como en el privado.

Competencias específicas Diplomado de postítulo	
Ámbito conocimientos disciplinares	<p>El profesional gestiona los conocimientos adquiridos de la disciplina central que le proveen de criterios fundamentados para su desarrollo profesional especializado.</p> <p>El profesional integra los conocimientos entregados por las diferentes disciplinas participantes del diplomado con el objetivo de brindar una mejor atención a los conflictos socioambientales.</p> <p>El profesional genera conocimientos a través de estrategias investigativas y de sistematización.</p> <p>El profesional aplica conocimiento crítico del comportamiento del ser humano, a fin de comprender los fenómenos socioambientales existentes.</p>
Ámbito de intervención	<p>Conocimientos de estrategias de desarrollo medioambiental, en orden para desarrollar actividades destinadas a la preservación y protección del medio ambiente.</p> <p>Conocimiento de las técnicas, herramientas, métodos de trabajo y análisis para abordar los conflictos ambientales, en armonía con el carácter interdisciplinar como de la profesión propia.</p> <p>El profesional elabora el diseño, organización, gestión, ejecución y evaluación de programas y/o proyectos dirigidos a solucionar los conflictos socioambientales.</p> <p>El profesional gestiona recursos tanto de los sectores públicos como privados orientados al bienestar general de los sujetos involucrados en el conflicto socioambiental.</p>

Ámbito de Políticas Públicas	El profesional contribuye en el desarrollo de políticas públicas, integrando las necesidades de los diferentes sujetos y territorios involucrados.
Ámbito de sujetos y procesos	El profesional valora las particularidades de los diferentes sujetos, sus situaciones sociales y posturas frente a los conflictos ambientales, con el objetivo de fortalecer los procesos asociados a la resolución de las problemáticas que les afectan.
Ámbito desarrollo profesional	El profesional valora y aplica los principios éticos ambientales, las leyes y reglamentos ambientales existentes en nuestro país.

Plan temario

Introducción al curso	Sensibilización y Aprendizaje de conceptos claves
Temática 1 20 horas académicas	Medio Ambiente: “La cuestión Ambiental” y la Ética Ambiental
Temario 2: 20 horas académicas	La legislación global y chilena en relación al medio ambiente y protección de los recursos: Marco institucional asociado al tema
Temática 3 20 horas académicas	Territorio: Los riesgos ambientales en el mundo de hoy: situaciones de riesgo medioambiental: el desarrollo comunitario, los grandes conflictos de las comunidades
Temática 4 20 horas académicas	Gestión Socio ambiental y comunidades locales Metodologías de resolución de conflictos
Temario 5 : 20 horas académicas	Metodologías de elaboración de proyectos medioambientales y sus fuentes de financiamiento.

Taller práctico 60 horas académicas	Ejercitar al estudiante desde el terreno comunitario en experiencias de propuestas de mejora o enfrentamiento de desastres medioambientales y su análisis crítico desde el desarrollo país. Trabajo integrativo
--	---

Información general del programa:

Financiamiento:

El programa de postítulo “Gestión de conflictos socioambientales” será presentado como un proyecto ante la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), organismo dependiente del Ministerio de Educación. El financiamiento de los proyectos corresponde a recursos provistos por el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) y el Programa Regional de CONICYT.

Total horas docentes: 160 horas académicas directas y 320 horas académicas indirectas

Duración: 12 meses aproximadamente.

Matrículas y Becas:

Los profesionales que postulen al diplomado serán seleccionados directamente por un comité de la región de Valparaíso, integrado por un cuerpo académico universitario de la región de Valparaíso, un representante del Gobierno Regional de Valparaíso y un representante de CONICYT.

Una vez seleccionados los profesionales participantes, se les contactará e informará que han obtenido un cupo, obteniendo una beca que cubre el TOTAL de la matrícula y el arancel anual.

Cupos: 30

Lugar de realización: Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Dirección Colón 2128, Valparaíso.

Sugerencia de cuerpo docente: Para su posible competición, gestión, dirección y ejecución en equipo con otros especialistas en la temática ambiental

Dirección de escuela: Por derecho propio y para ser auspiciado por esta unidad académica.

Profesora Violeta Flores Flores

Trabajadora Social, Universidad de Valparaíso.

Magister en Educación con Mención en Calidad.

Doctora en Trabajo Social (c) UNLP.

Profesora Auxiliar, Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Profesora Paola Bolados García

Académica e investigadora del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad de la Universidad de Valparaíso.

En los últimos años ha trabajado en relación a políticas indígenas y conflictos socio-ambientales. Sus últimas investigaciones se centran en el extractivismo minero en el salar de Atacama, norte de Chile y el extractivismo minero y agroexportador en la región de Valparaíso, zona central de Chile. Desde un proyecto de investigación FONDECYT ha iniciado una propuesta de trabajo colaborativo y la construcción de una cartografía socio ambiental participativa con organizaciones de la región de Valparaíso.

Capítulo VI

“Aprendizajes”

6.1 Aprendizajes de la investigación

➤ Metodología

Validación criterios de rigor

Los aprendizajes resultantes de la presente investigación, se estructurarán a partir de la validación de los criterios de rigor establecidos desde la metodología; *Credibilidad o Valor de la verdad*; el presente criterio, comprendió aquellas experiencias profesionales evidenciadas por los y las profesionales entrevistadas, que refieren desde la intervención aprendizajes, lo cual evidencia la aplicación del criterio *credibilidad o valor de la verdad*; la visibilización del quehacer profesional del Trabajo Social Ambiental, permite la comprensión de este y de aquellos aportes teóricos y metodológicos relevantes para los profesionales; *Confirmabilidad o reflexibilidad*, la reflexión profesional no suele acompañar los procesos de intervención profesional ni aquellos momentos correspondientes al quehacer profesional, dado que las exigencias y cumplimientos de requerimientos institucionales enfocan la cotidianeidad laboral a lo anterior, sin embargo, en el desarrollo de la presente investigación, se permitió la reflexión respecto al posicionamiento de una nueva área laboral para el Trabajo Social, y junto con ello un área en donde los aportes teóricos y metodológicos de la profesión logran adaptarse y ser reconocidos por otras profesiones y disciplinas que no necesariamente corresponde a las Ciencias Sociales, sino aquellas relacionadas con lo científico. La confirmación de ambos elementos; aportes de la profesión y trabajo multidisciplinario, nos permite reconocer un área en potencia de ser estudiada, otorgando desde lo profesional instrumentos y herramientas pertinentes para ello.

Por otro lado, la *Relevancia*; permite comprender la pertinencia de los objetivos planteados en la presente investigación, la cual no sólo aportará al área ambiental y su relación con el Trabajo Social, sino que además, la necesidad de proponer y establecer desde la formación profesional la

incorporación de nuevas áreas de intervención en las que la profesión por tradición no se ha insertado naturalmente, es decir, la existencia de nuevos campos laborales más allá de las áreas que comúnmente conocemos como es salud, educación, jurídico, entre otras, que además de su tradición poseen herramientas e insumos profesionales y un manejo naturalizado de normas técnicas y lenguaje apropiado según establezca el contexto institucional.

Investigación Cualitativa

La necesidad de comprender comportamientos de personas, orígenes de conflictos sociales, entre otros, nos conduce a que Trabajo Social reconozca en la investigación cualitativa, como una metodología que recoge aquellas experiencias y comportamientos del ser humano, comprende contribuir al desarrollo de un cuerpo de conocimientos comprobados que sirvan a los fines y medios del Trabajo Social en sus diversas áreas, el desarrollo de ello nos permite conocer el contexto en el que se actúa, es decir, en referencia a la realidad, de la cual podremos identificar necesidades, procediendo posteriormente a la intervención. De lo anterior, la relación teoría-práctica contempla otorgar sustento para avanzar hacia una producción de conocimiento, y que a su vez, este nuevo conocimiento retroalimente la intervención profesional, permitiendo de este modo la renovación y creación de prácticas innovadoras y originales.

En ese sentido, la investigación cualitativa, y en relación al presente contexto, Trabajo Social Ambiental, nos aproxima a la particularidad existente en esta área, así como las relaciones que se desarrollan para que en el quehacer profesional, se logren descubrir y valorar modos de vida, historias, interpretaciones, etc., es decir, expresar la reconstrucción de elementos históricos que pueden ser propios de una comunidad, como de una persona o grupo. La creciente preocupación por el cambio climático, crisis ambientales en grandes ciudades y comunidades aledañas a empresas y organizaciones, comprende la necesidad de comprender desde apoyo teórico, la relación de la profesión con el Área Ambiental.

Además de aquellas causas múltiples, y factores que dicen relación con el agotamiento de recursos naturales, concentración urbana, entre otros.

➤ **Temática Investigada**

Históricamente ha existido una relación entre el ser humano y ecosistemas, la cual ha ido cambiando dependiendo de las transformaciones sociales y culturales, que repercute y ocasiona que las formas de producción y organización económica de la sociedad se adapten, sufriendo modificaciones o transformaciones acordes a las necesidades sociales.

La relación del medioambiente con el Trabajo Social, se convierte en un nuevo escenario de reflexión e intervención interdisciplinaria, y en donde la formación profesional ha comprendido la formación en conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos que generen nuevas perspectivas y maneras de intervenir. Los primeros acercamientos que encaminaban al Trabajo Social como campo de acción profesional, refieren el manejo comunitario de desechos sólidos, gestión local del riesgo y protección de recursos naturales como el agua y el bosque, los cuales dicen relación con procesos que han permitido la inserción de los y las profesionales, y la exploración de relaciones entre el tema ambiental y el trabajo profesional.

Los y las profesionales de Trabajo Social que se incorporen al área ambiental, encontrarán un desafío al ser *tierra fértil* para su acción profesional, entre los que referimos: dirigir, asesora, planear y desarrollar procesos investigativos sobre la realidad socio-ambiental y cultural de las comunidades en las que se desarrolle la intervención, los procesos de educación ambiental y promoción de la organización y participación de la comunidad en relación a propuestas de solución de problemas ambientales que apunten al mejoramiento de la calidad de vida; promoción y defensa de derechos humanos y medio ambiente a partir de experiencias profesionales y construcción de valores, actitudes y prácticas que comprendan lo anterior.

Por otro lado, la incorporación del Trabajo Social al área Ambiental, comienza a ser reconocida por otras profesiones y disciplinas, situando el desarrollo y calidad de vida del ser humano, lo cual refiere compromiso y dedicación desde los profesionales. Sin embargo, las contribuciones específicas del Trabajo Social, surgen a partir de contenidos teóricos, metodológicos, utilizando la educación informal como una práctica docente-investigativa, que comprende la concepción teórica-práctica de la participación social y comunitaria, gestión participativa de proyectos, y sistematización de experiencias de participación comunitaria.

➤ **Trabajo Social**

La inserción del Trabajo Social al área ambiental refiere un desafío para la profesión al insertarse en un campo que no es tradicional – de acuerdo a los antecedentes históricos que refieren los inicios y desarrollo del Trabajo Social en nuestro país –, el Trabajo Social Ambiental se reconoce como un área emergente que, a comparación de las áreas tradicionales, carece de herramientas e insumos que permitan agilizar y robustecer procesos de intervención, pero que a su vez, al no existir lo anterior, permite a la profesión construir herramientas innovadoras, actuales y cercanas a la realidad sociales, incorporando desde la participación comunitaria la creación de ello. Es por ello, que es imperante replantear los procesos formativos de Trabajo Social y el desarrollo de sus prácticas de formación profesional, comprendiendo que son los espacios en los que se puede repensar los diversos enfoques, paradigmas e interpretaciones de la realidad, aceptando otras formas de aprendizaje en donde se incorpore una visión de educación Ambiental desde las Ciencias Sociales.

Para desarrollar lo anterior, es necesario comprender la realidad en la que se relaciona el Trabajo Social Ambiental, entendiendo los acontecimientos que reestructuran los significados que dicen relación con los elementos culturales, procesos de producción, reproducción, socialización, que inciden en propuestas y desafíos en la relación Sociedad – Medio Ambiente. La transmisión de lo anterior, es decir, de aquellos

conocimientos que emerjan desde las intervenciones medioambientales, deberán ser orientadas a la construcción y transmisión teórica de contenidos que aporten a la formación profesional de Trabajo Social y Área Ambiental, que si bien se comprenderá desde su funcionamiento físico-químico, se enfoque principalmente a entender desde la realidad social y medio natural.

De acuerdo a Castañeda (2014), la realidad social en que se enmarcan los procesos de intervención de Trabajo Social se caracteriza por poseer condiciones de variabilidad, contingencia e incertidumbre, que desafían a la toma de decisiones profesionales pertinentes, que resuelvan el desafío de alcanzar la convergencia requerida entre rigurosidad y flexibilidad. En ese sentido, los y las profesionales entrevistados, refirieron el aporte de Trabajo Social a partir de los elementos naturales del Ciclo Tecnológico de intervención social, la cual se entiende como aquel proceso a través del cual el profesional, en virtud de su formación teórica y metodológica, actúa sobre situaciones que afectan la calidad de vida de las personas.

Entre los aprendizajes, se posiciona la *reflexión profesional en base a la intervención social*, lo cual comprende que, a partir de las experiencias emanadas de la intervención profesional, mediante la reflexión se generarán nuevos conocimientos que develen la importancia de aspectos, o temas a intervenir. En el contexto de la presente investigación, los procesos reflexivos que han acompañado a los y las profesionales de Trabajo Social han permitido la comprensión de la necesidad de visibilizar el área Ambiental como fortuita de inserción de la profesión, en donde las herramientas operativas a instrumentales se enfocan en el impacto y eficiencia de los resultados, por tanto, el reconocimiento de Trabajo Social en un área que no incluía los procesos reflexivos enfocados a las características naturales correspondientes a la comunidad en la que se encontraban insertos.

La constante reflexión, permitirá no solo la oportunidad de *generar nuevos conocimientos profesionales* que además sean adaptados a contextos y

áreas de intervención, sino que además resignifique la dimensión instrumental y avance hacia una dimensión comprensiva basada en la reflexión de su propia dinámica.

➤ **Desarrollo personal de la estudiante**

La formación profesional de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, comprende la interiorización y aplicación del *mejoramiento continuo* que debe aplicar las y los estudiantes de su escuela durante el pregrado y posteriormente, en su quehacer profesional. El mejoramiento continuo refiere a aquella búsqueda de información constante, en la que se incorporen innovaciones teóricas y metodológicas, en este contexto, la realización de una investigación sobre el Trabajo Social Ambiental, ha permitido a la estudiante aplicar lo aprendido en las aulas de clases, comprendiendo que es un área que necesita de robustecimiento teórico y metodológico, por tanto, para quien suscribe, no solo ha sido un desafío sino que además una visión integral de un área en la que no se visualizaba la incorporación de las Ciencias Sociales, lo que conduce al desarrollo de seguridad y empoderamiento profesional respecto; posicionar a la profesión en un área no tradicional; defender la metodología propia del Trabajo Social, la intervención social; el entender que para identificar las problemáticas de una comunidad afectada por impactos medioambientales, se debe por sobre todo, incorporar su participación y desde ello aplicar co-constructivamente los aprendizajes que emanan de la intervención social; comprender los aportes que pueden estructurar lo anterior y relacionar su aplicación con la realidad social, es un aprendizaje que solo la formación profesional y las prácticas de formación profesional han permitido aplicar la relación teoría – práctica.

Respecto a las competencias desarrolladas por la estudiante durante el proceso de Proyecto de Título I y II, se comprende la aplicación en primer lugar del *Saber Hacer*, para iniciar un proceso profesional como lo es una investigación, se debe aplicar aquellos aprendizajes que dicen relación con la metodología; planificar, implementar, revisar y evaluar continuamente el

proceso conducido por la estudiante, así como resolver situaciones de conflicto en que requerían de proactividad, creatividad y responsabilidad. En segundo lugar, el *Saber*, refiere a aquellas competencias que corresponden a elementos teóricos, lo cual ha permitido a la estudiante, comprender la estructura metodológica de la investigación cualitativa, criterios a utilizar, análisis, así como los fundamentos teóricos levantados en el presente documento, apropiarse y empoderar estos conocimientos al perfil profesional, han permitido a la estudiante, poseer los conocimientos pertinentes para conducir y orientar los aprendizajes, logrando presentar propuestas y aportes profesionales. Por último, *Saber Ser*, refiere a aquellas actitudes que dicen relación con la promoción de la justicia social y desarrollo sostenible, favoreciendo el desarrollo social e interés por conocer los problemas sociales desde su naturalidad.

La formación profesional de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, permite estructurar el quehacer profesional de acuerdo a los lineamientos que no necesariamente corresponden a teóricos, sino que también aquellas competencias que dicen relación con; poseer, comprender y aplicar conocimientos, capacidad de emitir juicios, así como trabajo en equipo, compromiso ético, entre otras, las cuales son claro ejemplo de la integridad de elementos que forman al profesional de Trabajo Social. El respeto por los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres; los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democracia, es y deben ser interiorizados en el quehacer profesional, poner a disposición los conocimientos, aprendizajes y experiencias a la profesión con el fin de disponer a la sociedad, profesionales que no solo actuar de acuerdo los requerimientos institucionales, sino que poner a disposición profesionales con miras de la innovación, reflexivos y responsables, que comprendan la diversidad de características que componen a nuestra sociedad.

Bibliografía

Concha, M. *Rol, perfil y espacio profesional del Trabajo Social en el ámbito educativo*. Universidad del Bío Bío.

Morin, E. (2001). *La cabeza bien puesta. Bases para una reforma educativa*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Londoño, Liz. (2008). *Ética y Trabajo Social: una aproximación a los debates contemporáneos a partir de un estado del arte*. Palabra N° 9. Disponible en http://scholar.google.com/scholar?hl=es&q=%C3%A9tica+del+trabajo+soc+ial&lr=&as_ylo=&as_vis=0

Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2000). "*Definición de Trabajo Social*" disponible en <http://www.ifsw.org/p38000377.html>

Pacto Acción Ecológica de América Latina, Montevideo (1993). *Construyendo el futuro*

Viscarret, J.(2007), *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*, Madrid, Alianza Editorial

López, T. (1991) "*Trabajo social y desarrollo local*". Edición Colegio de Asistentes Sociales de Chile. Santiago.

Mardones, Y. (1952). "*El papel de los asistentes sociales en problemas de educación fundamental y desarrollo de la comunidad*". Revista Servicio Social N° 1. Escuela de Servicio Social Dr. Alejandro del Río, Santiago

Naciones Unidas (1963). "*Desarrollo de la comunidad y desarrollo nacional*". Naciones Unidas, Nueva York.

Leff E. (2000) *Complejidad Ambiental* Edit. Siglo XXI. México

Alonso, L. (1994). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación*. Italia: McGrawHill.

Pérez, F. (2005). *La entrevista como técnica de investigación social. Fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos*. Extramuros, 8, pp.187-210.

Ander-Egg, Ezequiel. (1984). *El desafío de la reconceptualización*, Buenos Aires: Humanitas

Naess A. (1989). *"La crisis del medio ambiente y el movimiento ecológico profundo"*. En *Naturaleza y valor. Una aproximación a la ética ambiental*, Valdés MM (comp.).

Núñez, Lilia (2003). *"Sostenibilidad y actores sociales en la protección del medio ambiente en Cuba "*. Ponencia presentada en el V Encuentro de Política Social y Trabajo Social, 2003, en San José, Costa Rica.

Zappi, Mariana, Claudia Cerda (2011). *"El rol del biocentrismo en la valoración económica de la conservación, publicada por la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza "*. Ambiente Forestal N°10

Bermejo, Francisco. (2000) *Ética de las profesiones: Trabajo Social*. Editorial Desclee.

Campos, Cindy y Solís, Floribeth. (1995) *Educación Ambiental Comunitaria en Dos Comunidades Aledañas al Parque Nacional Braulio Carrillo*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Sede Universitaria Liberia. Guanacaste, Costa Rica

ALVARES, M. José Alberto. Gioliana Mary Mendieta M. Reflexiones acerca del desarrollo sostenible ¿un nuevo paradigma de intervención para el Trabajador Social?. En Revista de la facultad de Trabajo Social de la Universidad Pontificie Bolivariana. Vol 5 # 15 Medellín (Antioquía) 1998.

MAX-NEEF, Manfred. Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro. CEPAAUR. proyecto 20 Editores. Medellín Colombia 1997.

Páginas web consultadas

Vázquez, Gaona y Domínguez (s/f). *Las relaciones entre medio ambiente y Trabajo Social*. Disponible en: www.ua.es/personal/antonio.aledo/docs/presentaciontsma.pdf

Ministerio del Medio Ambiente. (s.f.). Recuperado el 20 de Agosto de 2017, de <http://portal.mma.gob.cl/>

Revista de Trabajo Social. Competencias profesionales del Trabajo Social: Tradición y Transformación. (s.f). Recuperado el 25 de Agosto de 2017, de <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/6073/000374951.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ander- Egg, E. Introducción al Trabajo Social. (s.f). Recuperado el 1 de Septiembre de 2017, de <https://trabajosocialudla.files.wordpress.com/2009/06/introduccion-al-trabajo-social-ezequiel-ander-egg.pdf>

Noreña, Moreno, Rojas & Malpica. Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. (s.f). Recuperado el 1 de Noviembre de 2017, de <http://jbposgrado.org/icuali/Criterios%20de%20rigor%20en%20la%20Inv%20cualitativa.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Gobernanza Ambiental. (s.f). Recuperado el 11 de Octubre de 2017, de <http://www.pnuma.org/gobernanza/>

Anexos

Instrumento utilizado para el levantamiento de información

Protocolo entrevista semiestructurada

Preguntas:

1. En su opinión ¿Cuáles son los aportes del trabajador social en la visibilización de los conflictos ambientales?
2. Según su experiencia ¿Cuáles serían los aportes del trabajo social a diferencia a otras disciplinas involucradas en la temática ambiental?
3. A partir de su experiencia profesional ¿qué opina sobre el trabajador social y su rol como educador social?
4. En su opinión, ¿Cuál es el aporte del trabajador social en el potenciamiento de los sujetos sociales para enfrentar las problemáticas ambientales?
5. En su opinión ¿Cómo cree Ud. que se puede involucrar a la comunidad frente a los desafíos ambientales?
6. Según su experiencia ¿Cuál cree Ud. que es la importancia de la promoción social y la inclusión de la temática ambiental a la intervención comunitaria?
7. ¿Qué opina Ud. sobre los movimientos sociales ambientales que se han generado en nuestro país?
8. Según su experiencia ¿Cuáles cree Ud. que son las principales demandas y denuncias de la comunidad u organizaciones ambientales?
9. Según su opinión ¿Cuál cree que es la importancia de los movimientos sociales para el desarrollo sostenible?
10. Según su experiencia ¿Cuáles son los aportes del trabajador social en el desarrollo local sostenible?

11. Según su experiencia ¿Cuál es el papel del trabajador social en el desarrollo local sostenible?
12. Según su opinión ¿Cuáles son las actuales fortalezas del Trabajo Social frente a la temática ambiental?
13. Según su opinión ¿Cuáles cree Ud. que son las carencias del Trabajo Social frente a la temática medio ambiental?
14. Según su experiencia ¿Cuáles son las funciones del trabajador social ambiental?
15. Según su experiencia ¿Cuáles son las competencias genéricas y específicas del trabajador social ambiental?
16. A partir de su experiencia ¿Cómo adquirió Ud. estas competencias?
17. Según su opinión ¿Cuáles cree Ud. que son los desafíos del trabajador ambiental a nivel de formación y ejercicio profesional?